

Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente

Reconocimiento de validez oficial de estudios de nivel superior según acuerdo secretarial 15018, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 29 de noviembre de 1976.

Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano

Maestría en Ciudad y Espacio Público Sustentable



**ESTRATEGIAS DE DISEÑO URBANO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA REDUCIR EL
ACOSO SEXUAL CALLEJERO EN LA ALAMEDA HIDALGO EN LA CIUDAD DE QUÉRETARO.**

TRABAJO RECEPCIONAL para obtener el **GRADO** de
MAESTRA EN CIUDAD Y ESPACIO PÚBLICO SUSTENTABLE

Presenta: **TRIANA ELENA ZEPEDA SALDAÑA**

Tutora **DRA. MARIANA ESPELETA OLIVERA**

Co-Tutora **DRA. CARMEN DIAZ ALBA**

Tlaquepaque, Jalisco. mayo de 2023

Dedicatoria:

Este trabajo de investigación está dedicado a mi hermana Tania, ya que, desgraciadamente, aprendimos juntas sobre el acoso sexual callejero en la Alameda Hidalgo. Esta investigación, hecha con mucho esfuerzo y cariño, va para que sanemos colectivamente y le regresemos la alegría y el disfrute a este espacio.

También, va para todas las niñas y mujeres que han sido víctimas de acoso sexual callejero, en este y en otros espacios públicos de la ciudad, el cual nos interpela y nos arrebató el derecho a una movilidad libre, cómoda y segura.

Agradecimientos:

Quisiera comenzar por agradecer al ITESO, por abrirme las puertas de su Institución, en la cual aprendí y reforcé mi pasión por las ciudades y los espacios públicos. A CONACYT, porque sin su apoyo económico y sustento estos 2 años de aprendizaje no hubieran sido posibles. A mi tutora la Dra. Mariana Espeleta y a mi co tutora la Dra. Carmen Díaz, por ser grandes guías en el camino de esta investigación y por su acompañamiento siempre cálido y constante. A las colectivas e instituciones que formaron parte y contribuyeron al enriquecimiento de este trabajo. A mi abuela Virginia, por compartirme su amor por los espacios públicos y por las tardes que pasamos jugando en la Alameda Hidalgo. Por último, a mi padre, que siempre impulsa mi camino y refuerza mis pasos y a mi madre, por todas las caminatas que tuvimos juntas en mi infancia las cuales abrieron mi perspectiva.

¡Gracias!

LGAC 1. Ecosistemas y territorio en la ciudad-región

1.2. Dinámicas urbanas y modelos de ciudad.

FORMATO DE PROTOCOLO TRABAJO DE OBTENCIÓN DE GRADO (TOG)

RESUMEN:

Históricamente, los espacios públicos han sido diseñados tomando en cuenta los roles de género; lo cual derivó que se construyeran sin considerar las diferencias en el tránsito en la ciudad, en especial, el de las mujeres. Dicha situación representa que los espacios públicos no cumplan con las necesidades y capacidades de todas las mujeres, como es el caso de la Alameda Hidalgo. Este sitio tiene diferentes usos y problemáticas; una de las principales, es que la gran mayoría de las usuarias han sido víctimas de acoso en varios puntos del sitio. El acoso sexual callejero, es una problemática que arrebató el sentido de pertenencia, la tranquilidad y el derecho al libre tránsito de las usuarias; por ello, esta investigación busca analizar cómo el espacio físico contribuye a este tipo de violencia, así como visibilizar el tránsito, el uso y la percepción que tienen las mujeres usuarias de este espacio para generar estrategias de diseño urbano con perspectiva de género que contribuyan a hacer de la Alameda Hidalgo un sitio más seguro y cómodo; porque si un espacio público es seguro para las mujeres, es certero que lo sea para todas las personas.

PALABRAS CLAVE:

Urbanismo con perspectiva de género, espacio público, acoso sexual callejero, tránsito, derecho a la ciudad.

INDICE

1.	GLOSARIO	7
2.	INTRODUCCIÓN	10
2.1.	Delimitación del objeto de innovación	11
2.2.	Ubicación en campos disciplinares	12
2.3.	Importancia del proyecto	13
2.4.	Organización del trabajo	15
3.	DESCRIPCIÓN Y DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	17
3.1.	Antecedentes empíricos del tema	17
3.2.	Descripción de la situación-problema.....	19
3.2.1.	Dimensión cuantitativa	21
3.2.2.	Significación cualitativa	25
3.3.	Violencia en los espacios públicos	26
3.4.	Acoso sexual callejero	27
4.	MARCO TEÓRICO.....	31
4.1.	Sustentabilidad social.....	31
4.2.	Mujeres y ciudades.....	32
4.3.	Urbanismo con perspectiva de género	34
4.3.1.	Género y movilidad	36
4.4.	Referencias conceptuales al tema	38
4.5.	Estrategias de diseño urbano con perspectiva de género (casos de éxito).	44
4.5.1.	Aplicación de CPTED (Crime Prevention Through Environmental Design)	44
4.5.2.	Safe Cities / Edmonton, Canadá.....	45
4.5.3.	Calles Moradas / Caracas, Venezuela.....	47
4.5.4.	Camina libre, camina segura / CDMX, México.....	48
4.5.5.	Puntos púrpura / Guadalajara, Jalisco	49
4.5.6.	La ciudad pionera del urbanismo feminista / Viena, Austria.....	50
5.	DISEÑO METODOLÓGICO.....	53
5.1.	Hipótesis o supuesto de trabajo.....	53
5.2.	Preguntas generadoras	53

5.3. Objetivos	53
5.4. Elección metodológica	54
5.5. Selección de técnicas y diseño de instrumentos.....	55
5.6. Cuadro de operacionalización de variables	65
5.7. Ruta crítica.....	65
6. SITIO DE ESTUDIO.....	66
6.1. Antecedentes	66
6.2. Historia	67
6.3. Remodelaciones e intervenciones	68
6.4. Diagnóstico.....	72
6.5. Usos	92
6.6. Problemática	97
7. ANÁLISIS, DESARROLLO DE LA PROPUESTA Y RESULTADOS	102
7.1. Síntesis interpretativa de los datos analizados	102
7.1.1. Encuesta piloto.....	102
7.1.2. Entrevistas	106
7.1.3. Caminata exploratoria – Entornos habitables.....	111
7.1.4. Encuesta de sitio	117
7.1.5. Grupo focal	128
7.2. Diseño aplicativo de la solución	132
7.3. Factibilidad y validación	143
8. CONCLUSIONES	144
9. BIBLIOGRAFÍA	147
10. ANEXOS.....	153

1. GLOSARIO

- **Acoso sexual callejero:** son prácticas de connotación sexual ejercidas por una persona desconocida, en espacios públicos como la calle, el transporte o espacios públicos que suelen generar malestar en la víctima. (ONU Mujeres, 2019)
- **Espacio público:** es el lugar de la interacción social y de construcción de identidades colectivas. Es el producto de interrelaciones sociales que alimentan el proceso de producción y reproducción de ese espacio, a través de prácticas sociales de dominio y resistencia de las y los actores sociales. Es tanto el lugar geográfico de la acción, como la posibilidad de formar parte de esta; de ahí que sus dimensiones no sean sólo físicas, sino también sociales y simbólicas. (Virginia Vargas, 2017)
- **Género:** el género es una categoría de análisis que refiere a una clasificación de las personas, a partir de la diferencia sexual para asignar características, roles, expectativas, espacios, jerarquías, permisos y prohibiciones a mujeres y hombres, dentro de la sociedad. (Inmujeres, 2022)
- **Interseccionalidad:** término que se utiliza para mostrar cómo diferentes ejes de desigualdad como el género, la raza, la clase social, la orientación sexual, la diversidad funcional o la edad están relacionados entre ellos y cómo configuran formas concretas de discriminación y desigualdad. (Maria Rodó Zarate, 2021)
- **Lenguaje incluyente y no sexista:** se refiere a toda expresión verbal o escrita que hace explícito el femenino y el masculino, pero que además se refiere con respeto a todas las personas. La manera en que nos expresamos y comunicamos, también puede constituir formas de

discriminación, reforzando y transmitiendo los estereotipos de género, denostando las reivindicaciones sociales y ejerciendo violencia simbólica contra las mujeres y las personas de la diversidad sexual. (Inmujeres, 2022)

- **Perspectiva de género:** es una visión que propone eliminar las causas de la opresión de género como la desigualdad, la injusticia y la jerarquización de las personas basada en el género. Promueve la igualdad entre los géneros a través de la equidad y el bienestar de las mujeres y disidencias. (Inmujeres, 2022)
- **Patriarcado:** término originalmente derivado de la palabra Patriarca, es utilizado en los años 70 por los estudios feministas y de género para hacer referencia a una estructura de organización y dominación sexo-género en el que prevalece la autoridad y el poder de los hombres y lo masculino; mientras las mujeres son despojadas del ejercicio de libertades, derechos, poder económico, social o político. (Inmujeres, 2022)
- **Sexismo:** El sexismo se refiere al conjunto de prácticas discriminatorias que existen tanto en conductas como en pensamientos, basadas en creencias en torno al sexo y el género de las personas. Estas acciones pueden estar dirigidas también a identidades sexuales diversas (lésbico, gay, bisexual, transexualidad, transgénero, travestis, intersexo) y otras condiciones marcadas por la desigualdad o estigmatización. (Inmujeres, 2022)
- **Urbanismo con perspectiva de género:** la construcción de ciudades y espacios públicos que toma en cuenta las necesidades y dificultades de las mujeres tomando en cuenta la interseccionalidad y poniendo a las personas en el centro de las decisiones. (Zaida Muxí M., 2018)

- **Violencia comunitaria:** la violencia que ocurre en el ámbito comunitario, de la comunidad extendida. (ENDIREH, 2018)

- **Violencia simbólica:** actos intencionales de violencia interpersonal cometidos en áreas públicas por individuos que no están relacionados íntimamente con la víctima. (ENDIREH, 2018)

- **Violencia de género:** Cualquier acto violento o agresión, basados en una situación de desigualdad en el marco de un sistema de relaciones de dominación de los hombres sobre las mujeres que tenga o pueda tener como consecuencia un daño físico, sexual o psicológico. (ONU Mujeres, 2019)

2. INTRODUCCIÓN

La vida en la ciudad no es igual para todas las personas; la estructura y el diseño de estas mismas no tiene en cuenta las distintas maneras de vivir y los tránsitos. El presente trabajo, hace mención de la exclusión que han vivido las mujeres a la hora de planear ciudades y como los espacios públicos no cumplen con las necesidades y dificultades de todas las personas. También, visibiliza a la ciudad de Querétaro como el quinto lugar nacional respecto a situaciones de violencia de género, derivado el acoso sexual callejero, del cual, la mayoría de las mujeres han sido víctimas, siendo la segunda forma de violencia de género más normalizada. Esta, se hace presente en espacios públicos deteriorados, abandonados o sin la infraestructura necesaria, los cuales cuentan con ciertas características que facilitan el acoso. Es relevante mencionar que la violencia de género en los espacios públicos, se expresa en el miedo a ser violentadas, el cual arrebató el derecho a la ciudad, así como al libre tránsito.

Esta investigación explora la relación entre género y espacio desde el urbanismo y la metodología feminista, en la cual, el proceso y las diferentes estrategias metodológicas guiaron al sitio de estudio; la Alameda Hidalgo. Situar la elaboración teórica de la investigación en este lugar, resulta importante ya que es un espacio público ubicado en el centro histórico de la ciudad de Querétaro, del cual, la mayoría de las mujeres siente algún tipo de pertenencia por diferentes razones, pero el acoso que se hace presente en distintos puntos de la Alameda, impone la percepción de inseguridad y les arrebató el sentido de pertenencia.

Para asegurar el derecho al seguro y libre tránsito, los espacios deben contar con elementos que constituyan áreas de mejoramiento urbano; por ello, esta investigación tiene el fin de desarrollar estrategias de diseño urbano con perspectiva de género, que ayuden a contrarrestar el acoso sexual callejero en la Alameda Hidalgo y hagan de este, un espacio más cómodo y seguro para todas las personas.

2.1. Delimitación del objeto de innovación

Históricamente, las ciudades y los espacios públicos han sido diseñados perpetuando los roles de género, en los cuales, las mujeres no tuvieron participación y presencia suficiente, dando paso a que estos tuvieran su origen y desarrollo dentro de una morfología que no correspondía a sus necesidades. Esto no quiere decir que las mujeres no hayan llevado a cabo acciones en torno al tema o que no hayan participado en la construcción de ciudades; han estado involucradas desde mucho tiempo atrás, pero se les ha silenciado. Es sabido que, tanto el urbanismo como la arquitectura, son profesiones que han sido dominadas por el hombre, lo cual ha traído consecuencias en la manera de vivir y percibir las ciudades para las personas que no se reconocen con el género masculino.

Como menciona Zaida Muxí (2018), “el discurso de los roles de géneros se articula en la aceptación de la estructura patriarcal y jerárquica que garantiza su repetición y perpetuación por parentesco. La escenificación y puesta en práctica de estos roles tiene dos espacios: la casa y la ciudad. Estos espacios de influencia siguen siendo asignados por género: para los hombres, la calle; para las mujeres un espacio doméstico controlado, la casa” (p.20-21). La construcción de las relaciones de género y el territorio señala la separación del hogar y el lugar de trabajo; la producción doméstica y el tipo de empleos, los cuales normalmente eran generados para hombres, así como una movilidad lineal y no del cuidado. Lo anterior, influyó en la forma de construir las ciudades; el capitalismo y el patriarcado se articularon, dejando a la mujer encargada de las tareas del hogar y al hombre ocupando el espacio público para transportarse al trabajo y de regreso a casa.

Los espacios y lugares, así como el sentido que tenemos de ellos - junto con otros factores asociados,- se estructuran, en varias ocasiones, sobre la base de género. Esta base refleja cómo se construye, se entienden y se tiene efectos sobre ellos; el espacio y el lugar son conceptos importantes en la construcción de las relaciones de género y en la lucha por cambiarlos. Desde el significado simbólico de los espacios/lugares y los mensajes generalizados que transmiten,

hasta la exclusión directa por la violencia, no sólo tienen género en sí mismos, sino que reflejan y afectan las formas en que se construye el género. (Massey, 1994).

2.2. Ubicación en campos disciplinares

A través de una crítica pertinente, en antropología, sociología e historia, el feminismo ha desmontado viejos postulados teóricos sobre lo que significa ser mujer y hombre. Hacer esta investigación desde una postura feminista, implica necesariamente la deconstrucción de la historia, visibilizando la falsa neutralidad y universalidad en la transmisión de conocimientos y en la construcción de los relatos históricos.

En este sentido, es una cuestión urgente hablar de mujeres, arquitectura y urbanismo, ya que, como en otros ámbitos del saber, del arte, de las ciencias o de la política, las mujeres no se encuentran representadas en igualdad de condiciones. Por ello, es necesario revisitar la historia de la arquitectura y de las ciudades, para reescribirla, incorporando a las mujeres como protagonistas (Muxí Martínez, Z. 2018).

Leslie Kern (2021), alude que hay arquitectas, urbanistas y geógrafas feministas que han logrado intervenciones sustanciales en sus respectivos campos a través de rigurosas investigaciones empíricas sobre la dimensión de género en las experiencias urbanas. Hay activistas que han trabajado arduamente por introducir cambios importantes en el diseño urbano, en prácticas de seguridad o en el sector de los servicios, haciendo visible el tránsito y las necesidades de las mujeres; y aun así, se siguen cruzando la calle si hay alguien detrás de ellas. El acoso sexual callejero, como violencia de género, es una problemática que se manifiesta y se extiende en las ciudades dentro de los espacios públicos, involucra diversos grupos sociales y repercute en esferas específicas de la sociedad.

Hace más de 50 años, Jane Jacobs reclamaba la falta de complejidad con la que se abordaban los proyectos urbanos en momentos en los que la ciencia pasaba de los estudios científicos simples a los sistemas de variables complejos. El

pensamiento urbano desde la experiencia de las mujeres es complejo, y hace raíz con la realidad y el realismo, buscando un equilibrio entre piezas sociales que no excluya a los menos favorecidos. (Arias, L. et. al. 2021).

2. 3. Importancia del proyecto

Ya que los ambientes construidos son un reflejo de las sociedades que los construyen, resulta importante y urgente hablar de género y territorio; la geografía más cercana es el cuerpo y la vida cotidiana. Como mujer, las experiencias urbanas, están marcadas por el género que determina cómo, a qué hora y por dónde se mueven por la ciudad. El miedo a ser violentadas moldea la vida urbana de las mujeres consiente e inconscientemente, arrebatándoles el derecho a la ciudad. Pero no todas las mujeres se desplazan igual o perciben el espacio público de la misma forma. Como hace mención Maria Rodó Z. (2021), se debe entender que las mujeres están situadas en diferentes ejes de desigualdad como el género, la raza, la orientación sexual o la clase social, y que estas características configuran de forma diferenciada la experiencia que se tiene en el espacio público.

Poner fin a todas las formas de violencia contra las mujeres no es solo un derecho humano básico, sino que además es crucial para el desarrollo sostenible. Por ello, la Igualdad de Género es el 5to objetivo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Así como el objetivo 11, el cual hace referencia a las ciudades y comunidades sostenibles, ya que una ciudad sustentable requiere de la igualdad de género, sino no, no cumpliría con su objetivo; lograr que estas sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.



Ilustración 1 / Objetivo 11 Fuente: ODS

Este es un tema urgente que afecta el equilibrio de la sostenibilidad social y territorial. Por ello, uno de los propósitos de esta investigación es hacer visible la violencia y desigualdad hacia las mujeres en contextos urbanos, promoviendo la apropiación y recuperación de los espacios públicos por parte de las mujeres.

Dentro de este contexto, es importante mencionar que varias ciudades de la república, tales como: Ciudad de México, Torreón, Puebla, Guadalajara y Nuevo León, se comprometieron en desarrollar lineamientos estratégicos para enfatizar la seguridad de las mujeres dentro de los espacios públicos como parte del Programa Ciudad Segura, llevado a cabo por ONU Mujeres. Querétaro, a pesar de ser el quinto lugar nacional respecto a situaciones de violencia en contra de las mujeres, no forma parte de este programa, ni de ningún otro. Resulta importante visibilizar que el Estado, no ha tomado en cuenta la perspectiva de género al momento de diseñar y desarrollar espacios públicos, así como también, la participación de las mujeres en el desarrollo, construcción y planeación de estos mismos en la ciudad, donde sus consecuencias se evidencian en inseguridad y exclusión en ámbitos privados y públicos.

En cuanto al sitio de estudio, la Alameda Hidalgo es un espacio central estratégico en la ciudad y de gran apropiación social, donde suceden varios tipos interacciones y se le otorgan diferentes usos y problemáticas. Como se mencionó anteriormente, este espacio público, se eligió siguiendo una metodología feminista, en la cual, el proceso y las distintas estrategias metodológicas, marcaron el rumbo de la investigación. La mayoría de las mujeres encuestadas, señalaban que la Alameda Hidalgo era el espacio público de la ciudad, que más les generaba la percepción de inseguridad y que habían sido acosadas en distintos puntos de este lugar. Ya que es uno de los sitios con mayor incidencia en cuanto acoso sexual callejero (según la metodología), y aunque este tipo de violencia se considere mayormente como una problemática social, resulta fundamental desarrollar estrategias de diseño urbano con perspectiva de género que ayuden a contrarrestar la problemática antes mencionada.

“Mujer” y “género” no son sinónimos, al abordar el género dentro de esta investigación, también se hace referencia a la diversidad sexo-genérica que transita y ocupa los espacios públicos de las ciudades. La perspectiva de género no solo involucra el binarismo de género, si no que aboga por espacios dignos para todas las personas, visibiliza las distintas experiencias y enuncia cada realidad para construir nuevas ciudades que sean más seguras e incluyentes.

La importancia de esta investigación reside en que el análisis y la metodología propuesta, tiene como objetivo ser replicable a más espacios públicos de la ciudad, desarrollando espacios públicos seguros, cómodos e incluyentes. Porque si un espacio es seguro para las mujeres, probablemente lo sea para todas las personas.

2.4. Organización del trabajo

La metodología feminista tiene su origen en el momento en que las geógrafas trasladaron su conocimiento hacia el urbanismo. Siempre es situada, es decir, no pretende ser objetiva, sino que reconoce la subjetividad de la persona investigadora/interventora del espacio que toma en cuenta la experiencia de los sujetos y está centrada en la vivencia de las mujeres. También, evidencia los impactos diferenciados por género en las personas usuarias de los espacios públicos, privados y simbólicos. Según Leslie Kern (2021), geógrafas feministas muchas veces recurrieron a sus propias experiencias para explorar los lazos entre el género, otras desigualdades sociales y la manera en que el espacio contribuye a estructurar los sistemas de opresión.

Esta investigación está organizada en dos partes; primero se hace visible la descripción y delimitación del problema en tanto a la violencia y el acoso sexual callejero, en el marco teórico se hace referencia al urbanismo con perspectiva de género y los casos de éxito en diferentes intervenciones y por último, el diseño metodológico de la investigación. Como segunda parte, a partir de lo anterior, se da a conocer el sitio de estudio, el cual se no se eligió arbitrariamente, si no,

como resultado de los datos obtenidos. Este, da paso al análisis y desarrollo de la propuesta, generando las estrategias de diseño urbano con perspectiva de género para la Alameda Hidalgo, concluyendo con aportes y recomendaciones en torno al tema investigación y a las propuestas sugeridas.

Resulta importante mencionar que la bibliografía de este trabajo de obtención de grado, está conformada, en su mayoría, por mujeres sociólogas, geógrafas, urbanistas, arquitectas y demás profesiones. Mujeres que buscan la construcción colectiva de nuestras ciudades a partir de experiencias y diferentes maneras de enunciar la realidad.

3. DESCRIPCIÓN Y DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

3.1. Antecedentes empíricos del tema

Según Yuriria Pérez, integrante de la colectiva Juntas, el espacio público está hecho por hombres y para hombres; ellos han tenido el control de las decisiones, de lo que ha pasado y de lo que se ha construido. Derivado de esto mismo, ha habido tan poca participación de las mujeres en estos procesos. Ella menciona que resulta lógico, que si las mujeres no participan en los procesos de creación en las ciudades, nunca existirán espacios públicos seguros y transitables para todas las personas, lo cual limita todo desplazamiento:

“El miedo que sentimos a ser acosadas no es un miedo imaginario. Los espacios públicos no están pensados, ni hechos con perspectiva de género y son violentos.”

Yuriria Pérez (Entrevista, 2021)

La concepción acerca de las necesidades humanas en las ciudades en muchas ocasiones es pensada desde el androcentrismo y no resuelve los espacios de acuerdo con las necesidades de quien los va a ocupar. Lo que no se nombra, no existe; de ahí que las mujeres hayan sido invisibilizadas en estos procesos y se les haya restringido la calle. (Arranz, F. 2015.) El espacio público, en teoría es el espacio de la diversidad y el encuentro, donde coinciden diversas prácticas, pero también de exclusión y disputa.

Martha C. Cedeño (2013) señala que una mujer no puede ser de la calle porque ello implicaría la ocupación de una esfera pública que no le corresponde y recaerían sin remedio connotaciones sexuales. Esta idea metaforiza quizá un elemento fundamental que se intuye: el placer y la libertad; es en la calle donde las mujeres pueden librarse de las ataduras del ámbito privado y encontrar intersticios para escapar de los marcos de una vida cotidiana ligada a las tareas reproductivas. Las mujeres continúan siendo sistemáticamente excluidas, relegadas de la vida pública, esto no significa que no utilicen los espacios públicos, sino que aún existen barreras para un uso igualitario.

Hablar de espacio público y género es un tema urgente; el género existe donde quiera que existan hombres, mujeres y disidencias. Al analizar los roles de género se debe pensar en el cuerpo, ya que este se vuelve una categoría de análisis para tomarse en consideración cuando se va a construir un espacio público. El cuerpo se mueve en las ciudades y si se trazara un mapa de los recorridos que hacen las mujeres, se hallaría que, en muchas ocasiones se desplazan para continuar realizando las tareas del cuidado, mientras que los hombres lo hacen, generalmente, para transportarse al trabajo (de un punto A a un punto B).

Según Paula Soto (2012), considerar las relaciones sociales de género en los estudios urbanos, permite el análisis de tres procesos significativos para el estudio de la ciudad:

1. La fuerte división sexual del trabajo que persiste y sitúa a las mujeres en el espacio privado y reproductivo del hogar y a los hombres en el espacio público y productivo.
2. Las diversas formas de usar el espacio y el tiempo en las ciudades que expresan diferencias de género y hacen que los bienes urbanos no sean igualmente accesibles al generar desigualdades en el territorio.
3. La planificación y gestión urbana sexista, es decir, que las ciudades se han construido ignorando experiencias y necesidades específicas de las mujeres.

El urbanismo feminista aporta una visión amplia sobre las personas al plantear que las mujeres, hombres y disidencias, viven y experimentan el espacio de manera diferente, debido a la influencia de los roles de género en el diseño y uso de las ciudades. Por otro lado, es necesario abordar la diversidad desde una perspectiva interseccional, entendiendo que el género interactúa con otras identidades (edad, diversidad funcional, origen, religión, etc.) y formas de opresión como el racismo, la homofobia, el clasismo o la transfobia (VV.AA. 2019). No busca colocar a las mujeres en una burbuja, sino construir ciudades que permitan la convivencia de las personas en su diversidad. No pretende excluir a los

hombres y otras identidades, sino, que las ciudades sean más inclusivas y equitativas, donde se pueda convivir sin jerarquías.

En el libro de Urbanismo Feminista (2019), se recalca que el trabajo que se ha desarrollado en relación a la seguridad desde la perspectiva de género, siempre pretende ir más allá de lo que se entiende por crimen, y se analiza la seguridad desde esta perspectiva, diferenciando y complejizando qué se entiende por violencia machista, seguridad o percepción de inseguridad, e ir más allá de lo que se tipifica como crimen y, por lo tanto, de lo marcado por la ley.



Ilustración 2 / Fuente: Red Mujer y Hábitat

3.2. Descripción de la situación-problema

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica en los Hogares 2016 (INEGI), sitúa a Querétaro en el quinto lugar nacional respecto a situaciones de violencia en contra de las mujeres, donde siete de cada diez han sufrido al menos un incidente de violencia a lo largo de su vida. Por otro lado, dentro del Protocolo de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales para prevenir y atender la violencia comunitaria en contra de las mujeres del Municipio de Querétaro, Pamela Garbus menciona que la violencia antes mencionada, se extiende al espacio público; la calle, los parques, entre otros; siendo este como el segundo ámbito con mayor violencia en contra de las mujeres.

Con relación al sitio de estudio, la Alameda Hidalgo es un espacio público que se encuentra en el centro histórico y que colinda con 2 barrios de la ciudad, los cuales generan cierta percepción de inseguridad; San Francisquito y La Cruz. Por su proximidad, este sitio suele estar envuelto en distintas dinámicas sociales, la gente le da diferentes usos y se desarrollan problemáticas dentro y fuera del lugar, las principales son: venta de productos ilícitos, prostitución, personas en situación de calle, equipamiento urbano que no cumple con las necesidades de todas las personas y el acoso sexual callejero, del cual, la mayoría de las usuarias de este espacio público (según las estrategias metodológicas realizadas), han sido víctimas. Según la encuesta realizada para conocer la percepción sobre inseguridad en los espacios públicos de Querétaro (que se profundizará más adelante), el 69.2% de las mujeres encuestadas respondieron que habían sufrido algún tipo de agresión en el espacio público y sobre la encuesta realizada in situ, el 84% de las participantes respondió que había sufrido acoso sexual callejero dentro y fuera de la Alameda Hidalgo; el 70% con miradas morbosas, el 16% con manoseo y el 4% recibió ataques sexuales.

Como señala Ana Falú (2009), el cuerpo de las mujeres es el territorio que está en juego para ser ocupado, concebido como mercancía apropiable, percibido como disponible; pero también como categoría política, como lugar para ejercer los derechos y resistir las violencias: el cuerpo como medio de resistencia. Por ello, es importante reforzar las iniciativas para la protección de las mujeres en los espacios públicos. Falú (2019) recalca que, si pensamos en los condicionamientos socio-espaciales de las mujeres, podemos darnos cuenta que, para ellas, existen una serie de cuestiones que involucran la violencia de género, las cuales resultan en acoso sexual o violencia. Todo esto produce un temor inscrito en el aprendizaje de la identidad que se proyecta en el espacio exterior, lo cual añade experiencias dolorosas al espacio.

El miedo o la percepción de inseguridad que tienen las mujeres sobre este, están marcados por la violencia ejercida sobre su cuerpo sexuado y determina en gran medida cómo ellas viven los diferentes espacios. Como se menciona

anteriormente, el acoso sexual callejero se convierte en un gran obstáculo al momento de ejercer nuestro derecho a la ciudad y al libre tránsito.

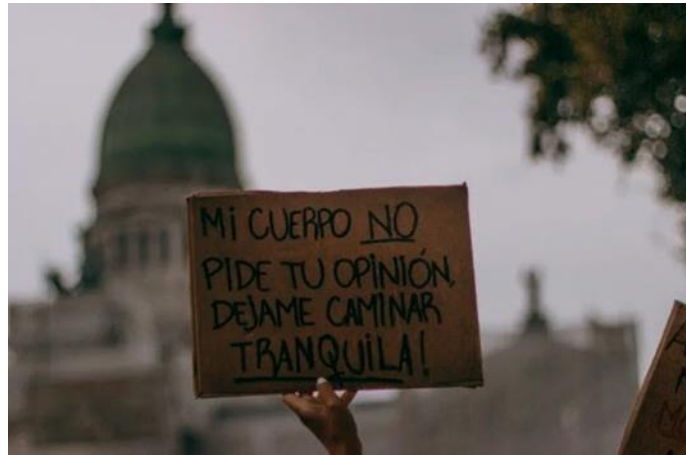


Ilustración 3 / Fuente: Periódico El Ciudadano

3.2.1. Dimensión cuantitativa

Según ONU Mujeres (2017), las estadísticas sobre la violencia que sufren las mujeres tan solo en la Ciudad de México son las siguientes: en el espacio público entre el 2013 y 2015, 55.4% de los asesinatos de mujeres fueron en la vía pública: La ciudad tiene el porcentaje más alto de mujeres violentadas con frases ofensivas de carácter sexual (74%) y el tocamiento o manoseo (58%) a diferencia del promedio nacional; el 50% de las mujeres han sido violentadas en ámbitos comunitarios. Contundentemente, se conoce que 9 de cada 10 mujeres han sido víctimas de violencia sexual en sus trayectos o en el transporte público a lo largo de su vida. La vida urbana tiene múltiples desafíos, pero la violencia no es una problemática exclusiva del espacio público; en muchas ocasiones “la casa” es el lugar más peligroso para las mujeres.

En el marco del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), llevó a cabo la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016. Esta encuesta ofrece a la sociedad y al estado información referente a las experiencias de

violencia de tipo físico, económico, sexual, emocional y patrimonial que han enfrentado las mujeres de 15 años en adelante en los distintos ámbitos de su vida (de pareja, familiar, escolar, laboral y comunitario) y recopila información, sobre los agresores y los lugares donde ocurrieron las agresiones. En los resultados podemos observar que Querétaro forma parte de los estados con mayor porcentaje de violencia comunitaria contra las mujeres con un 46.8% a nivel Nacional.



Ilustración 4 / Fuente: ENDIREH 2016

ENDIREH, hace mención que la violencia comunitaria prevalece contra las mujeres de 15 años en adelante a lo largo de su vida de manera física y sexual, siendo el espacio público el lugar donde mayormente se ejerce este tipo de violencia, la cual ocurre en la calle, en parques y menor medida, en el transporte público. Las agresiones ocurridas en la calle son principalmente de tipo sexual, con un 66.8% en cuestión de piropos, ofensivas, intimidación, acecho, abuso sexual e intento de violación.

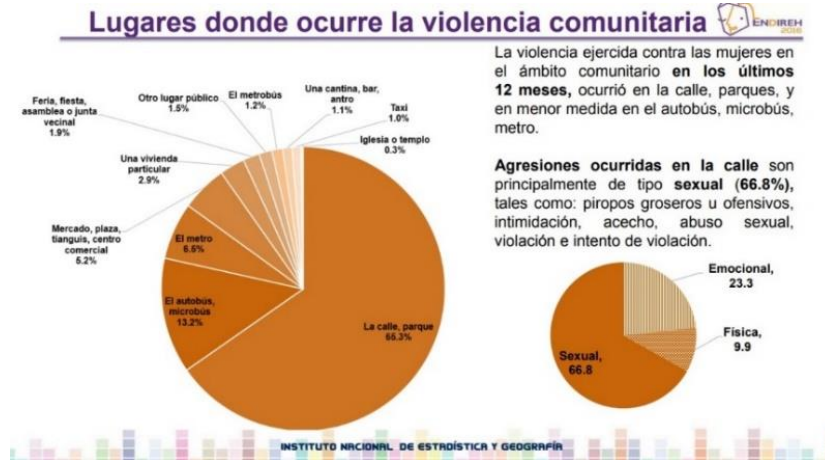


Ilustración 5 / Fuente: ENDIREH 2016

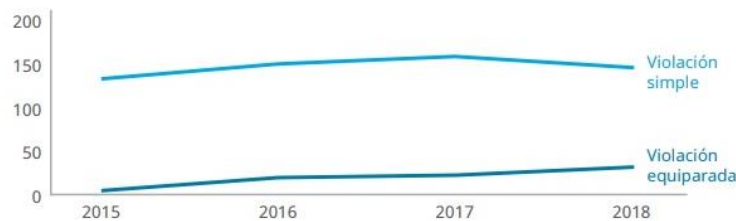
Dentro de esta encuesta, también se pueden observar las razones por las que las mujeres violentadas, no buscaron ayuda o denunciaron. En el ámbito comunitario, la encuesta marca un 7.3% sobre el miedo a las consecuencias o amenazas, un 8.9% por vergüenza, un 15.2% porque no sabía cómo o dónde denunciar, un 4.7% porque pensaron que nadie les iba a creer, y un lamentable 49.5%, porque consideraban que no se trataba de algo importante. Por otro lado, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, destaca que la ciudad de Querétaro se encuentra en el 9no lugar dentro de las llamadas de emergencia relacionadas con incidentes de acoso y hostigamiento sexual a nivel Estatal en el 2021.



Ilustración 6 / Fuente: Secretariado Ejecutivo 2021

Mientras que el Informe de Auditoría Local de Seguridad en el Municipio de Querétaro reporta que entre el 2015 y el 2018, las carpetas de investigación sobre acoso sexual en el municipio de Querétaro, aumentaron de 13 a 62 casos. En este periodo, los casos reportados sumaron 543, considerados como violación simple y casos de violación equiparada, tanto en espacios públicos y privados.

Gráfica 37. Violación simple y violación equiparada en el municipio de Querétaro



Fuente: Elaboración propia con datos de Delitos del fuero común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2015-2018).

Ilustración 7 / Fuente: Auditoría Local de Seguridad del Municipio de Querétaro 2018

Desafortunadamente, este informe llega hasta el año 2018; con tales porcentajes y resultados, es importante cuestionar el por qué no se continuó realizando dicho análisis. Tanto en el estado, como en el municipio, no se hace visible esta problemática y la ciudad se muestra como segura y vigilada, cuando la situación es contraria; sobre todo para las mujeres.

Ya que esta investigación se desarrolló durante la emergencia sanitaria por el virus (SARS-CoV2), es importante mencionar que durante este periodo, se intensificó la violencia hacia las mujeres, ya que las condiciones de confinamiento pronunciaron las desigualdades de género. Las medidas para contener la propagación del virus, como la reducción de la actividad en el espacio público y el confinamiento, pusieron en evidencia la violencia existente en el ámbito doméstico y comunitario. ONU Mujeres (2021) afirma que las medidas actuales para responder a la pandemia, como el distanciamiento social y los toques de queda, redujeron el número de personas en las calles, lo que provocó un elevado riesgo de acoso y otras formas de violencia sexual que experimentan las mujeres con

regularidad. En medida que las condiciones sociales y económicas se deterioran, el desorden público y la militarización de los espacios públicos aumentó; trayendo como consecuencia que el riesgo de acoso sexual y otras formas de violencia contra las mujeres en los espacios públicos incrementara.

3.2.2. Significación cualitativa

Paula Soto (2012) teoriza sobre una barrera específica que se podría denominar *emocional*, la cual forma parte de un campo específico de investigación que estrecha un vínculo entre cuerpo, emociones y lugares a partir del miedo a la violencia en los espacios públicos. También, hace mención sobre la relación entre inseguridad y género:

1. La existencia de una mayor vulnerabilidad de las mujeres al estar más expuestas a agresiones sexuales.
2. La socialización del riesgo a la violencia sexual en los espacios públicos a temprana edad, donde elementos como la auto vigilancia y la autodefensa son estrategias utilizadas para evitar el acoso o el hostigamiento masculino.
3. El miedo que actúa como un mecanismo poderoso para disciplinar colectivamente a las mujeres, ya que una de las principales consecuencias en la experiencia urbana de las mujeres latinoamericanas tiene que ver con la restricción de movimientos por la ciudad.

Estas relaciones generan consecuencias con el territorio, las cuales permiten hablar de *geografías emocionales del miedo* (como las nombra Paula Soto), que requieren poner atención en las diferentes experiencias afectivas de las mujeres en los entornos urbanos. Como lo han sostenido algunas geógrafas feministas, las emociones se filtran físicamente en los entornos sociales, así como en las experiencias subjetivas de los individuos y el territorio, lo cual define que muchas mujeres decidan no transitar por el espacio público o hacerlo con mucha precaución.

Incluir la percepción de inseguridad en los estudios urbanos, permite tomar conciencia y responder a cómo el miedo limita la libertad y la movilidad de las mujeres, así como el uso de determinados espacios, provocando que el sentimiento de pertenencia sea menor y, por lo tanto, se dé menos participación activa de las mujeres. (VV.AA. 2019)

3.3. Violencia en los espacios públicos

El miedo a la violencia y su relación con los espacios públicos, es uno de los problemas más relevantes para entender las jerarquías de poder que se construyen en el territorio urbano. La Organización Mundial de la Salud (OMS) define que la violencia sexual es cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física.

Como hace mención Paula Soto (2012), el miedo a circular por los espacios públicos podría ser considerado como una forma de violencia, debido a que el género es uno de los factores que mayor incidencia tiene en la movilidad geográfica de las mujeres en zonas urbanas, y por tanto, en su acceso a la actividad en el espacio público.

Evidentemente, la percepción de inseguridad y la violencia de género se definen como punto principal para abordar el análisis del tránsito de las mujeres en la ciudad, ya que estas constituyen un obstáculo para el ejercicio del derecho a la movilidad, en tanto limita la accesibilidad en igualdad de condiciones a los sistemas de movilidad.

Morrell, H. (1998) refuta que el miedo de las mujeres a la violencia y sus efectos espaciales se sustenta en dos supuestos, que en la realidad no necesariamente se dan. Por una parte, que las agresiones de las que son objeto las mujeres ocurren en lugares públicos, y por otra parte, que quienes las cometen son desconocidos que no tienen ninguna relación con las afectadas. Haciendo referencia de lo anterior, Valentine, G. (1989), señala que las mujeres sienten

mayor miedo a ser agredidas por un desconocido en el “espacio público”, sin embargo, corren un mayor riesgo de ser agredidas sexualmente en el “espacio privado”, por alguien conocido.

El miedo y la violencia vivida y/o imaginada, es un elemento que aparece constantemente en las narrativas de como las mujeres habitan los espacios de la ciudad. Estos factores influyen en el tránsito y en la apropiación que tienen las mujeres sobre los espacios públicos.

3.4. Acoso sexual callejero

Según ONU Mujeres (2017), el acoso sexual se entiende como una práctica de connotación sexual que se da en el espacio público (calle o transporte) ejercida por desconocidos sin consentimiento de las víctimas. Es una expresión cultural basada en prejuicios de género que se ha normalizado y que tiene impacto especialmente en la vida de las mujeres. El Diagnóstico-Estudio sobre el acoso sexual del Programa de Ciudades Seguras de la ONU (2017), indica que esta, y otras formas de violencia en los espacios públicos, tienen un fuerte impacto individual y social.

Se ha documentado que este tipo de violencia influye en la pérdida de oportunidades educativas, laborales y de ocio, y en ocasiones contribuye a generar en las mujeres una visión de sí mismas negativa; causando problemas de ansiedad y depresión. Asimismo, restringe el uso de los espacios públicos y con ello se ve limitado el ejercicio del derecho a la ciudad, lo que impacta directamente en las posibilidades de moverse con libertad por la ciudad. Es importante mencionar que este tipo de violencia, no solo afecta a las mujeres, sino también a las niñas, lo cual vuelve la situación más grave, ya que genera que crezcan con inseguridad, miedo a la calle, pierdan autoestima y que poco a poco vayan restringiendo su movilidad.

Este miedo se interioriza en el cuerpo, creando una marca simbólica en la ciudad, la cual se vuelve una experiencia colectiva, ya que como se mencionó anteriormente, según ONU Mujeres (2017), 9 de cada 10 son acosadas en el espacio público diariamente. Varios estudios señalan que se enfrentan al acoso sexual desprotegidas y vulneradas, en donde se les responsabiliza de su seguridad y se ven obligadas a evitar los espacios públicos; esto derivado de la falta de políticas de atención y la respuesta de las autoridades y sociedad ante esta problemática.

Según el Análisis Comparado Internacional de la Legislación contra el acoso sexual en espacios públicos (ONU 2019), los elementos para la definición del acoso sexual son los siguientes:

- Acto de discriminación y violencia que genera daño o sufrimiento físico, sexual y psicológico.
- Es perpetrado por cualquier persona y tolerado por el Estado.
- La conducta es hostil, humillante, denigrante, ofensiva y puede construir un problema de seguridad.
- Es un comportamiento intencional por parte del perpetrador y no deseado por quien lo recibe.
- Se manifiesta a través de diversas conductas de tono sexual que pueden ser verbales, no verbales y de contacto físico.
- Algunas conductas que constituyen el acoso sexual son: insinuaciones, comentarios de tipo sexual o sobre la apariencia del cuerpo, silbidos, piropos, comentarios de doble sentido, exhibición de órganos sexuales, gestos y miradas lascivas, roces, manoseo, frotos, seguimiento o acecho.

También, hace mención sobre diversos estudios que han señalado la impunidad que existe alrededor del acoso sexual en espacios públicos, habiéndose reconocido desde hace muy poco como un acto de violencia hacia las mujeres. Esto evidencia la falta de abordaje a nivel de legislación y lo faltante por hacer

para plantear adecuadamente el tema, ya que por lo general su aplicación es limitada. Por ello, se abordan las siguientes recomendaciones:

- Tipificar el acoso sexual en cada Estado.
- Reconocer el acoso sexual como una forma de discriminación y una violencia de los derechos humanos de las mujeres.
- Definir el acoso sexual como un comportamiento no aceptado.

Como se puede observar, el acoso sexual callejero es una violencia de género normalizada, la cual, en el estado de Querétaro, así como en muchos otros, las autoridades no han tipificado como delito y las personas no lo ven o conciben como problema público, por consecuencia, no se denuncia, dejando a las mujeres vulnerables y con más restricciones en el espacio público. Muchas de ellas, evitan denunciar experiencias propias de acoso, no solo por miedo a las represalias, la falta de confianza en las autoridades y la ausencia de legislación relativa al acoso sexual en lugares públicos, sino también por culpa del estigma o por sufrir mayores restricciones de movilidad.

La visión de cómo se vive y se concibe el espacio, es muy distinta entre género; dentro de estos espacios, existen zonas o ciertas características del propio entorno que facilitan este tipo de violencia, haciendo que sea más fácil para el perpetrador ejecutar la agresión. Esta situación, evidencia que las desigualdades espaciales al cruzarse con las diferencias de género limitan la vida urbana de las mujeres:

“Muchas veces preferimos tomar otras rutas porque el espacio no nos ofrece comodidad y seguridad, pero a veces, este mismo espacio te lleva por el camino obscuro, sin personas, donde el acosador/violentador está al acecho. Eso tiene que ver con cuestiones urbanas. La ciudad tendría que ser habitable para todos.”

Ángeles Ortiz (Entrevista, 2021)



Ilustración 8 / Fuente: Donadora

El acoso sexual callejero, como menciona Paula Soto (2012) es una prueba evidente de la demostración del dominio masculino en la calle, de la percepción de amenaza para las mujeres y niñas y de no sentirse acogidas en el espacio público, en otras palabras, ser *cuerpos fuera de lugar*.

4. MARCO TEÓRICO

Históricamente, el urbanismo ha sido considerado una materia neutra, es decir, como si la manera de diseñar los diferentes espacios no favoreciera a todas las personas y buscara solamente la eficiencia y la rapidez. La lucha por el espacio urbano se ha entendido tradicional y clásicamente desde un punto de vista económico y de clases; sin embargo, ha sido a las mujeres a quienes se les ha negado el acceso al derecho a la ciudad como espacio público, político, de encuentro, de movimiento y de libertad. “La falta de pertenencia de los espacios urbanos reafirma el lugar subalterno que la sociedad patriarcal ha dado a las mujeres, y esta es una de las causas por las cuales molesta tanto la presencia de cientos de miles de mujeres en las calles protestando por diferentes causas.” (VV.AA. 2019)

Debido a que, como menciona María Ángeles Durán, “las ciudades son al mismo tiempo compartidas y excluyentes, a quienes las habitan les toca transformar su realidad para acercarlas al modelo que aspiran para un futuro próximo” (2008, p.178). Por ello, con la intención de romper los roles asignados a actividades y espacios determinados y predefinidos, es necesario reflexionar y repensar cuáles son los requerimientos para transformar los espacios públicos. Visibilizar el tránsito y la experiencias de las mujeres en el uso de la ciudades, permite generar proyectos urbanos y arquitectónicos que responden a sus necesidades, dificultades y capacidades.

4.1. Sustentabilidad social

Para comprender una ciudad como construcción social es importante considerar que los territorios se transforman a través de las prácticas humanas de acuerdo al carácter de estas esferas -económico, cultural y político-, formando modelos urbanos que no son neutros.

Jane Jacobs (2011) cuestionaba el urbanismo moderno y reclamaba la falta de complejidad con la que se abordaban los proyectos urbanos en términos de espacios públicos y población. También, mencionaba que, aunque las ciencias de la vida y la ciudad plantean un tipo de problemas, no siempre son los mismos para todas las personas, y que las organizaciones y visiones de la vida misma no pueden analizarse con el mismo microscopio. Tratando de comprender estos problemas, tanto de roles de género como desde diferentes clases sociales, se logra reconocer y reafirmar la desigualdad, así como, distinguir que diferentes experiencias suponen diferentes maneras de ver, ser y conocer lo que se observa y lo que se habita.

El crecimiento de una ciudad puede adoptar formas muy variadas que dependen de ciertas características. La interacción entre estas produce el medio construido y determina su estructura y forma. Esto puede responder a varios modelos de ciudad y al ser la ciudad un producto social, la morfología urbana cambia en el tiempo de acuerdo con la dinámica de sus propios procesos sociales.

La ciudad es un sistema vivo que se rehace cada día; sólo si comprendemos que se debe transformar, será posible hacerlo, contemplando que lo que hoy habitamos, se caracteriza por la segregación socio-espacial, la gran diferencia de niveles socio económicos, la desintegración del tejido social y muchos problemas ambientales, entre otros problemas. Por ello, es importante analizar que el futuro de la humanidad está relacionado con el futuro de las ciudades.

4.2. Mujeres y ciudades

Ciudad es el nombre que reciben los espacios urbanos densamente poblados y modificados que cumplen funciones y atribuciones políticas, y económicas. Dentro de este lineamiento, para comprender una ciudad como construcción social es importante considerar que los territorios se transforman a través de las prácticas humanas de acuerdo al carácter de estas esferas formando modelos urbanos que, en su abstracción de la realidad, no son neutros. Zaida

Muxí (2018), hace mención que, los estudios de género y las teorías feministas han aportado una nueva interpretación del mundo y de la sociedad, teniendo como objetivo construir un nuevo discurso y un modelo urbano distinto al del patrón de valores heteropatriarcales. Por otro lado, Hanna Arendt (2005), define la ciudad como una memoria organizada; pero esta memoria atraviesa distintas perspectivas y maneras de vivir la ciudad. El espacio no es neutro y por tanto la manera en que se divide, se articula y jerarquiza influye directamente en el desarrollo de las relaciones y las personas que lo habitan.

Como se había mencionado anteriormente, los espacios de influencia han sido asignados a cada género: para los hombres, la calle; para las mujeres, un espacio interior controlado. Partiendo de la idea anterior, es relevante mencionar que las ciudades modernas, se han caracterizado por estar construidas obedeciendo el capitalismo y la separación entre actividades de producción y reproducción, creando como consecuencia una frontera espacial entre áreas habitacionales y los lugares de trabajo, producción y comercio. Desde la construcción de estas ciudades, el capitalismo, los trabajos, y la forma de vida ha cambiado; la economía y la separación tan extrema de clases sociales, han hecho casi imposible que solamente los hombres trabajen, las mujeres ahora trabajan y ocupan la ciudad, pero también se hacen cargo de las tareas domésticas. Para ellas, esto se ha significado la realización de dobles o triples jornadas y desplazamientos para cumplir con las tareas del hogar en el espacio privado y público, así como en el trabajo.

Paula Soto, habla en sus estudios sobre el supuesto tradicional del urbanismo moderno de la división de espacios para vivir, trabajar, consumir, recrearse, y como este afecta diferencialmente a las mujeres. “Ciertamente el no considerar a las mujeres como trabajadoras asalariadas, ni tampoco el trabajo doméstico como trabajo, tiene efectos visibles en las desigualdades espaciales a las que son sometidas, un ejemplo de ello es que la separación territorial entre lugares de trabajo y el hogar implican, para las mujeres, dobles desplazamientos y hasta

triples jornadas para cumplir con sus tareas en el espacio público y privado, a las que se enfrentan las mujeres en el espacio urbano.” (Soto, P. 2012, p. 149)

Para la historiadora Elizabeth Wilson, desde la perspectiva de los estudios urbanos feministas, la ciudad moderna se presenta como un escenario contradictorio; un espacio que restringe y limita las experiencias de las mujeres. Reconociendo lo anterior, se menciona la percepción de miedo que tienen las mujeres al transitar por la ciudad; ya sea por la inseguridad, la temporalidad día-noche y el temor que escapa a la vivencia cotidiana y que aparece constantemente en las experiencias urbanas, que se relacionan directamente con el espacio más íntimo “el cuerpo”. Las mujeres dejan de frecuentar lugares y temporalidades, dentro de la ciudad, que se reconocen como masculinos, buscan trayectos alternos para evitar espacios y equipamientos que dentro de sus experiencias son símbolos de peligro real o imaginario.

Kern, L. (2021) afirma que las propias experiencias urbanas cotidianas, están profundamente marcadas por el género. Esto determina cómo las mujeres se mueven por la ciudad. Preguntas como; ¿Por qué ibas sola? ¿Por qué tomaste ese atajo? ¿Por qué ibas vestida así? ¿Qué hacías en ese barrio?, entre otras, moldean los mapas mentales de las mujeres en la ciudad; por dónde se debe transitar y por donde no, en qué horarios sí, y en cuáles no. Estos cuestionamientos limitan la libertad de caminar, de transitar, de ocupar los espacios públicos, con un mensaje claro: la ciudad, no es para las mujeres.

4.3. Urbanismo con perspectiva de género

Si resulta difícil rastrear aportaciones de mujeres en el mundo de la arquitectura, lo es más dentro del urbanismo, ya que éste está ligado a poderes políticos y económicos que siempre han estado en manos del otro género. El impacto de la presencia de mujeres entre los profesionales de la arquitectura y el urbanismo fue y ha sido objeto de reflexiones dentro de la estructura interna de la

profesión y la del tipo de obra producida. Con el cuestionamiento del urbanismo moderno y con los nuevos pensamientos posmodernos, se comenzó a hacer visible la presencia de mujeres en la planeación y gestión de las ciudades, y con ello la esperanza de nuevos modelos urbanos.

El urbanismo con enfoque de género inicia a mediados de los años setenta por mujeres activistas y geógrafas que se preguntaron sobre el origen y las consecuencias de la división de la esfera masculina y femenina en las ciudades, hasta situar en los estudios geográficos y en la teoría urbana, la relación entre el trabajo doméstico y el remunerado, y sus conexiones con la desigualdad en la ciudad. El concepto de género es al mismo tiempo social y espacial, es decir, tiene un valor analítico y explicativo para comprender las formas en que las diferencias entre lo femenino y lo masculino se expresan en distintas escalas dentro de los procesos geográficos.

Paula Soto (2016), hace referencia a la diferencia de la reflexión anglosajona, donde la discusión de género y la ciudad comenzó hace más de treinta años, en los países latinos su incorporación no sólo ha sido tardía, sino parcial. Ella menciona que el uso de dicotomías geográficas como público-privado, centro-periferia, producción-reproducción, movilidad-inmovilidad establece representaciones espaciales de lo femenino y lo masculino, como construcciones ideológicas que afectan directamente el ordenamiento urbano y la estructura espacial.

El urbanismo tradicional que responde a un sistema patriarcal y capitalista ha privilegiado exclusivamente la esfera productiva del trabajo remunerado. Esto ha tenido efectos en la forma en que se han planificado espacial y temporalmente nuestras ciudades: la zonificación y separación de funciones. La perspectiva de género aporta una visión amplia de las personas al plantear que las mujeres y los hombres viven y experimentan el espacio de maneras diferentes.

Zaida Muxí (2018) menciona que, el urbanismo feminista significa un cambio fundamental de valores; se trata de situar nuevos procesos que miren y entiendan las necesidades de las personas y su resolución desde otras variables y realidades, ella hace las siguientes recomendaciones:

- Poner la vida en el centro y reconocer la diversidad de personas y realidades que forman parte de los espacios; incorporando las diferentes necesidades y capacidades para poder responder a situaciones y personas reales, y no a estadísticas frías y generalizadas.
- Construir desde el diálogo, desde la empatía, desde relaciones sin jerarquías; considerando todos los cuerpos, sin normativizar modelo alguno, entienden de manera entrelazada los espacios, los tiempos, las necesidades, las oportunidades, los sistemas naturales y a las personas.
- Proponer un cambio de prioridades en la sociedad actual, situando la vida cotidiana de las personas en el centro de las decisiones urbanas, para transformar así las desigualdades que el sistema capitalista y patriarcal ha reproducido.

4.3.1. Género y movilidad

Dentro del enfoque de movilidad en los estudios urbanos, resulta significativo analizar cómo, con quién, por dónde y por qué se mueven las personas dentro de las ciudades. Partiendo de la idea anterior, no existe *una* movilidad, sino varias movilidades, cuyas características se vinculan a diversos factores sociales, culturales y económicos. Uno de los aspectos más relativos, dentro de los estudios urbanos, es la experiencia espacio-tiempo entre hombres y mujeres, la cual, en muchas ocasiones tiene como consecuencia situaciones de desigualdad y exclusión.

Paola Jirón (2017) señala que la movilidad es una práctica social, en la que se mezclan dos consideraciones: género y nivel de ingresos. Lo primero apunta a la noción de que si la mujer trabaja, es ella quien debe conseguir su reemplazo en

casa, ya que mantiene la responsabilidad del cuidado. La segunda, reconoce la forma en que los niveles de ingresos permean esta estrategia y sus características, así como el modo para moverse por la ciudad.

Tradicionalmente, las tareas asociadas a cuidar de otros son invisibilizadas; ¿quién se preocupa del cuidado? ¿cómo lo hace? y ¿qué implicaciones tiene? son preguntas relevantes para que los estudios urbanos avancen en una mirada de género sobre la ciudad (Segovia, 2016). Partiendo de estos cuestionamientos, Jirón (2017) menciona que el cuidado es una esfera femenina, una suerte de obligación que recae en las mujeres y que apunta a hacerse cargo de las necesidades de otros. El cuidado es un trabajo no remunerado, realizado por adultos -tradicionalmente mujeres- para los niños u otras personas dependientes, incluido el trabajo relacionado con el hogar.

El trabajo que las mujeres hacen para el mantenimiento de la vida cotidiana, no se realiza solo en el espacio interior, sino también en los lugares donde se llevan a cabo las distintas tareas vinculadas a la reproducción y al cuidado. Para acudir a esos lugares, las mujeres tienen que desplazarse utilizando los sistemas de transporte disponible y los espacios públicos de la ciudad. Esto se define como *movilidad del cuidado* y se divide por una *cadena de tareas*. (Sánchez de Madariaga, 2009). La cadena de tareas permite comprender las vinculaciones espacio-temporales en la vida cotidiana, varía entre personas y de un día a otro. Se vuelve más compleja si la mujer trabaja y las distintas actividades que tiene que realizar al día, sobre todo, en qué tipo de transporte consista su movilidad. Esto, solo mencionando a las mujeres que llevan a alguien a su cargo. Pero, dentro del género, el tránsito y el uso de los espacios públicos suele ser distinto; influye en si se transita de manera independiente o acompañada, en la clase social, la edad, el género, estado civil y si se tiene alguna discapacidad.

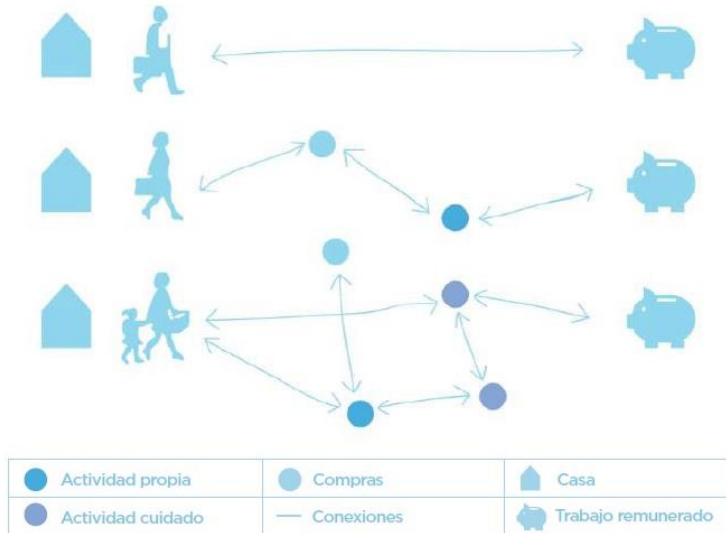


Ilustración 9 /Fuente: Esquema de movilidad Col lectiu Punt 6 (2014)

Por lo antes mencionado, y porque forman casi la mitad de la población, las mujeres conforman uno de los grupos con movilidades más complejas y son usuarias asiduas de los equipamientos urbanos y del transporte público por el rol de cuidadoras que se les ha otorgado. Usualmente los contextos urbanos dentro de las ciudades no cumplen con estas necesidades y benefician a una población muy específica. Por ello es imprescindible repensar, transformar y proponer ciudades desde el enfoque de género y el cuidado.

4.4. Referencias conceptuales al tema

Durante los años 60, Jane Jacobs se convirtió en el referente del activismo urbano realizando un análisis de la vida en las grandes ciudades. Desde su formación como economista y en su condición de mujer, expuso un análisis sobre las consecuencias de planificar las ciudades desde parámetros que no tenían en cuenta a todos los habitantes.



Ilustración 10 / Fuente: Arquine

Varios años más tarde, nació en Londres *Matrix Feminist Design Co-Operative* y fue una de las primeras organizaciones arquitectónicas y urbanísticas en todo el mundo en aportar un enfoque feminista a la arquitectura y el diseño del entorno construido, así como en desafiar los sistemas espaciales patriarcales. Matrix persiguió estos objetivos a través de proyectos construidos, análisis teóricos, investigaciones y publicaciones encargadas, incluido el libro *Making Space: Women and the Man-made Environment*, el cual explora las relaciones entre género y arquitectura, basándose en el trabajo entonces emergente de geógrafos e historiadoras feministas del Reino Unido y Estados Unidos, incluidas Doreen Massey, Linda McDowell, Susana Torre y Dolores Hayden (Grote, J. 1992).

Mientras tanto, a finales de los 80s, surgió CISCOSA en Latinoamérica, una ONG sin fines de lucro con sede en la ciudad de Córdoba (Argentina). Este es un equipo interdisciplinario, que incluye arquitectas, psicólogas, abogadas, politólogas y comunicadoras con larga trayectoria en el campo del derecho a la ciudad y del derecho de las mujeres a vivir vidas sin violencia. Desde sus inicios, han contribuido al fortalecimiento de las voces y organizaciones de mujeres y a la incidencia en políticas públicas vinculadas al derecho de las mujeres a la ciudad y el hábitat desde una perspectiva crítica y feminista. Trabajan bajo la dirección de Ana Falú, desde un enfoque interseccional y latinoamericano, aportando

argumentos y propuestas que visibilizan discriminaciones y opresiones múltiples dentro de las ciudades (CISCSA, 2018).



Ilustración 11 / Fuente: CISCSA

La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing en 1995, marcó un importante punto de inflexión para la agenda mundial de igualdad de género y marcó el rumbo para las siguientes intervenciones en cuestión de género en el espacio público. Los estudios de urbanismo y género en la década de los noventa, centran el significado de las principales actividades de las personas en los entornos construidos alrededor del concepto “vida cotidiana” (ONU Mujeres 2018).

En 1998, Eva Kail, ingeniera urbanista y una de las máximas especialistas en urbanismo y género de Europa, dirigió en Viena la Oficina de Coordinación de la Planificación y la Construcción, orientada a los requerimientos de la vida cotidiana y las necesidades especiales de las mujeres. Llevó a cabo el proyecto de intervención en la ciudad a partir de la observación y la detección de necesidades específicas de las diferentes personas que viven y utilizan el espacio urbano en el distrito Mariahilfer, seleccionado como proyecto piloto de aplicación con criterios de género (Muxí M., Z. 2015)



Ilustración 12 / Fuente: UN House Scotland

En este mismo año, se fundó Women in Cities International (WICI) como una red sin fines de lucro centrada en la igualdad de género y la participación de las mujeres en el desarrollo urbano. Con sede en Montreal, WICI surgió del trabajo realizado en ciudades canadienses sobre la seguridad de las mujeres en entornos urbanos y el potencial participativo de las auditorías de seguridad de las mujeres para empoderar a las mujeres y crear diálogo y cambio dentro de los gobiernos de las ciudades (Wikigender, 2018).

En el 2005 se creó Col·lectiu Punt 6, el cual está conformado por urbanistas provenientes de la sociología y la arquitectura que trabajan el espacio doméstico, comunitario y público desde una perspectiva feminista, con el objetivo de la transformación social; lograr que las ciudades sean más inclusivas y que las propias personas que las habitan se conviertan en las y los especialistas de los espacios que transitan. Durante varios años han trabajado en manuales, tales como: Entornos habitables, Espacios para la vida cotidiana y Nocturnas, los cuales se pueden consultar y descargar gratuitamente desde su página (Col·lectiu Punt 6, 2005).



Ilustración 13 / Fuente: Colectivo Punto 6

Por otro lado, Virginia Vargas, en colaboración con la UNIFEM, lanzó el Programa Regional: Ciudades sin Violencia y Seguras para Todas y Todos en el 2007, el cual proponía la generación de conocimientos y ampliación del debate público sobre seguridad, convivencia, en la preocupación de aportar a la disminución de la violencia y la construcción de ciudades más seguras para todas las personas.

En el 2010 en Viena, la primera directora del grupo ejecutivo para la construcción y la tecnología, Eva Kail, incorporó a las expertas en género de la Oficina de Coordinación en los grupos del Parlamento de la ciudad con el fin de que estuvieran involucradas en la toma de decisiones urbanas (Muxí M., Z. 2015). 7 años más tarde, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal en su revista mensual, desarrolló un manual titulado “Ciudades Seguras para Mujeres y niñas” que acentuaba la situación de violencia que viven las mujeres y niñas en el país y que obedece a la discriminación por género que se encuentra enormemente naturalizada. Este manual también analiza qué es el urbanismo desde la perspectiva de género; señalando las aportaciones a la construcción y transformación de nuestras ciudades (ONU Mujeres 2017).

La ciudad de Bogotá fue la sede del primer Congreso Internacional 50-50: Ciudades para las Mujeres en el año 2019, con el objetivo de posicionar en la agenda pública internacional, un espacio para fortalecer los liderazgos femeninos en la toma de decisiones, además de abrir la discusión sobre la urgencia de las

políticas públicas orientadas a que las mujeres se sientan más seguras en las ciudades. Para el año 2020, se desarrolló el segundo congreso con sede en Guadalajara, Jalisco, el cual se llevó a cabo en formato virtual debido a la pandemia. En este congreso se tocaron temas tales como: movilidad cotidiana, ciudades y espacios seguros, feminismos en la ciudad y participación y liderazgo de las mujeres en la agenda urbana; esto con el fin de garantizar políticas para reducir las desigualdades de género y el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia con un enfoque de derechos humanos (Gobierno del Estado de Jalisco, 2020).

En Febrero del 2020, el Banco Mundial desarrolló un Manual para la planificación y el diseño urbano con perspectiva de género que promueve una planificación y un diseño con perspectiva de género que incorpora activamente la voz de las mujeres, niñas, y minorías sexuales y de género. La publicación busca llenar el vacío evidente que existe entre las políticas y las prácticas, las intenciones y las acciones, mostrando por qué y cómo incorporar la inclusión de las cuestiones de género en la planificación y el diseño urbanos.

Recientemente, se hizo público el Manual de Calles Seguras de la SEDATU y la normativa NOM- 001-SEDATU-2022 del Diario Oficial de la Federación sobre espacios públicos la cual incluye la perspectiva de género, con el objetivo de promover infraestructura que contribuya a la disminución de la inseguridad en las calles; así como a la recuperación de los espacios que también le pertenecen a las mujeres y niñas, y así volverlos más transitables y seguros (Gobierno del Estado, 2022).

Por otra parte, académicas y activistas latinas como Zaida Muxí, María Ángeles Durán, Ana Falú y Paula Soto, han contribuido a empoderar este tema y darle fortalecimiento a través de libros, postulados y manuales que hablan sobre la invisibilidad de las mujeres en la construcción de espacios habitables, así como su derecho al espacio público y a la movilidad.

Las mujeres han sido implacables en la defensa de los derechos humanos y del territorio, instalándose en la aspiración colectiva del desarrollo. Las experiencias que conforman el acercamiento al ámbito de lo público, determinan las relaciones que se establecen con el otro y con el contexto. Hoy se reconocen cada vez más todas las acciones e intervenciones que se desarrollan colectivamente en pro de ciudades seguras e incluyentes, las cuales abarcan un abanico diverso de expresiones y de movimientos de base territorial.

4.5. Estrategias de diseño urbano con perspectiva de género (casos de éxito).

4.5.1. Aplicación de CPTED (Crime Prevention Through Environmental Design)

La inseguridad, así como la percepción de miedo, se encuentra presente de uno u otro modo en las políticas públicas de numerosos países. Frente a ambos fenómenos, los gobiernos nacionales y locales de varias ciudades, han buscado desarrollar formas efectivas y prácticas para frenar esta misma. Diversos países han adoptado interesantes estrategias de prevención del crimen, generando programas que identifican condiciones físicas y sociales que contribuyen a precipitar actos delictivos para luego desarrollar acciones específicas para modificar dichas condiciones. Entre estos programas, la prevención del crimen mediante el diseño ambiental (CPTED o Crime Prevention Through Enviromental Design). Este modelo propone estrategias restrictivas como presencia policial, control de acceso, eliminación de rutas de escape e instalación de cámara de seguridad, el cual es duramente criticado mujeres como Ana Falú, que estudian los temas de género y urbanismo, ya que este tipo de estrategias pueden hacer que los entornos sean más hostiles y no transmitan una sensación de seguridad y bienvenida, además ignoraran la mayoría de las críticas y los

sucesos contra las mujeres y no contribuyen al análisis centrado en la violencia de género. La Metodología para calcular el índice técnico de caminabilidad sensible al género del BID (2022), menciona que este es un ejemplo espacial práctico de cómo las soluciones propuestas por el modelo no abordan la sensación de seguridad de las mujeres y su relación con el diseño de los *bloques*. Mientras que el CPTED propone la eliminación de lo que llama *rutas de escape* para promover calles sin salida o grandes manzanas, la perspectiva de las mujeres que circulan por las calles valora lo contrario: bloques pequeños y permeables que ofrezcan varias opciones de rutas y de escape en cualquier situación de peligro.

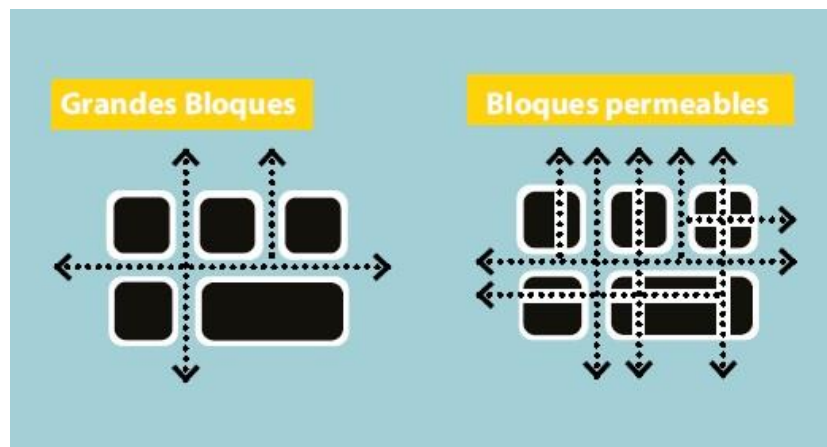


Ilustración 14 / Fuente: Metodología BID.

Haciendo referencia a lo anterior, el diseño del entorno urbano es el escenario en el cual se desarrolla la conducta humana. Este puede facilitar o dificultar determinadas conductas así como influir en las acciones de las personas usuarias de los espacios públicos.

4.5.2. Safe Cities / Edmonton, Canadá.

La Iniciativa del Consejo de Prevención de la Violencia de Género y Agresión Sexual de la Ciudad está dedicada a poner fin a la violencia de género y las agresiones sexuales en Edmonton, Canadá. Bajo esta iniciativa, la ciudad se convirtió en la segunda ciudad de Canadá en unirse al programa Global Mujeres

Ciudades Seguras y Espacios Públicos Seguros de Naciones Unidas. Comprometiéndose con enfoques innovadores para prevenir y abordar la violencia sexual contra mujeres y niñas en los espacios públicos.

En 2017, se realizó un estudio de Ciudad Segura en Edmonton sobre violencia sexual, donde se concluyó que este tipo de violencia ocurre con mayor frecuencia en el espacio público y las principales víctimas son las transeúntes y las usuarias del transporte público. En respuesta al estudio, grupos comunitarios, organizaciones indígenas, academia, socios corporativos y el gobierno se unieron como el Comité de Colaboración Comunitaria de Ciudad Segura de Edmonton para recomendar estrategias y acciones para hacer que los espacios públicos sean más seguros para las mujeres y las niñas. Para garantizar una infraestructura segura e incluyente, se llegaron a las siguientes recomendaciones:

1. Garantizar que una mejor infraestructura e instalaciones públicas fomenten la seguridad de niñas y mujeres.
2. Realizar auditorías de seguridad del transporte público existente para identificar donde se pueden realizar mejoras.

También, se desarrolló una herramienta en línea para mapear dónde las personas se sienten seguras o inseguras en la ciudad de Edmonton. SafeCityYEG es una herramienta de mapas en línea que permite a cualquier persona colocar un marcador en un mapa virtual de Edmonton. Las personas usuarias pueden indicar los sitios donde se sienten *seguras* o *inseguras* y contestar preguntas sobre la percepción del espacio con un menú desplegable de opciones que cubre temas de infraestructura como iluminación, señalización y acoso callejero. El objetivo de esta aplicación es que la ciudad de Edmonton sea un lugar más seguro para las niñas y las mujeres canadienses (Gotell, L. et. Al. 2020).



Ilustración 15 / Fuente: SafeCityYEG app

4.5.3. Calles Moradas / Caracas, Venezuela.

El deseo de habitar una ciudad más segura para las mujeres impulsó a tres jóvenes venezolanas a crear el proyecto Calles Moradas, donde proponen consolidar una red de al menos 50 negocios en Caracas que brinden apoyo a quienes sufran de acoso callejero y violencias basadas en los espacios públicos. Este proyecto busca crear una red de negocios para capacitarlos en temas de violencia para que presten ayuda, apoyo y contención a cualquier mujer, niña y persona que lo necesite. También tienen como objetivo informar sobre el tema, para que la cultura del acoso callejero y violencia en espacios públicos deje de ser normalizada. Mediante ejercicios de observación, salen a las calles y anotan las condiciones de estas mismas, las vías, sitios inseguros y cómo las personas reaccionan ante una mujer caminando. Cafeterías, farmacias, panaderías, restaurantes y supermercados son algunas de las opciones que se tomaron en cuenta para este proyecto. Estos negocios, se marcan con puntos morados en un mapa colectivo, los cuales, consisten en ser un espacio en el que pueda entrar cualquier mujer víctima de acoso callejero. Dependiendo de la gravedad del caso, las afectadas reciben apoyo hasta que se pueda contactar alguna autoridad o una línea de taxi segura. El proyecto Calles Moradas invita a analizar y repensar la ciudad, así como a abrir el debate sobre las agresiones en estos espacios y cómo cada vez más personas pueden involucrarse en estos temas y ser vigilantes y protectores de las calles y de las mujeres (El Diario, 2021).

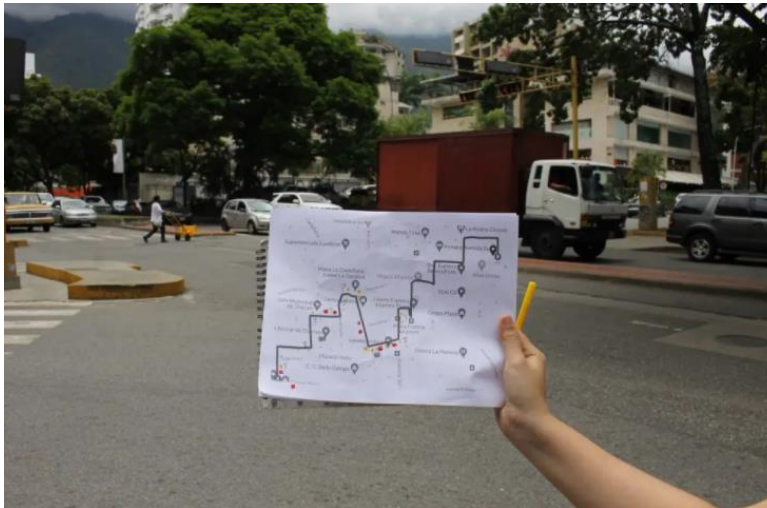


Ilustración 16 / Fuente: El Diario.

4.5.4. Camina libre, camina segura / CDMX, México.

Camina libre, Camina segura es un proyecto desarrollado por el Gobierno de la ciudad de México que tiene como objetivo erradicar la violencia de género en la vía pública de la ciudad mediante el mejoramiento del espacio público, así como mayor iluminación y más vigilancia en los tramos viales que han sido detectados de alto riesgo para las mujeres y también con mayor afluencia, derivado de sus actividades cotidianas, recreativas, laborales, culturales y de traslado. Este proyecto se llevó a cabo en diferentes calles y avenidas de la ciudad de México en 3 etapas de intervención, que constaron de 14 mil 500 metros cuadrados (m²) con trabajos de mejoramiento del espacio público, sustitución de 100 luminarias por tecnología LED e incorporación de nuevas para reforzar la iluminación de la zona. Además, de habilitar cruces seguros y de aplicar medidas para el mejoramiento del entorno urbano, tales como: pintar muros, mantener las calles limpias, sembrar plantas y rehabilitar banquetas y guarniciones. Este proyecto planea desarrollar de la mano “Senderos Seguros”, el cual es un modelo técnico y operativo donde la población puede contar con un medio más para alertar a las autoridades en tiempo real sobre delitos o emergencias, dejando evidencia de lo

acontecido mediante sistemas de video vigilancia certificados y reducir los tiempos de respuesta (Gobierno de la ciudad de México, 2021).



Ilustración 17 / Fuente: La Silla Rota

4.5.5. Puntos púrpura / Guadalajara, Jalisco

Puntos Púrpura nace como una iniciativa promovida por la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) del Estado de Jalisco, a través de la Subsecretaría de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y la Dirección de Prevención de las Violencias, la cual es una estrategia de seguridad urbana-comunitaria para que las mujeres puedan trasladarse en servicios de plataforma y taxis amarillos de manera más segura. Tiene como objetivo visibilizar el acoso callejero y otros tipos de agresiones sexuales al esperar algún transporte público o de plataforma. Si bien, es una estrategia principalmente preventiva, también incluye un componente reactivo que implica la aplicación de un protocolo de actuación policial especializado que permite responder de manera inmediata a agresiones sexuales, mediante la Secretaría de Seguridad y Policía Vial. Cuenta con intervención física mediante mobiliario urbano, estos son espacios *seguros* equipados con iluminación, cajón de estacionamiento para el abordaje de vehículos tanto de plataformas como taxis,

puertos USB para cargar batería de teléfonos móviles, señalética informativa sobre el acoso callejero y los teléfonos de reporte policial, tótems direccionales, cámaras de seguridad y botón de pánico (BID, 2021).



Ilustración 18 / Fuente: BID Moviliblog

4.5.6. La ciudad pionera del urbanismo feminista / Viena, Austria.

Uno de los ejemplos de urbanismo feminista más desarrollados del mundo, es el de la ciudad de Viena en el distrito de Mariahilfer. Desde hace décadas, Viena ha sido planificada como un modelo de ciudad con calidad de vida que se centra en las personas, gracias a su Eva Kail, quien fue la primera Directora del Departamento de la Mujer del Gobierno. El gobierno de Viena diseñó la ciudad como un lugar más seguro para las mujeres incorporando la perspectiva de género en el diseño urbano. La *ciudad inclusiva*, se inicia en Viena en los años 90 para determinar el tipo de necesidades de género, en el cual, el ayuntamiento contó con datos diferenciados; uno de los estudios fue la evaluación del porcentaje de residentes masculinos y femeninos que utilizaban tipos particulares de transporte, el análisis encontró grandes diferencias en los patrones de uso del transporte. Los hombres usaban automóviles y bicicletas con mayor frecuencia, mientras que las mujeres, eran mayormente peatonas y usuarias del transporte público. Otro estudio, evaluaba a los residentes sobre cómo y por qué atravesaban

la ciudad; la ruta para los hombres era hacia y desde el trabajo, pero las rutinas diarias de las mujeres eran más variadas; incluyendo viajes a escuelas, médicos, tiendas y visitas a familiares. Todos estos resultados impulsaron a la ciudad a reevaluar su enfoque a largo plazo para la planificación urbana, y fue así que los funcionarios comenzaron a centrarse en la accesibilidad, la seguridad y la facilidad del tránsito por la ciudad.

El ayuntamiento implementó un programa donde las acciones se ejecutan pensando en la diversidad de las personas residentes. Con ello, la ciudad avanzó a través de mejoras y acciones concretas en cuanto a:

- **Seguridad:** mejoras en el alumbrado público para que el caminar fuera más seguro, sobre todo durante la noche.
- **Movilidad:** ensanchamiento de pavimentos, así como la eliminación de aparcamientos en superficie para facilitar el paseo de la ciudadanía. Colocación de semáforos amigables para las personas peatonas, así como intersecciones equipadas con paso elevado en rampa para hacer el cruce más seguro para carreolas y personas con discapacidad.
- **Socialización:** aplicación de mobiliario urbano como bancos *encarados* para facilitar las conversaciones y parques más accesibles para las niñas. También, espacios privados con viviendas sociales y nuevos vecindarios para las necesidades de las mujeres y que favorezcan encuentros.

En este sentido la ciudad ha concretado más de 60 proyectos con perspectiva de género en el diseño urbano (Mercados & Empresas, 2020).



Ilustración 19 / Fuente: Wikipedia.

Según el Manual para la Planificación y el Diseño Urbano con Perspectiva de Género (BID, 2020), ciudades en diferentes partes del mundo están dando grandes pasos en la planificación y el diseño urbano con perspectiva de género, proporcionando oportunidades de aprendizaje y fuentes de inspiración. Los estudios de caso de proyectos con perspectiva de género muestran cómo medidas simples mejoran la accesibilidad, la visibilidad y la participación de las mujeres y grupos vulnerados, las cuales pueden promover la seguridad y el acceso al ámbito público. Una planificación adecuada, la cual cumpla con las necesidades de las personas usuarias, puede asegurar el libre tránsito y la seguridad, así como también erradicar la desigualdad de género. Ejemplos como estos, muestran el camino de cómo los procesos en el diseño de espacio público se pueden mejorar en el futuro, para la construcción de nuevas ciudades y espacios públicos para todas las personas.

5. DISEÑO METODOLÓGICO

5.1. Hipótesis o supuesto de trabajo

La perspectiva de género en el diseño urbano de la Alameda Hidalgo contribuye a garantizar que sea un espacio seguro e incluyente para todas las personas.

5.2. Preguntas generadoras

- ¿Cuál es la situación social dentro y fuera de la Alameda Hidalgo?
- ¿Cuál es la percepción que tienen las mujeres al transitar por la Alameda Hidalgo?
- ¿El diseño urbano de la Alameda Hidalgo (dentro y fuera) cumple con las necesidades de todas las usuarias?
- ¿Qué tipo de estrategias de diseño urbano responden a las necesidades de las mujeres en su tránsito por la Alameda Hidalgo?

5.3. Objetivos

Principal:

- Proponer estrategias de diseño urbano con perspectiva de género para la intervención de la Alameda Hidalgo, propiciando que este sea un espacio público más seguro e incluyente.

Secundarios:

- Analizar el contexto de la Alameda Hidalgo.
- Identificar zonas inseguras en el perímetro de la Alameda Hidalgo.
- Proponer estrategias que permitan ejercer el derecho al libre tránsito para las mujeres en la Alameda Hidalgo.
- Definir los lineamientos de diseño urbano, sociales como territoriales, con perspectiva de género que debe tener la Alameda Hidalgo para consolidar

la seguridad e inclusión en el tránsito de las mujeres dentro de este espacio.

5.4. Elección metodológica

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Etapa 4
Descripción de la etapa	Mediante el análisis y la búsqueda de referencias bibliográficas, estudios de caso y ejemplos análogos, se identificarán lineamientos de diseño sobre espacios públicos seguros e incluyentes en diferentes ciudades.	A través de encuestas y entrevistas a mujeres de diferentes esferas de la sociedad, así como colectivos, se evaluarán los elementos que integran la Alameda Hidalgo los cuales generan la percepción de inseguridad.	Por medio de caminatas exploratorias con mujeres de diferentes esferas de la sociedad, se recorrerá el perímetro del sitio de estudio y se analizará la percepción que tienen las participantes sobre los espacios.	Con ayuda de la información recabada, se desarrollarán estrategias de diseño urbano con perspectiva de género del perímetro de la Alameda Hidalgo.
Objetivo con el que se corresponde	Identificar cuáles son los lineamientos de diseño que debe tener un espacio público seguro e incluyente para el tránsito de las mujeres.	Evaluar los elementos que integran un espacio público seguro e incluyente para las mujeres.	Analizar la percepción de seguridad de las mujeres dentro y fuera de la Alameda Hidalgo.	Desarrollo de estrategias de diseño urbano con perspectiva de género en la Alameda Hidalgo para reducir el acoso sexual callejero.
Herramienta metodológica a revisar	Referencias bibliográficas, estudios de caso y ejemplos análogos.	Encuestas y entrevistas a distintas mujeres, así como colectivos y organizaciones sociales.	Caminatas exploratorias dentro y fuera de la Alameda, así como en el perímetro de estudio.	Información recabada a partir de las etapas antes mencionadas.
Producto a obtener	Información.	Datos cualitativos y cuantitativos a partir de la categorización de la información.	Datos cualitativos y cuantitativos a partir de la categorización de la información.	Estrategias de diseño urbano con perspectiva de género para reducir el acoso sexual callejero en la Alameda Hidalgo.

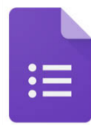
5.5. Selección de técnicas y diseño de instrumentos

Como se mencionó anteriormente, esta investigación se fundamenta dentro de la epistemología y antropología feminista. La epistemología es una rama social, centrada en el punto de vista feminista, en la cual, el género influencia el concepto del conocimiento y las prácticas de investigación que fundamentan la teoría y validan la subjetividad de esta misma. Por otra parte, la antropología feminista, según Berrio P, L. et. al. (2020), se basa en relaciones que se expresan en nodos problemáticos a partir de los cuales se busca ofrecer explicaciones conceptuales amplias respecto a las distintas problemáticas que atañen a la sociedad y colocan a las mujeres en el centro de la formulación a los problemas a abordar. Con base a lo anterior, la metodología de esta investigación, coloca a las mujeres y minorías representadas en el centro del problema, la cual consta de encuestas, entrevistas, métodos participativos y mapeos del espacio desde la *caminabilidad*. El objetivo de las técnicas elegidas fue la obtención de datos cualitativos y cuantitativos sobre la percepción de las mujeres en los espacios públicos, en la cual se desarrollaron 5 técnicas metodológicas.

Cabe mencionar que los resultados obtenidos a partir de las siguientes técnicas, condujeron a la elección del sitio de estudio, el cual fue la Alameda Hidalgo, ubicada en el centro histórico de la ciudad de Querétaro.

5.5.1. Encuesta piloto

Esta encuesta se realizó a través de la plataforma Google Forms, en la cual se desarrollaron 23 preguntas sobre la percepción de seguridad en los espacios públicos de la ciudad de Querétaro. Mediante redes sociales, se convocó e invitó a que participaran y fueron encuestadas 170 mujeres con diversas características de edad y clase. Debido a que la encuesta se realizó a través de redes sociales, el sesgo fue reducido, pero más adelante en la investigación, como seguimiento de esta, se realizó una encuesta de sitio con preguntas más específicas.

Google
Forms

Para leer la encuesta piloto, consultar el apartado 10.1 del anexo.

5.5.2. Entrevistas:

Para esta estrategia metodológica, se entrevistaron personas de distintos sectores con el objetivo de conocer su punto de vista sobre la violencia de género, los espacios públicos y el equipamiento de estos mismos en la ciudad de Querétaro. Las entrevistas realizadas se llevaron a cabo por video llamada a través de la plataforma Zoom, debido a la pandemia. Cada entrevista estuvo conformada de 5 a 7 preguntas sobre acoso, inseguridad, tránsito e infraestructura en la ciudad y tuvieron una duración de aproximadamente una hora. Las colectivas e instituciones entrevistadas fueron las siguientes:

- **Colectiva Juntas:**

La entrevista la concedió Yuriria Pérez, cofundadora y representante de esta organización de mujeres activistas que brindan acompañamiento de diferentes tipos a mujeres que han sido violentadas o agredidas, con el fin de dar apoyo y hacer visible esta problemática en la ciudad de Querétaro. El objetivo de esta entrevista fue conocer sobre su trabajo como activista y experta en violencia de género. Esta entrevista fue relevante ya que se analizó que, como colectiva, podrían brindar información valiosa sobre su experiencia y aproximación en casos de violencia de género; tanto en el ámbito público, como en el privado.



Ilustración 20 / Logo de Colectiva Juntas

Para leer la entrevista completa, consultar el apartado 10.2.1 del anexo.

- **Observatorio Ciudadano de Movilidad de Querétaro:**

Se entrevistó a Sergio Olvera, vocero oficial de esta sociedad civil que trabaja en pro de la movilidad de la ciudad de Querétaro. El objetivo de la entrevista fue conocer su punto de vista y las acciones que, como sociedad civil, llevan a cabo en el espacio público y la infraestructura de la ciudad, así como la falta de perspectiva de género en la planeación de esta misma.

Era importante realizar esta entrevista, ya que el Observatorio tiene distintos ejes fundamentales mediante los cuales operan, tales como: movilidad sustentable, transporte público, entre otros. Se consideró pertinente cuestionar si consideraban importante incluir la perspectiva de género dentro de los ejes operables de la organización y cómo abordaban el tema.



Ilustración 21 / Logo del Observatorio Ciudadano de Movilidad Qro.

Para leer la entrevista completa, consultar el apartado 10.2.2 del anexo.

- **Colectiva Siempre Seguras:**

Ángeles Ortiz, fundadora de la colectiva, concedió la entrevista. Esta colectiva realiza mapeos sobre acoso sexual callejero en algunas ciudades de México, a través de una aplicación para celular y redes sociales. El objetivo de la entrevista fue conocer su trabajo e información relevante sobre el acoso sexual callejero dentro de la ciudad de Querétaro.

Realizar esta entrevista resultaba importante para la investigación, ya que la colectiva cuenta con datos abiertos e información relevante sobre acosos callejeros dentro de la ciudad de Querétaro, así como el seguimiento que le dan a estos casos.



Ilustración 22 / Logo de colectiva Siempre Seguras

Para leer la entrevista completa, consultar el apartado 10.2.3 del anexo.

- **Instituto Queretano de las Mujeres:**

Este Instituto tiene el objetivo de cumplir con el compromiso de mejorar el desarrollo y la situación actual en la que viven las mujeres, fomentando la igualdad de oportunidades. Esta no fue una entrevista como tal, ya que se solicitó varias veces por escrito, adelantando los puntos a tratar en la

entrevista. La respuesta obtenida fue un documento donde relataban punto por punto lo cuestionado.

El objetivo de realizar esta entrevista era conocer su perspectiva sobre la violencia de género en los espacios públicos de la ciudad; en específico, el sitio de estudio, así como también, si habían desarrollado alguna estrategia para contrarrestar este tipo de violencia.



Ilustración 23 / Logo del Instituto Queretano de las Mujeres

Para leer la entrevista completa, consultar el apartado 10.2.4 del anexo.

- **Secretaría de Obras públicas:**

Esta secretaría gubernamental tiene el objetivo de construir obra pública en favor de la ciudadanía a fin de crear y mejorar la infraestructura del municipio de Querétaro. La entrevista fue presencial y la concedió Ramón Rodríguez, analista de obra social y educativa del área de Obras Públicas. El objetivo de la entrevista fue conocer la perspectiva de la Secretaría sobre el espacio y la violencia de género, así como también, si sus proyectos toman en cuenta o cuentan con perspectiva de género.

Entrevistar a la Secretaría de Obras Públicas resultaba importante, ya que las obras públicas de la ciudad siguen beneficiando a un sector muy específico de

la sociedad y muchos espacios públicos, debido a su concepción y falta de mantenimiento, siguen siendo excluyentes para las mujeres.



Ilustración 24 / Logo de la Secretaria de Obras Publicas

Para leer la entrevista completa, consultar el apartado 10.2.5 del anexo.

5.5.3. Caminata Exploratoria:

La finalidad de la caminata fue observar, analizar y registrar las calles del centro histórico de Querétaro, con el fin de determinar lo que enfatiza la inseguridad de las usuarias, así como para elegir el sitio de estudio de la investigación. Esta actividad se realizó en una ruta por el centro histórico, realizada a través de datos obtenidos de las otras técnicas realizadas, tuvo una duración de aproximadamente una hora y participaron 6 mujeres de diferentes edades y profesiones. A cada una se le repartió una tabla sobre entornos observables, la cual al finalizar la caminata, llenaron; pasando en escrito su percepción, experiencia y las diferentes necesidades que tienen como usuarias del espacio público, realizando un mapeo del espacio desde la *caminabilidad*.

Según el BID (2022), la *caminabilidad* (walkability en inglés) es una medida que evalúa la calidad de los espacios públicos para desplazarse a pie. Se concibió, entendiendo que la experiencia de las personas que caminan se ve afectada por múltiples factores más allá de las aceras en buen estado, desarrollando una evaluación compuesta.

- ***Observables específicos en la caminata:***

Las líneas estratégicas de análisis que se usaron para este método están basadas en 6 características del espacio (señalizado, visible, vital, vigilado, equipado y comunitario), pensadas por Anne Michaud en la Guide d'aménagement pour un environ-nement urbain sécuritaire de la Ville de Montréal dentro del programa Femmes et Villes del 2001 y replanteadas por el Col-lectiu Punt 6 de Barcelona en su manual Entornos Habitables creado en el 2017.

Ya que caminando es como realmente se conocen los espacios, es importante mencionar que esta estrategia metodológica fue clave para elegir el sitio de estudio y llegar a conclusiones relevantes.



Ilustración 25/ Fuente: Autoría propia.

- ***Tabla de Observación***

Para observar las tablas de observación que llenaron las participantes de la caminata sobre entornos habitables, consultar el apartado 10.3 del anexo.

Como se mencionó anteriormente, esta investigación se organizó y estudió en dos partes. Las estrategias metodológicas antes mencionadas, hacían referencia a los

espacios públicos de la ciudad en general. Ya que se eligió el sitio de estudio, se llevaron a cabo las siguientes estrategias:

5.5.4. Encuesta de sitio:

La encuesta de sitio se realizó dentro y fuera del perímetro de la Alameda Hidalgo durante los meses de septiembre y octubre del 2021. Se encuestaron a 50 mujeres con diversas características de edad y profesiones. La encuesta constaba de 30 preguntas, las cuales tenían la finalidad de conocer el uso que ellas le daban a este espacio público, el tránsito y la percepción de (in)seguridad que tenían sobre el sitio.

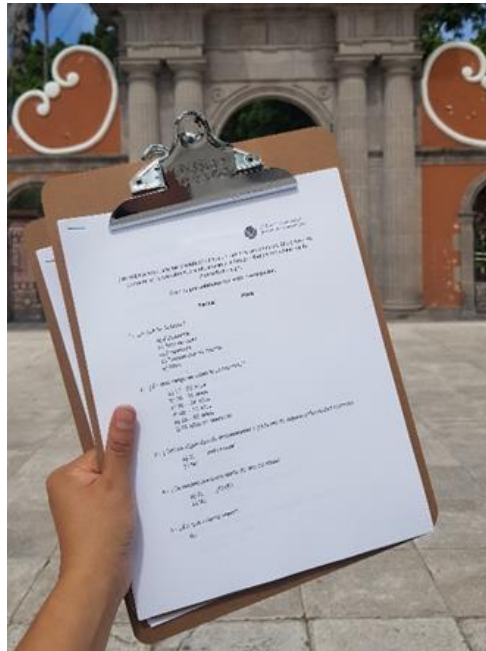


Ilustración 26 / Fuente: Autoría propia.

Cabe mencionar que la aproximación hacia las mujeres que transitaban por la Alameda fue difícil, ya que la mayoría se mostraban temerosas e inseguras ante la petición, sobre todo mujeres mayores de 40 años. Es importante recalcar que, los días en los que se realizaron las encuestas, coincidieron con otras personas de una ONG que estaban realizando entrevistas en el espacio y con personas de una

compañía telefónica que colocó a sus trabajadores a vender tiempo en las entradas principales de la Alameda. Se observó a estos últimos acosando e incomodando a las usuarias del espacio.



Ilustración 27 / Fuente: Autoría propia

Para observar la encuesta de sitio que contestaron las participantes sobre la percepción de inseguridad en la Alameda Hidalgo, consultar el apartado 10.4 del anexo.

5.5.5. Grupo focal:

Para esta estrategia se convocaron a las 50 mujeres encuestadas en el sitio por correo electrónico, así como también por redes sociales. Se llevó a cabo en una cafetería del centro cercana al sitio de estudio, con la finalidad de trabajar colectivamente y crear estrategias para hacer de la Alameda Hidalgo un lugar más seguro y cómodo. Debido a la pandemia y la falta de confianza ante la iniciativa, solo participaron 7 mujeres de distintas edades y profesiones.



Ilustración 28 / Fuente: Autoría propia.



Ilustración 29 / Fuente: Autoría propia.



Ilustración 30 / Fuente: Autoría propia.

Las participantes desarrollaron estrategias en cuanto a ideas o incitativas para hacer de la Alameda Hidalgo un espacio más seguro, señalando puntos importantes que tomaban en cuenta el tránsito, el cuidado y la infraestructura de este espacio público. Es importante mencionar que para la investigación era fundamental contar con la perspectiva de las usuarias asiduas del sitio para poder desarrollar estrategias que cumplieran con sus diferentes necesidades y peticiones.

Para observar los diferentes perfiles de las participantes en el grupo focal, consultar el apartado 10.5 del anexo.

5.6. Cuadro de operacionalización de variables

Contenido:

Para observar el cuadro de operacionalización de variables, consultar el apartado 10.6 del anexo.

5.7. Ruta crítica

Contenido:

Para observar la tabla de la ruta crítica llevada a cabo en la investigación, consultar el apartado 10.7 del anexo.

6. SITIO DE ESTUDIO

6.1. Antecedentes

Uno de los mayores hallazgos al llevar a cabo las estrategias metodológicas, fue concluir que, muchas mujeres perciben que el centro histórico es peligroso para transitar, en específico, la Alameda Hidalgo; esto en cuanto a mujeres que se desplazan caminando y que toman el transporte público o tienen una movilidad intermodal. De alguna forma, todas las mujeres han visitado alguna vez este espacio público, ya sea porque viven cerca o por motivos recreativos, laborales o de tránsito. También es donde la mayoría de las mujeres (según la encuesta piloto realizada) han sido acosadas y violentadas en diferentes zonas del perímetro.

La Alameda Hidalgo se encuentra en el centro de la ciudad de Querétaro, limita con cuatro de las avenidas principales: al Norte colinda con la Av. Ignacio Zaragoza, al Sur con la Av. Constituyentes, al Oriente con Av. Luis Pasteur y al Poniente con Av. Corregidora, en la Colonia Centro y lleva su nombre por el insurgente Miguel Hidalgo.



Ilustración 31 / Fuente Mapbox.

Su fisonomía se ha ido modificando con varias restauraciones desde su creación al final del siglo XVIII. Es una de las alamedas más grandes del país y forma parte de la memoria y el imaginario de los queretanos, por lo cual es un lugar simbólico; con un valor histórico y estético contenido en la geografía y paisaje urbano de la ciudad. Este espacio público fue incluido en la Declaratoria de la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad y es considerado el principal “pulmón” de la ciudad.



Ilustración 32 / Fuente: Ernesto Hernández.

6.2. Historia

La idea del proyecto de la Alameda Hidalgo, surgió a finales del siglo XVIII a raíz de una iniciativa que, el entonces corregidor de Querétaro, Don Ignacio Ruiz Calado, hizo al Virrey Marqués de Branciforte; este espacio fue la gran última obra que hizo el gobierno español durante el virreinato. En 1795, el Corregidor J. Ruiz Calado informó al virrey Marqués de Branciforte que se carecía de un paseo público que remediara los males ocasionados por “diversiones ilícitas”. En el proyecto se pretendía plantar 6 mil árboles, trazar una calle de 80 varas de largo y una plazuela central formada por 90 calles; el costo estimado en esa época fue de 4 mil pesos, mismos que se cubrirían con la contribución de los vecinos.

Al finalizar el siglo XVIII, en La Alameda se habían plantado 3 mil árboles y construido algunos muros con pilastras, cimientos, escaños, un puente, calzadas

dentro y fuera. 23 mil varas de acequia por lo que los fondos se agotaron. El Cabildo en un Acuerdo del 9 de agosto de 1798 mandó levantar nuevos planos de lo ejecutado y de lo que faltaba. El costo del proyecto original fue estimado entre \$20, 284 pesos y no logró concluirse por falta de recursos y por los altos impuestos para los vecinos. Más tarde, sobrevino la Guerra de la Independencia y el constante desencuentro de proyectos de Nación así como las diversas guerras de intervención por lo cual el proyecto de la Alameda quedó inconcluso. Este espacio comenzó a funcionar en el año 1804, bajo el mandato del Corregidor Don Ignacio Ruiz Calado. (Diario de Querétaro, 2019)



Ilustración 33 / Fuente: Diario de Querétaro.

6.3. Remodelaciones e intervenciones

- La primera remodelación de la Alameda fue en 1897, por parte del gobierno de Francisco González de Cosío quien llevó a cabo acciones para el mejoramiento del espacio; se re niveló, se pavimentó con empedrado sus calles y calzadas, se arreglaron sus prados, se construyó un nuevo el kiosco en la zona central del parque y el primer parque infantil dotado en uno de los prados de la Alameda. (Municipio de Querétaro, 2017)

- La segunda remodelación de la Alameda fue bajo el gobierno de Mariano Palacios Alcocer en el año de 1985. Este, manifestó su preocupación por dignificar la Alameda y en coordinación con el Lic. Manuel Ceballos Urueta se realizó la intervención. Lo más importante por mencionar, fue la instalación del enrejado perimetral, ya que este espacio era considerado y percibido como peligroso y de mucha delincuencia, ya fungía como “hotel” para muchas personas que llegaban de la vieja central de autobuses, ubicada a un par de cuadras. (Municipio de Querétaro, 2017)
- Para el año de 1897, por iniciativa del Gobernador del Estado, el porfirista ingeniero Don Francisco González de Cosío, la Alameda se nombró Miguel Hidalgo y Costilla y se conmemoró con una estatua de bronce la cual se colocó al centro de la Alameda. (Municipio de Querétaro, 2017)
- En el año de 1994, durante la administración gubernamental del Lic. Enrique Burgos García, se inician las operaciones de la nueva Terminal de Autobuses de Querétaro, acción que reduce el tránsito y el hospedaje de personas dentro de la Alameda Hidalgo. (Municipio de Querétaro, 2017)
- Dentro del periodo del 2016 al 2018, bajo el gobierno de Marcos Aguilar Vega, se realizó un programa de Regeneración urbana de la Alameda Hidalgo, el cual constó de las siguientes acciones e intervenciones:

- **Desalojo de comerciantes:**

Desde la construcción de la Alameda, se ha observado la presencia de sectores de toda clase y condición social en el sitio, entre los que se encontraban los llamados vendedores ambulantes, los cuáles, al parecer, vendían productos ilícitos. Este sitio siempre ha sido un lugar de disputa entre autoridades municipales y comerciantes. Según Municipio de Querétaro (2018), el 19 de junio de 2016 se retiraron 353 carros comerciales ubicados en

el andador sobre Av. Zaragoza, acto que causó molestia entre los comerciantes ya que fue considerado como despojo.



Ilustración 34 / Fuente: Ciudad y Poder.

- **Regeneración del espacio:**

Por otra parte, la infraestructura física al interior y exterior del parque presentaba un gran desgaste y deterioro, por lo que el gobierno decidió realizar una restauración a fondo con el fin de dignificar y rehabilitar el espacio público.

Una de las primeras acciones fue la revitalización integral del espacio exterior de la Alameda, del tramo Calle Corregidora a Calle Pasteur, así como trabajos de equipamiento y movilidad en el Andador de la Alameda. Al interior del parque, se realizaron obras de intervención de los cuatro cuadrantes internos de la Alameda, así como la intervención en el Acceso Central en sus ejes Norte y Sur.

Las obras mencionadas fueron las siguientes:

- Revitalización integral del espacio exterior de la Alameda Hidalgo, del tramo calle Corregidora a calle Pasteur.
- Mejoramiento de la fisonomía urbana del andador de acceso principal a la Alameda Hidalgo primera etapa.
- Trabajos de equipamiento y movilidad en el andador de la Alameda Hidalgo

- Terminación de la obra mejoramiento de la fisionomía urbana del andador de acceso principal a la Alameda Hidalgo.
- Intervención Alameda Hidalgo, cuadrante uno, dos, tres, cuatro, acceso central, eje norte y eje sur.

Esta regeneración, la cual, no contempló la perspectiva de género y tuvo un costo de \$70, 254,551.22 (Setenta millones doscientos cincuenta y cuatro mil quinientos cincuenta y un pesos 22/100 M.N.) (Municipio de Querétaro, 2018)



Ilustración 35 / Fuente: La Fuente.

- **Maqueta de Monumentos Históricos de la ciudad:**

En Agosto del 2018 el presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, develó la maqueta monumental del Centro Histórico de Querétaro en la Alameda Hidalgo que representa la Zona de Monumentos Históricos declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. La maqueta tuvo un costo de 9 millones 59 mil pesos, y fue realizada por el artista Pablo Rafael López Artasanchez. La representación artística arquitectónica es a escala 1:150, en bronce vaciado, sobre un pedestal con altura de 60 centímetros y una superficie total de 142 metros cuadrados, forrada en mármol. (Municipio de Querétaro, 2018)



Ilustración 36 / Fuente: Periódico AM.

Actualmente, esta maqueta fue retirada ya que se han robado varias piezas y en marchas conmemorativas del 8M ha sido intervenida. Esto, ya que existe enojo y descontento sobre cómo el gobierno invierte millones de pesos en este tipo de monumentos, mientras tanto, muchas mujeres siguen siendo acosadas, violentadas y asesinadas y la Fiscalía General del Estado no cuenta con acciones ni personal preparado para dar acompañamiento y seguimiento a estos casos.

La inversión de estas 3 intervenciones, antes mencionadas, fue de un total de 52 millones 635 mil pesos; entre las que destacan –según el gobierno– los dos accesos principales y los seis secundarios, rampas para personas con discapacidad, remozamiento de calzadas y andadoras, bancas y mejores luminarias con tecnología LED, arreglo de áreas verdes, sembrado de pasto y plantas. (Municipio de Querétaro, 2018)

6.4. Diagnóstico

- **Colonias aledañas**

El polígono de la Alameda Hidalgo se encuentra dentro de la colonia Centro. Al este, colinda con los barrios de La Cruz (marcada con color amarillo) y San Francisquito, barrios icónicos de la ciudad que forman parte del origen de

Querétaro, al sur, con la colonia Villas del Sur y la Colonia Las Alamedas y al oeste, con la colonia Cimatarío; una de las colonias más viejas de la ciudad.

- **Accesos**

La Alameda Hidalgo cuenta con 8 accesos; 2 principales, sobre la Av. Zaragoza (1) y sobre la Av. Constituyentes (2), 6 secundarios; uno en la esquina de Av. Zaragoza con Av. Pasteur (3), otro a la mitad del polígono sobre Av. Pasteur (4), otro en la esquina de Av. Pasteur con Av. Constituyentes (5), otro en la esquina de Av. Constituyentes con Av. Corregidora (6), uno más a la mitad del polígono sobre Av. Corregidora (7) y por último, en la esquina de Av. Corregidora con Av. Pasteur (8)



Ilustración 37 / Fuente: Autoría propia.

Usualmente, los accesos habilitados son el 1, 2, 4 y 7:

- Accesos principales:

1



Ilustración 38 / Fuente: Autoría propia.

2



Ilustración 39 / Fuente: Autoría propia.

- Accesos secundarios:

4



Ilustración 40 / Fuente: Autoría propia.

7



Ilustración 41 / Fuente: Autoría propia.

Los accesos 3, 5,6 y 8 permanecen cerrados y se desconoce la razón.

3



Ilustración 42 / Fuente: Autoría propia.

5



Ilustración 43 / Fuente: Autoría propia.

6



Ilustración 44 / Fuente: Autoría propia.

8



Ilustración 45 / Fuente: Autoría propia.

- Seguridad



Bajo la percepción de las usuarias, este espacio público cuenta con poco personal de seguridad, ya que, normalmente, solo hay un vigilante en los accesos 1, 2, 4 y 7. También, es importante mencionar que, el polígono tiene únicamente un botón de pánico sobre el acceso de Av. Zaragoza. Existe otro cerca del perímetro, el cual se encuentra en el acceso de la biblioteca Gómez Morín, el cual queda enfrente de la Alameda Hidalgo.

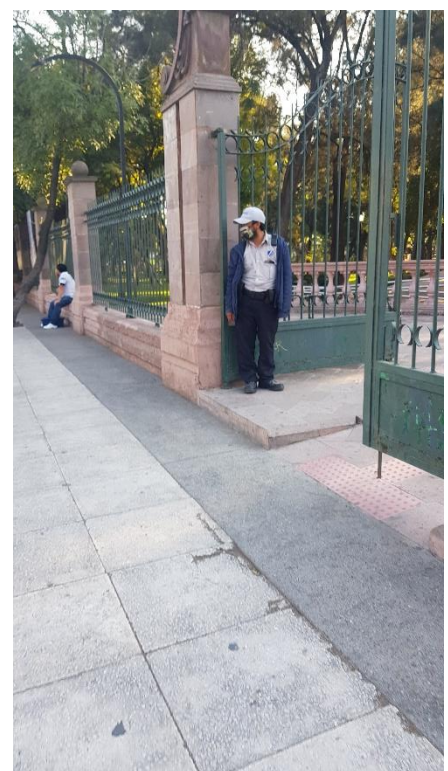


Ilustración 46, 47, 48, 49 / Fuente: Autoría propia.

- **Conectividad**



El espacio cuenta con una zona WIFI (marcada con iconos azules) sobre el camellón de Av. Zaragoza, ya que fue parte de un programa de gobierno que comparte internet gratis en distintas plazas y jardines públicos de la ciudad, se considera que actualmente estar conectados es importante.



Ilustración 50, 51, 52 / Fuente: Autoría propia.

- **Servicios y comercio**



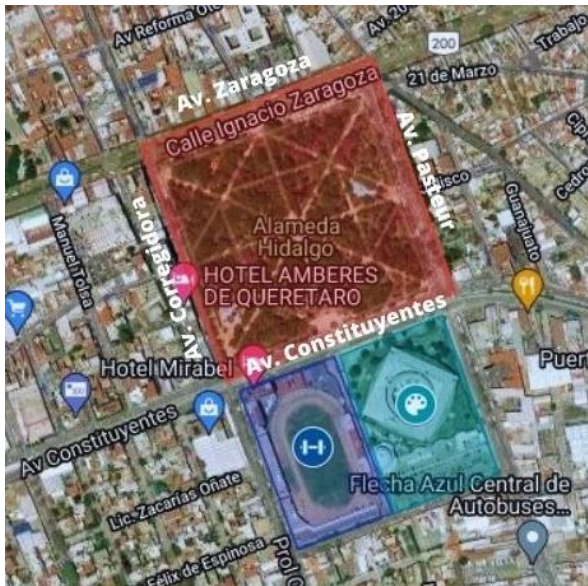
Dentro de la zona del perímetro de la Alameda Hidalgo podemos observar que hay varios comercios de todo tipo (marcados en color azul) tales como: fondas, tiendas de abarrotes, torterías, zapaterías, papelerías, estacionamientos, entre otros. Para mencionar algunos equipamientos del perímetro; sobre Av. Pasteur se encuentra el Colegio Alma Muriel (marcado en color morado), sobre Av. Constituyentes una plaza comercial y sobre Av. Corregidora una gasolinera, 2 hoteles (marcados en color amarillo) y la Plaza de la tecnología (marcada en color naranja).

(marcada en color naranja).



Ilustración 53, 54/ Fuente: Autoría propia.

- **Arte y deporte**



Sobre Av. Constituyentes, se encuentra el centro cultural Manuel Gómez Morín (marcado en verde), el cual cuenta con múltiples servicios con el fin de satisfacer necesidades de educación, información, recreación, formación artística y expresión cultural. Contiene una biblioteca, salas de lectura y estudio, salas de conferencias y varias áreas de esparcimiento.

Por otro lado, recientemente el gobierno construyó el Distrito Alameda (marcado en azul), una obra que concentra la movilidad intermodal, el deporte y la cultura. Alberga un Polideportivo y un Centro de Arte Emergente y Urbano.



Ilustración 55, 56, 57/ Fuente: Autoría propia.

- **Movilidad**



Ilustración 58 / Fuente: Autoría propia.

En cuestiones de movilidad, dentro del perímetro de la Alameda existen varias paradas de transporte, algunas cuentan con infraestructura y otras están sólo marcadas con señalética. Hay paradas de Red Q (red que tiene como objetivo dotar de transporte público la zona conurbada de la ciudad), transporte escolar, QroBus y QroBici.

- Sobre Av. Zaragoza:

1. Red Q: Rutas 13 y 28 (iconos color azul)
2. Transporte escolar: Arcos-Hércules (iconos color verde)



Ilustración 59 / Fuente: Autoría propia.

- Sobre Av. Pasteur:
 1. Red Q: rutas 12 y 48 (iconos color azul)
 2. Transporte escolar: Menchaca-Plaza del P. (iconos color verde)



Ilustración 60 / Fuente: Autoría propia.

- Sobre Av. Corregidora:
 1. Red Q: Rutas 15 y 25 (iconos color azul)
 2. Transporte escolar: Lomas de Casa B-Corregidora sur (iconos color verde)
 3. Estación QroBici: estación 43-Alameda 2 (iconos color verde oscuro)

Como se puede observar en la imagen, la parada de transporte público es inexistente y solo está marcada con señalética.



Ilustración 61 / Fuente: Autoría propia.

- Sobre Av. Constituyentes:
 1. Red Q: 10 y 45 (iconos color azul)
 2. Transporte escolar: Corregidora-El Pueblito (iconos color verde)
 3. Estación QroBici: Estación 41-Alameda 1 (iconos color verde oscuro)
 4. Estación QroBus (iconos color morado)

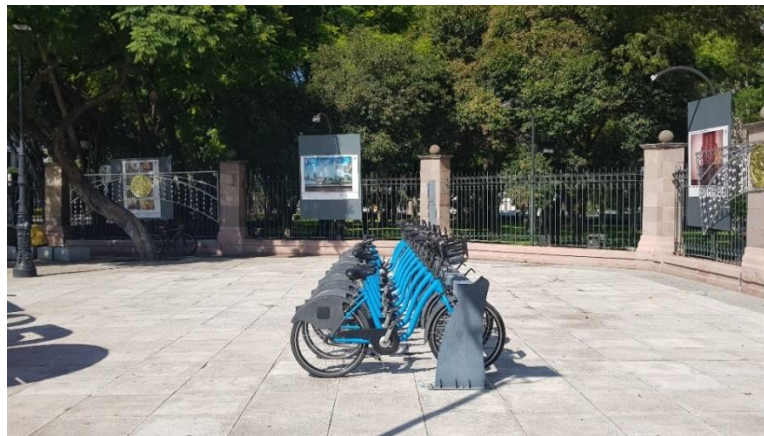


Ilustración 62 / Fuente: Autoría propia.

- **Equipamiento urbano**

Se concluyó que el interior de la Alameda es un espacio dotado en cuanto a mobiliario urbano e infraestructura; cuenta con bancas, juegos infantiles, un quiosco, una fuente, un monumento, baños públicos y una pista de patinaje. Por otro lado, el perímetro tiene poco alumbrado público, pocos botes de basura, pocas bancas, pasos peatonales mal diseñados y un carril “marcado” en el pavimento para ciclistas. Este equipamiento urbano, no es suficiente ni incluyente para todas las personas usuarias de este espacio.

- **Bancas:**

Sobre el camellón del acceso de Av. Zaragoza existen 45 bancas, estilo rústico para 2 personas con respaldo.

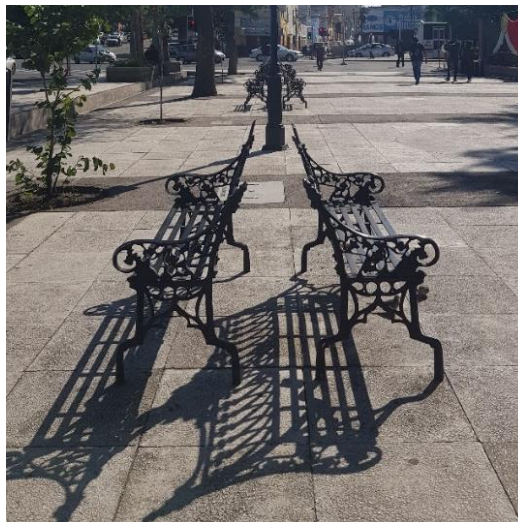


Ilustración 63 / Fuente: Autoría propia.

Por otro lado, en el camellón del acceso de Av. Constituyentes existen 25 bancas individuales de bloque de concreto, las cuales son prácticamente imposibles de mover.



Ilustración 64 / Fuente: Autoría propia.

Sobre Av. Pasteur y Corregidora no hay bancas. Esto hace que la gente se siente o se recargue en el muro perimetral del sitio.

- **Alumbrado público:**

Sobre el perímetro de la Alameda podemos observar que existen 200 luminarias que alumbran los trovices colocados en la reja, las cuales iluminan las obras de arte y no el camino de la acera donde transitan que transitan las personas. Por otro lado, existen otras 50 luminarias colocadas las cuales iluminan poco y algunas no sirven. Lo antes mencionado, hace que las personas usuarias del espacio lo perciban inseguro debido a la falta de iluminación.



Ilustración 65 / Fuente: Autoría propia.



Ilustración 66 / Fuente: Autoría propia.

- **Botes de basura:**

En todo el perímetro de la Alameda existen solamente 40 botes de basura en un único diseño.



Ilustración 67 / Fuente: Autoría propia.

Por otro lado, sobre el camellón del acceso de Av. Constituyentes, como iniciativa de gobierno, se instalaron 4 botes de basura con el objetivo de fomentar la cultura del reciclaje.



Ilustración 68 /Fuente: Autoría propia.

○ **Pasos peatonales:**

▪ Av. Zaragoza:

Este paso peatonal es elevado, con bolardos y semáforo sin cronómetro.



Ilustración 69 /Fuente: Autoría propia.

- Av. Zaragoza con esquina Av. Pasteur:

Este paso cuenta con rampa a nivel de piso, semáforo peatonal sin cronómetro y no tiene bolardos. Resulta peligroso por la vuelta continúa de Av. Zaragoza hacia Av. Pasteur.



Ilustración 70 / Fuente: Autoría propia.

- Av. Pasteur con esquina Av. Constituyentes:

Este paso cuenta con rampa a nivel de piso, piso podotáctil, semáforo peatonal sin cronómetro y no tiene bolardos. Resulta peligroso por la vuelta continúa de Av. Pasteur hacia Av. Constituyentes.



Ilustración 71 / Fuente: Autoría propia.

- Av. Constituyentes:

Este paso es elevado, con semáforo peatonal sin cronómetro y tiene bolardos. Es el más transitado y con mayor equipamiento urbano debido a que se encuentra afuera de una de las estaciones de transporte público QroBus, la cual conecta a la periferia con el centro y es una de las estaciones más usadas en la ciudad.



Ilustración 72 / Fuente: Autoría propia.

- Av. Constituyentes esquina Av. Corregidora:

Este paso es a nivel, cuenta con semáforo peatonal con cronómetro y no tiene bolardos. Resulta peligroso por la vuelta continúa de Av. Constituyentes hacia Av. Corregidora.



Ilustración 73 / Fuente: Autoría propia.

- **Sobre Av. Corregidora esquina Av. Zaragoza:**

Este paso es a nivel, cuenta con rampa y con semáforo peatonal sin cronómetro y no tiene bolardos. Junto con el paso peatonal de Av. Zaragoza hacia Av. Pasteur, es uno de los más transitados del perímetro de la Alameda Hidalgo.



Ilustración 74 / Fuente: Autoría propia.

- **Carril para bicicletas:**

Este carril está marcado sobre el pavimento en Av. Constituyentes y Av. Corregidora, ya que no es un carril confinado, no cuenta con la infraestructura adecuada para proteger a las personas usuarias de la bicicleta como medio de transporte.



Ilustración 75 / Fuente: Autoría propia.

- **Percepción**

Debido a las estrategias metodológicas de observación que se llevaron a cabo en el sitio de estudio, se pudieron percibir distintas percepciones en este espacio público:

- **Av. Zaragoza:** Según los resultados de las diferentes estrategias metodológicas, sobre esta Av. se percibe miedo e inseguridad, ya que sobre el camellón del lado izquierdo, se sitúan personas en situación de calle que ocupan el mobiliario para dormir. Sobre el lado derecho ocupan espacio las trabajadoras sexuales. Es importante mencionar que, muchas mujeres usuarias de la Alameda, perciben esta situación problemática, ya que los hombres que ocupan de este servicio aprovechan la oportunidad para acosar a las mujeres que transitan por la zona.
- **Av. Pasteur:** esta Av. suele ser muy transitada durante el día, por las noches se percibe insegura ya que es muy oscura, poco transitada y colinda con el barrio de San Francisquito. También, es donde se colocan las trabajadoras sexuales. La acera, sobre esta Av. es reducida y tiene varios obstáculos para las personas peatonas.
- **Av. Constituyentes:** esta Av. usualmente se percibe segura, ya que es la más equipada, haciendo referencia al equipamiento urbano. También suele ser muy transitada debido a la parada de transporte público QroBus y la conexión entre el acceso de la Alameda Hidalgo con el acceso hacia la biblioteca Gómez Morín y el Polideportivo.
- **Av. Corregidora:** esta Av. se percibe segura de día, debido a su constante tránsito y su acera bastante amplia. De noche se percibe insegura, ya que el alumbrado público no es suficiente, por ello casi no es transitada.



Ilustración 76 / Fuente: Autoría propia.

6.5. Usos

Como ya se mencionó anteriormente, la Alameda Hidalgo es un espacio público que cuenta con 212 años de antigüedad. Es una superficie de 9 hectáreas, 1,692 árboles y 24 parques interiores; diseñado para la recreación y el esparcimiento colectivo. Además de ser un lugar emblemático, recreativo y de convivencia, es un pulmón natural para la ciudad.

El horario de apertura es el siguiente:

- Lunes 06:00 am – 19:00 pm
- Martes 06:00 am – 19:00 pm
- Miércoles Cerrado (por mantenimiento a del espacio)
- Jueves 06:00 am – 19:00 pm
- Viernes 06:00 am – 19:00 pm
- Sábado 06:00 am – 19:00 pm
- Domingo 06:00 am – 19:00 pm

Es importante mencionar que este horario no se cumple del todo, hay ocasiones que por motivos sin conocer, se mantiene cerrada.

Según las respuestas obtenidas en las diferentes estrategias metodológicas, las personas usuarias de la Alameda Hidalgo, le dan los siguientes usos a este espacio público:

- **Recreación:**

Ya que este espacio tiene varias áreas de esparcimiento, la recreación es el uso principal de la Alameda. Cuenta con una pista de patinaje, área de juegos, un kiosco, una fuente danzarina y varias áreas verdes que, antes de la pandemia, se usaban libremente.



Ilustración 77 / Fuente: Autoría propia.

- **Deporte:**

Muchos usuarios usan este espacio público para practicar deporte; correr por la extensa pista de trote, hacer yoga o cualquier otra práctica en las áreas verdes, así como el uso de la pista de patinaje y skateboarding. También cuenta con una zona equipada con aparatos para hacer ejercicio.



Ilustración 78 / Fuente: Autoría propia.

- **Paso de una avenida a otra:**

Debido a la pandemia, y a diferentes circunstancias, los espacios recreativos de la Alameda han sido reducidos o se ha prohibido su acceso, por ello, en muchas ocasiones, el uso de este espacio se ha limitado en ser un paso para transitar de una avenida a otra (generalmente de Av. Zaragoza a Av. Constituyentes o al contrario) llegar a las avenidas colindantes, tomar el transporte público o como tránsito cotidiano para llegar a casa o al trabajo.



Ilustración 79 / Fuente: Autoría propia.

- **Punto de entrega:**

Según encuestas realizadas, varias personas (sobre todo mujeres), usan los accesos principales o zonas interiores para realizar entregas de compra/venta realizadas en redes sociales, esto debido a que la Alameda es un punto céntrico y accesible de la ciudad. Ya que es un espacio público y tiene un tránsito constante de personas, suele ser un espacio “seguro” para encontrarte con alguien extraño y llevar a cabo la transacción.

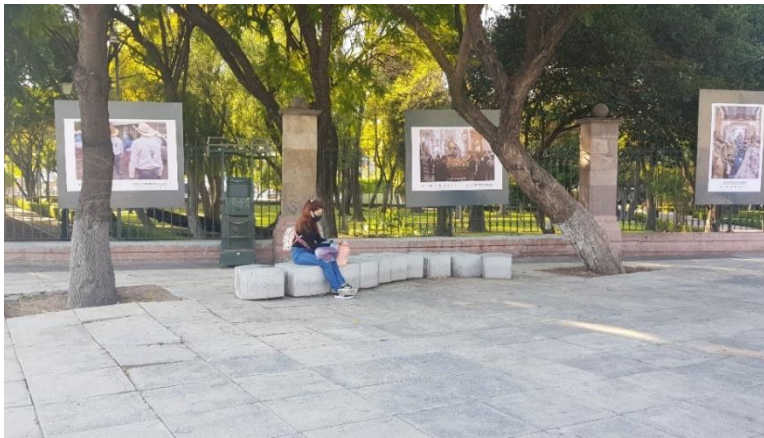


Ilustración 80 / Fuente: Autoría propia.

- **Punto de encuentro:**

Por su céntrica ubicación, y por ser un espacio extenso y de recreación, la Alameda es un lugar de encuentro para muchas personas que viven en la periferia y en otras zonas de la ciudad. Cabe mencionar que este espacio público, también es un punto de encuentro importante donde se inician varias marchas o actividades recreativas.

- **Admirar obras de arte:**

Como iniciativa del gobierno, la Alameda exhibe obras de arte que se colocan en la barda perimetral del espacio cada tanto. Algunas personas visitan el perímetro de la Alameda para caminar y contemplar las piezas de arte.



Ilustración 81 / Fuente: Autoría propia.

- **Ofrecer servicios:**

Se observa que en el acceso principal sobre Av. Zaragoza, muchos hombres que buscan trabajo se sientan en las bancas y esperan a que alguien llegue y les ofrezca algún tipo de trabajo. También, sobre esta avenida, con esquina Pasteur, se colocan las trabajadoras sexuales a ofrecer sus servicios.



Ilustración 82 / Fuente: Autoría propia.

- **Refugio:**

Las personas en situación de calle suelen usar este espacio como refugio y cobijo ante la falta de sitios para dormir. En varias ocasiones, usan el mobiliario urbano, el cual les reguarda para descansar.



Ilustración 83 / Fuente: Autoría propia.

6.6. Problemática

La Alameda Hidalgo se encuentra en una zona estratégica de la ciudad, la cual es un punto de encuentro para muchas clases sociales, donde también se une comercio y movilidad y convergen muchas dinámicas sociales. Sin embargo, usualmente, ha sido origen de disputa y conflicto, entre gobierno y comerciantes y la lucha por la apropiación del espacio. Esto, ha derivado varias situaciones que hacen de este, un lugar inseguro para la percepción de muchas personas. Este espacio público, pasó de ser un lugar de gran esparcimiento a una zona insegura, que muchas personas dejaron de frecuentar.

Las situaciones que se derivan de esta problemática, son las siguientes:

- **Restricciones del espacio:**

Antes de la pandemia, gobierno decidió restringir el uso de las áreas verdes por motivos de “mantenimiento”, entre otros, lo cual impedía que se usaran los

espacios con libertad; personas que antes iban a hacer ejercicio, leer un libro o hacer picnics en el pasto, ya no pueden hacerlo en el pasto. Por otro lado, debido a la pandemia, la Alameda permaneció cerrada casi un año y dejó de tener vida. Ahora que la curva de contagios ha disminuido, este espacio público sigue teniendo restricciones de acceso y uso.



Ilustración 84 / Fuente: Autoría propia.

- **Cercanía con barrios:**

La Alameda Hidalgo se encuentra muy cerca de dos de los barrios más importantes para la ciudad, ya que fue por esta zona donde se originó Querétaro. San Francisquito, donde se enmarcan las ceremonias sagradas de septiembre por la fiesta de la Santa Cruz de los Milagros y hogar de los concheros, ahora se considera una de las zonas más conflictivas y peligrosas de la ciudad por sus problemas entre pandillas y la delincuencia existente. También, es sabido que en este barrio existen casas de narcomenudeo y de trata de mujeres.

Por otro lado, el barrio de La Cruz corazón de la ciudad, fue el escenario en el que se desarrolló la batalla del Sangremal y que da pie a la leyenda de la aparición de Santiago Apóstol, actualmente cuenta con una alta incidencia delictiva, ya que son continuos los robos a transeúntes, aunado el acoso hacia las mujeres.

- **Compra y venta ilícita por desalojo de comerciantes:**

El Tianguis de la Alameda Hidalgo se contraponía con la “visión turística” que el gobierno tenía del centro histórico, esto apoyado de un discurso sobre inseguridad e insalubridad en la zona. En el 2016, justificaron el desalojo de los comerciantes a través de un operativo que tenía como objetivo “recuperar” el espacio para el uso de personas como nuevo atractivo turístico. El desalojo de estos comerciantes no arregló la problemática; el comercio informal y la venta ilícita se sigue dando en este sitio. Esta situación, crea una mayor percepción de inseguridad en el espacio.



Ilustración 85 / Fuente: Autoría propia.

- **Personas en situación de calle:**

Querétaro es zona de paso para muchas personas migrantes y existen pocos lugares que funjan de asilo para ellas. También, la ciudad cuenta con un alto porcentaje de personas en situación de calle, por ello, la Alameda al ser un espacio público, se percibe como un refugio. Según los resultados de la encuesta de sitio, el que existan personas en situación de calle dentro y fuera del espacio, les genera una percepción de inseguridad.



Ilustración 86 / Fuente: Autoría propia.

- **Prostitución:**

Esta actividad se ha desarrollado en la Alameda Hidalgo desde muchos años atrás. Según, el Diario de Querétaro (2022), la dirigente de Mujer Libertad (colectiva de trabajadoras sexuales) afirma que en este espacio se dan diferentes prácticas; como la prostitución, la trata de personas y el trabajo sexual que involucra menores de edad. En Querétaro, el trabajo sexual sigue sin ser reconocido como una actividad legal y es estigmatizado; el gobierno ignora esta labor como un trabajo y no se les brinda una zona para que ellas puedan ofrecer sus servicios. Por estos motivos se colocan en la Alameda y en otros espacios públicos de la ciudad.

Según las mujeres encuestadas, el que exista prostitución en el espacio, y ofrezcan sus servicios en el camellón de la Alameda de Av. Zaragoza esquina Av. Pasteur, genera una percepción de inseguridad, ya que si una mujer camina por el sitio o se sienta en alguna banca, los hombres que van a contratar este servicio, usualmente terminan acosándolas e incomodándolas.



Ilustración 87 / Fuente: El Diario de Querétaro.

- **Acoso sexual callejero:**

En este espacio se hace presente el acoso sexual callejero, sin importar la hora o el día de la semana. Esta violencia de género se encuentra tan normalizada en el espacio, que las mujeres ya no prestan atención y minimizan el acto. Para las usuarias de la Alameda, la zona con mayor incidencia en cuanto a acoso, es el camellón sobre Av. Zaragoza y las paradas de transporte público alrededor del perímetro ya que es donde pasan mayor tiempo esperando su transporte. Este tipo de violencia, les arrebató a las mujeres el derecho de libre tránsito por el espacio.



Ilustración 88 / Fuente: Vía Tres.

7. ANÁLISIS, DESARROLLO DE LA PROPUESTA Y RESULTADOS

7.1. Síntesis interpretativa de los datos analizados

7.1.1. Encuesta piloto

Como primer acercamiento, dentro de las estrategias metodológicas, se realizó una encuesta piloto, que como se mencionó anteriormente, se llevó a cabo a través de la plataforma Google Forms, la cual constaba de 23 preguntas sobre la percepción de (in)seguridad en los espacios públicos de la ciudad de Querétaro. Fueron encuestadas, 170 mujeres con diversas características de edad y clase. Los resultados fueron los siguientes:

- **Edad:**

Con un 79.3%, el mayor rango de edad dentro de las encuestadas, fue de mujeres adultas entre 27 y 59 años.



27-59 años

- **Interseccionalidad:**

Solo el 1.8% de las encuestadas tenía algún tipo de discapacidad y el 5.9% se reconoció como parte de alguna etnia.



Discapacidad

Etnia

▪ **Ubicación:**

El Centro histórico, Jardines de la Hacienda, Candiles y San Francisquito fueron las colonias y barrios que más se repitieron en la encuesta y de donde residían la mayoría de las encuestadas.

▪ **Tránsito / Movilidad:**

El 82.8% de las participantes, respondieron que recorren la ciudad en automóvil, mientras que el 45.6% lo hacen a pie, el 15,4% en transporte público y el 9.5% en bicicleta. El 67.5% de las encuestadas se desplaza por la ciudad sola y el 32.5% lo hace acompañada. El horario en el que suelen tener mayor tránsito es por la tarde (de 12:00 a 18:00 hrs.) con un 75.7%. El 65.7% transita en la zona 2 (Colinas del Cimatario, Milenio III, Centro Histórico, Carretas, Lomas del Marqués, La Cañada, entre otras), el otro por ciento en las demás zonas.

Según las participantes, su tránsito por la ciudad lo realizan por necesidad con un 82.8% y un 17.2% por placer. Aunque muchas mujeres recorren la ciudad por ambas razones; dependiendo el día de la semana y el horario.

▪ **Uso del espacio público:**

Los espacios públicos en los que pasan mayor tiempo son: la calle con un 76.3%, el 15.4% en plazas públicas y el 5.3% en parques.

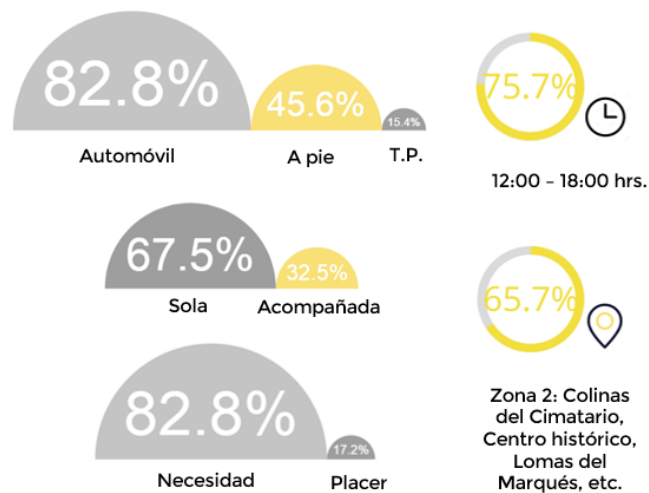


Ilustración 89 / Fuente: Autoría propia.

▪ Inseguridad:

El 79.3% de las encuestadas sienten mayor percepción de inseguridad en la calle; mientras que en los parques un 10.7% y en las plazas públicas un 8.3%. El horario en el que tienen mayor percepción de inseguridad al transitar los espacios públicos de la ciudad es por la noche (de las 18:00 a las 24:00 hrs.) con un notable 82.8%. Las colonias y barrios más peligrosos de la ciudad de Querétaro según las participantes, son: el centro histórico, el barrio de San Francisquito y Lomas de Casablanca.

Afirmaron que existen elementos que conforman el espacio público y que las hacen sentir inseguras, tales como: poca iluminación con un 86.4%, los espacios abandonados con un 66.3% y las pandillas con un 58%. Agregaron otros elementos, como los puentes peatonales, las bardas continuas y la falta de seguridad. El 60.4% de las mujeres indicaron que los espacios públicos por los que suelen transitar están poco iluminados y un 52.7% indicaron que se sienten más seguras si existe un entorno concurrido.

El 50.9% de las mujeres afirmó que escogían la ropa que se ponían en función al trayecto o ruta que realizaban en su cotidiano. Para responder ante situaciones de peligro dentro de los espacios públicos el 75.1% trata de mantenerse alerta, el 69.2% de las chicas re direccionan su ruta, el 11.8% buscan ayuda y el 3.6% deciden gritar. También, mencionaron otras estrategias, tales como, compartir su ubicación, marcarle por teléfono a alguien de confianza o correr.



Ilustración 90 / Fuente: Autoría propia.

▪ **Violencia:**

Para la investigación, resultaba importante preguntarle a las encuestadas si habían sufrido algún tipo de agresión en el espacio público; con un alarmante 69.2%, contestaron que sí, mientras que el 38.8% señalaron que nunca habían sufrido algo semejante. El 62.1% de las chicas experimentaron hostigamiento y acoso, mientras que el 18.9% sufrieron de agresiones sexuales dentro del espacio público y el 28.4% de las encuestadas declararon que no habían sufrido ninguna agresión en los últimos 5 años.

El sitio en donde mayor acoso y agresiones sexuales ocurren, es el centro histórico, según la experiencia de 47 chicas encuestadas. El segundo sitio en el que han sido mayormente acosadas o violentadas es al esperar o al tomar el transporte público.

El 33.7% de las mujeres indicó que usaba sus llaves como estrategia al sentirse en peligro, el 14.8% cargaba con un gas pimienta, el 11.2% un objeto punzocortante y el 8.9% sabía defensa personal. Las demás indicaron que no sabían cómo reaccionar. A quiénes acuden cuando se encontraban en una situación de peligro fue a familiares o amigos con un 78.7% y un 11.8% a la policía. Lo anterior, hace evidente que las mujeres no confían en las autoridades, ya que muchas veces resulta también una situación de peligro para ellas.



Ilustración 91 / Fuente: Autoría propia.

Haciendo referencia a la información recabada de la encuesta piloto, se puede concluir que:

El miedo es una constante en el tránsito de las mujeres.

Más de la mitad de las mujeres encuestadas, han sufrido acoso sexual o violencia en los espacios públicos de la ciudad de Querétaro y resulta alarmante. El miedo a la violencia y su relación con el uso y disfrute de los espacios, es uno de los problemas más relevantes para entender las jerarquías de poder que se construyen en el territorio urbano. La percepción de inseguridad se define como punto principal para abordar el análisis espacial y de tránsito de las mujeres, ya que esta representa un obstáculo para ejercer el derecho a la ciudad.

7.1.2. Entrevistas

Como se mencionó anteriormente, se entrevistaron a personas de distintos sectores de la sociedad, colectivas y organizaciones gubernamentales. Esto, con el objetivo de conocer su punto de vista sobre la violencia de género, los espacios públicos y el equipamiento de estos mismos en la ciudad de Querétaro.

Yuriria Pérez (2021), integrante de la Colectiva Juntas, menciona que pretender que la violencia es igual para todo el mundo, es ser despectivo con la vida de las mujeres. No existen lugares seguros para ellas, que corren peligro en la calle y que todas las decisiones que toman, van en función del miedo a ser violentadas y de no tener los mismos derechos que los hombres. También recalca, que es importante tratar de conservar los espacios públicos limpios e iluminados, sin deterioro ni desgaste, ya que reduce considerablemente el crimen de oportunidad.

Una mujer debería tener el derecho de transitar libremente, pero esa no es la realidad; siempre está en la mente el miedo a ser violentada y eso define su movilidad. Por último, refuta que, mientras no exista una transformación evolutiva de la sociedad, y los hombres empiecen a respetar a las mujeres, las

configuraciones en el espacio ayudan considerablemente a reducir el acoso sexual callejero.



Ilustración 92 / Fuente: ABC Antropía.

Configuraciones en el espacio, tales como: calles iluminadas, eliminar baldíos o espacios abandonados, fomentar el uso de suelo mixto, así como dejar de construir conjuntos residenciales, los cuales resultan ser espacios amurallados en los que nadie ve, nadie escucha y que fomentan el crimen de oportunidad. Por ello:

Existen ciertas características del propio entorno que facilitan el acoso sexual callejero.

Confirmando lo anterior, Ángeles Ortiz (2021), cofundadora de Siempre Seguras, mencionó en la entrevista que la habitabilidad del entorno incide en el acoso callejero y que existen elementos del espacio que hacen la situación más susceptible al acoso. El uso que le damos al espacio no es generalizado, entre menos habitable o amigable sea el espacio (sobre todo para la movilidad peatonal), tiene que ver con cómo está construido el entorno y cuáles son las condiciones de habitabilidad para que se llegue al acoso sexual callejero o a un nivel de violencia de género más alto.

Las mujeres son las que se encuentran más vulneradas y con más restricción sobre la apropiación del espacio público. La visión de cómo se vive y se concibe, es muy distinta entre género. Dentro de este, existen zonas o ciertas características que facilitan la violencia; hay entornos que no están completamente urbanizados o están en descuido, y esto facilita que se materialice el acoso sexual callejero. La entrevistada, asegura que los violentadores, siempre buscan estos entornos ya que es más fácil impartir el acoso o la violencia. Mencionando esto, se puede concluir que:

Un entorno equipado y cuidado garantiza espacios y vías públicas seguras y transitables.



Ilustración 93 / Fuente: Periódico AM.

Ortiz (2021), también argumenta que, los datos arrojados en la aplicación de mapeo de acoso que crearon en su colectiva, indican que las incidencias de acoso ocurren mayormente en la zona centro. Considera que este patrón tiene que ver que, el centro histórico es el espacio más transitado de la ciudad. Argumenta que las mujeres deberían tener el legítimo derecho de apropiación del espacio y a que nadie las moleste o violenta.



Ilustración 94 / Fuente: Defensoría del pueblo CABA.

Por otro lado, Sergio Olvera (2021), vocero oficial del Observatorio Ciudadano de Movilidad, indicó en la entrevista realizada que, la ciudad de Querétaro no cuenta con espacios públicos que integren la perspectiva de género, tanto en temas de espacio, como de movilidad. Asegura que, desde el Observatorio, tratan de visibilizar el tema al hablar de ello, para que así la gente poco a poco se vaya percatando que la infraestructura de la ciudad no es la más adecuada y que otro tipo de ciudad es posible.

En marzo del 2021, el Observatorio lanzó un comunicado, el cual mencionaba que el 51.2% de las mujeres sufrían acoso y violencia constante, tanto en las calles como en el transporte público. Ante esto, Olvera argumenta que se necesitan más datos abiertos que sirvan para mapear los puntos peligrosos de la ciudad, así como visibilizar la problemática para poder accionar. Aconsejó recorrer los espacios con visión de perspectiva de género y cuestionarse lo siguiente: ¿Qué tan ancha son las banquetas? ¿Qué tan accesible es el transporte colectivo? ¿Qué tan iluminados son los espacios? Esto para poder trabajar en cuestiones de seguridad e involucramiento para construir espacios públicos con perspectiva de género.

Haciendo referencia a lo anterior, en la entrevista realizada a Obras Públicas, se le cuestionó a Ramón Rodríguez (2021), representante de la Secretaría de Obras Públicas (a nivel municipal), sobre si alguno de sus proyectos se había diseñado

bajo la perspectiva de género donde el mencionó que la forma de proyectar que hay actualmente en la Secretaría no va regida de esa manera. Él argumentó que los manuales que existen, los han usado para aplicarlos “sin distinción de género”. Rodríguez, recalca que espacios son para todas las personas y para todos los sectores de la población, los cuales no se pueden “sexualizar” o destinar a un solo grupo, género, preferencia sexual, religiosa o estado socioeconómico.

Cuando en la entrevista, se hizo referencia a la Alameda Hidalgo y el acoso sexual callejero que se vive en el espacio, se le cuestionó sobre si en la última remodelación realizada en el 2017 habían tomado en cuenta la perspectiva de género, para lo cual contestó que, al ser un espacio regido por la carta urbana de sitios y monumentos, tiene la intervención del INAH, el cual tiene sus propios lineamientos, lo que hace que sea más difícil intervenir el espacio con cuestiones específicas.

La persona entrevistada, representante de la Secretaría, considera que la perspectiva de género aplicada en los espacios no es necesaria ya que el tránsito y cómo vivimos este mismo, es igual para todas las personas y el desarrollar espacios bajo esta perspectiva, es exclusivo. Ellos atienden y le ponen mayor atención a las conductas de riesgo.

Por consiguiente, se puede concluir que:

Los espacios públicos de la ciudad de Querétaro no cuentan con perspectiva de género.

A su vez, el Instituto Queretano de la Mujer (2021) en la entrevista realizada, mencionó que el Gobierno de Querétaro, firmó el año pasado un convenio de colaboración con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), para instaurar políticas públicas en materia de obra pública con perspectiva de género. El convenio contempló el desarrollo de estrategias de capacitación y profesionalización para consolidar la perspectiva de género en la obra pública

estatal. El Instituto Queretano de las Mujeres, será el encargado de la aplicación de políticas públicas en el Manual de Incorporación de Perspectiva de Género a la Obra Pública. Este plan, apenas está en vías de desarrollo.

Cuando se le cuestionó al Instituto sobre la violencia de género en la Alameda Hidalgo, su respuesta fue que la información es para uso exclusivo de los organismos procuradores de justicia, pero que se llevó a cabo la tarea de acompañamiento y asesoría con mujeres involucradas. Por otro lado, afirma que como acciones futuras en torno a atender la violencia de género dentro de los espacios público, se reforzarán las políticas públicas con las que se cuenta actualmente, además de continuar con el impulso a las estrategias para prevenir la violencia contra las mujeres, el respeto a los derechos humanos y los programas y talleres para sensibilizar al funcionariado en materia de perspectiva de género.

Recientemente, Municipio de Querétaro arrancó una campaña de “Prevención del Acoso Callejero” en conjunto con el Centro Latinoamericano para la Paz y la CMIC, colocando 15 lonas en obras en construcción, las cuales tienen la siguiente leyenda: “En esta obra respetamos a las mujeres y estamos en contra del acoso callejero”. Esta es la respuesta del Municipio de Querétaro, ante la situación.

7.1.3. Caminata exploratoria – Entornos habitables

Las calles de nuestras ciudades son el escenario donde se despliega la vida de las personas, y con ella las necesidades que requerimos de estas. Los análisis de caminabilidad proyectan una perspectiva del entorno y ofrecen herramientas con las que abordar la compleja relación entre personas y espacio público.

BID (2022) menciona que la importancia de caminar no solo se relaciona a viajes a pie, sino que también es una parte fundamental de los desplazamientos en otros medios, especialmente del transporte público ya que casi todos los viajes, en autobús, metro o tren urbano comienzan y terminan a pie. También, que la relevancia de este tipo de desplazamiento, no se incluye en las metodologías de investigación de origen y destino de las ciudades. A pesar de ser un modo tan

altamente utilizado, las condiciones y estructuras para tal forma de estar y moverse en las ciudades no corresponde a esa importancia.

Por ello, como estrategia metodológica, se realizó una caminata exploratoria con el objetivo de observar, analizar y registrar las calles del centro histórico, así como el contexto, el entorno y los elementos que lo integran. Esto con el fin de determinar lo que enfatiza la seguridad y la comodidad de las usuarias siguiendo la metodología de entornos habitables del Colectivo Punto 6. La caminata se realizó en pandemia, por ello hubo mayor cuidado en el desarrollo de la actividad y aunque se convocó con tiempo, participaron pocas mujeres, las cuales siempre llevaron su cubre bocas puesto. Es relevante mencionar que, el haber desarrollado estrategias de participación y trabajo de campo dentro del contexto de la pandemia, fue complejo, ya que resultó difícil reunir a varias integrantes debido al confinamiento.



Ilustración 95 / Fuente: Autoría propia.

La ruta se trazó estratégicamente en base a los resultados de las encuestas y entrevistas, realizadas anteriormente; comenzó en la Alameda Hidalgo, sitio en el cual, muchas mujeres se han sentido inseguras y han sufrido acoso callejero, según las estrategias metodológicas implementadas.

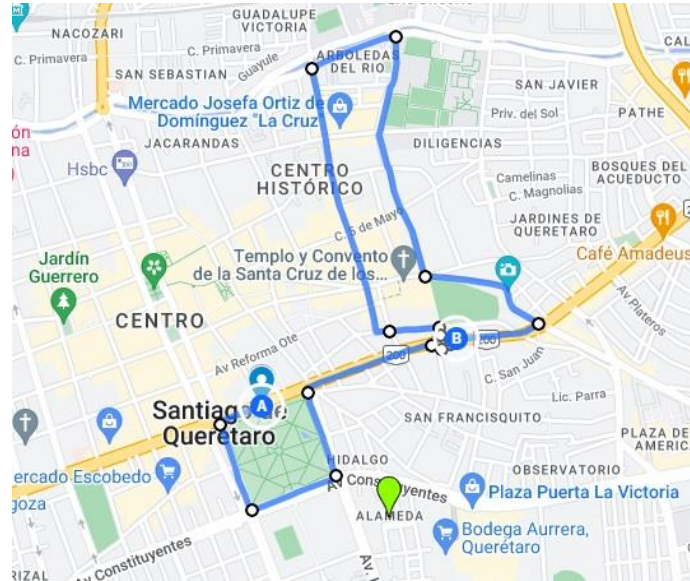


Ilustración 96 / Fuente: Autoría propia.

Se caminó por Av. Zaragoza pasando por el barrio de San Francisquito, el cual, como se mencionó anteriormente, se considera peligroso. Se rodeó el tanque y se entró a la calle 20 de noviembre, la cual, casi siempre está sola, es completamente habitacional y sus fachadas son muy altas. Después, se accedió a la calle Miguel Acuña, la cual resulta más segura porque es transitada por su uso de suelo mixto. Al final de esta calle, se encuentra el Templo de la Cruz y es considerada de las zonas más turísticas de Querétaro. Se siguió caminando por la calle Independencia, luego Felipe Luna y 5 de mayo, la cual es de las calles más cuidadas y turísticas del centro histórico. Con la intención de llegar al barrio de La Cruz, nos desplazamos por la calle Gutiérrez Nájera, la cual está conformada por varios negocios y finaliza con el mercado de La Cruz. Atravesamos el mercado hasta llegar a Av. Universidad, que cuenta con infraestructura equipada y vialidades para diferentes movilidades; banquetas amplias y accesibles, ciclovía y 2 carriles para automóviles. Cabe mencionar que es de las pocas ciclovías existentes en la ciudad.

Continuamos caminando por Av. Universidad, después varias de las participantes propusieron pasar por el Callejón del Viso y confesaron nunca haber pasado por

ahí porque lo percibían inseguro. Se concluyó que esta calle se encontraba muy sola ya que era únicamente habitacional, contaba con banquetas muy angostas y no tenía vegetación. Continuamos por la Calle Damián Carmona para doblar en 16 de septiembre, la cual, mediante las otras estrategias metodológicas, fue señalada como una de las calles más inseguras, debido a que es poco iluminada, poco transitada y tiene banquetas muy angostas.



Ilustración 97 / Fuente: Autoría propia.



Ilustración 98 / Fuente: Autoría propia.

La caminata finalizó en una cafetería, donde se les invitó a compartir la experiencia, analizando los diferentes entornos, cómo el espacio operaba en nuestros cuerpos y como este nos atravesaba. Las participantes llenaron una tabla de observación sobre entornos habitables, pasando en escrito, tanto su sentir,

como su experiencia y las diferentes necesidades que tienen como usuarias del espacio público. Lo especial de ir en grupo fue poder caminar por zonas que no solemos transitar cuando caminamos solas y sentirnos acompañadas y cuidadas, también conversar y compartir la experiencia colectiva.



Ilustración 99 / Fuente: Autoría propia.

Los hallazgos sobre la ruta recorrida según las participantes de la caminata, fueron los siguientes:

- **Entorno señalizado (saber dónde se está y a dónde se va):**
 - La señalética existente privilegia al automóvil y no al peatón.
 - Hacen falta nombre de calles e indicaciones hacia puntos de encuentro.
 - La falta de señalética da la percepción de sentirse perdidas.

- **Entorno visible (ver y ser vista):**
 - Las fachadas altas o con recovecos, calles largas y sin vegetación, los baldíos, las casas abandonadas y los giros de calle sin visión crean una percepción de inseguridad para las transeúntes.
 - Las paradas de transporte público existentes obstaculizan la vista y crean una percepción de encajonamiento.
 - Existe vegetación con jardineras altas y ornamentación que obstaculizan la vista.

- **Entorno vital (oír y ser oída):**
 - Las calles transitadas no siempre dan percepción de seguridad.
 - Hay pocos espacios de socialización y tendencia hacia la individualidad.
 - Las calles y/o avenidas con mucho ruido impiden que alguien escuche cuando se solicita ayuda.
 - Calles y avenidas más concurridas dentro de la ruta:
Zaragoza, 20 de noviembre, La Cruz y 5 de mayo
 - Calles y avenidas más solitarias:
16 de Septiembre, Callejón del Ciego y Gutiérrez Nájera

- **Entorno vigilado (poder escapar y obtener ayuda):**
 - Sitios y avenidas inseguras: Alameda Hidalgo, San Francisquito, Damián Carmona y La Cruz.
 - No hay sitios para pedir ayuda. Solo hay un botón de Pánico afuera de la Alameda Hidalgo.

- **Entorno equipado (entorno habitable, limpio y acogedor):**
 - Las calles no son seguras, cómodas, incluyentes. Tienen muchas deficiencias.
 - Las banquetas son poco transitables, angostas y en mal estado; cuentan con varios obstáculos que te hacen bajar de ellas.
 - Las zonas turísticas del centro son las que cuentan con mayor infraestructura.
 - Falta mobiliario urbano y vegetación, así como infraestructura para peatones.
 - Solo existe ciclovía en Avenida Universidad.

7.1.4 Encuesta de sitio

- **Descripción de la actividad:**

La encuesta de sitio se realizó dentro y fuera del perímetro de la Alameda Hidalgo durante los meses de septiembre y octubre del 2021. Como se mencionó anteriormente, se encuestaron a 50 mujeres con diversas características de edad y profesiones. La encuesta constaba de 30 preguntas sobre el uso, el tránsito y la percepción de (in)seguridad que ellas tienen sobre este espacio.

Es relevante mencionar que, para el desarrollo de estrategias de diseño urbano con perspectiva de género en el sitio, era importante conocer la perspectiva, las necesidades y lo que enfatiza la (in)seguridad de las usuarias asiduas de la Alameda.



Ilustración 100, 101 / Fuente: Autoría propia.

Como primer acercamiento, se les preguntó a las mujeres encuestadas a qué se dedicaban; el 42.2% contestó que eran empleadas y el 37.7% estudiantes, por otro lado, el 8.9% trabajaba por su cuenta o eran amas de casa y el 2.2% buscaba empleo.

El rango de edad de las entrevistadas, fue: un 70% mujeres entre 15 y 25 años. Con un 22% de 26 a 35 años y con un 4%, de 36 a 45 años. Las usuarias de la Alameda con un rango mayor de edad, se mostraron renuentes y desconfiadas a la encuesta por ello, desgraciadamente, no forman parte de la gráfica.

Para la encuesta, se consideró importante, tomar en cuenta el enfoque interseccional, por ello, como pregunta introductoria, se les cuestionó si tenían alguna discapacidad, enfermedad crónica o si formaban parte de alguna etnia. Solo el 4% de las encuestadas tenía algún tipo de discapacidad o enfermedad crónica y el 2% se reconoció como parte de alguna etnia.

Las mujeres que contestaron la encuesta, vivían usualmente en la periferia de la ciudad; en colonias como La Pradera que se repetía con un 12%, San Pedrito Peñuelas, Cerrito Colorado y la Estancia con un 6%. De colonias aledañas a la Alameda, solo el 6% de las encuestadas contestó que vivía en San Francisquito. El 66% restante habitan en colonias como: Paseos del Marques, Álamos, Balvanera, Obrejuelos, Vista Alegre, El Pueblito, La joya, Santa Bárbara, Satélite, Plazas del Sol, Arcángel 2, Lomas de Casablanca y Lindavista, las cuales no se repetían.

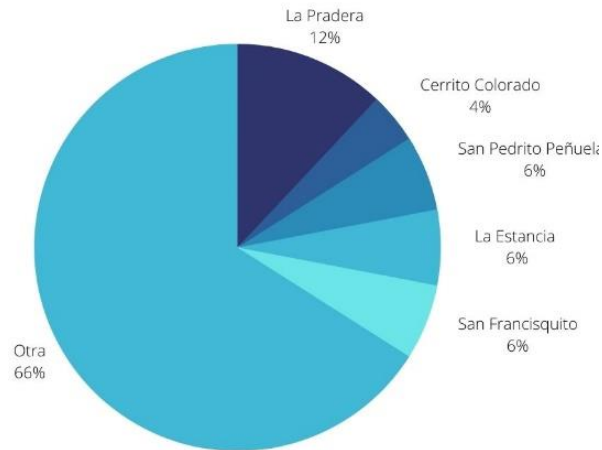


Ilustración 102 / Fuente: Autoría propia.

La frecuencia con la que las encuestadas visitaban la Alameda fue, con un 50%, dos o tres veces a la semana, un 28% diario, un 18% una vez al mes y un 4% una vez al año.

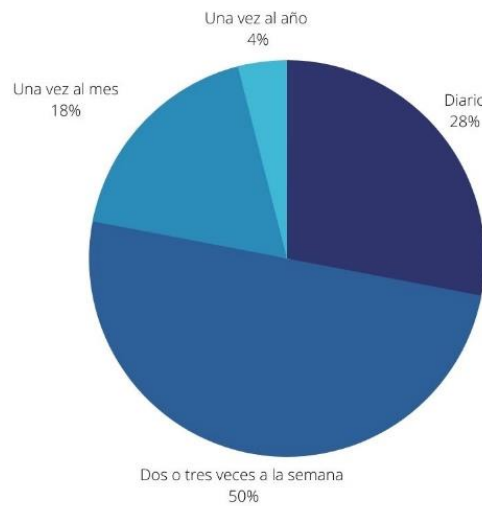


Ilustración 103 / Fuente: Autoría propia.

El motivo principal de su visita a la Alameda, fue: un 32% por trabajo o porque era parte de su tránsito, un 24% por recreación, el 8% contestó que vivía cerca y el

4% por otras razones. El horario en el que suelen tener mayor tránsito las mujeres en la Alameda fue: un 69% por la tarde, 28.6% por la mañana y 2.4% por la noche. No hubo respuestas sobre el tránsito por la madrugada.

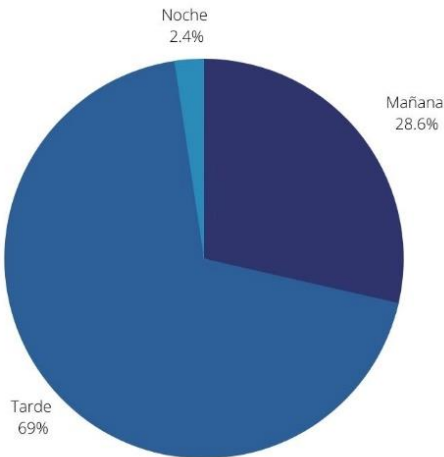


Ilustración 104 / Fuente: Autoría propia.

Sobre el tránsito de las mujeres por este espacio público fue que: el 40% lo hacen solas, el 34% lo hacen acompañadas y el 26% de ambas formas, dependiendo el horario y el día de la semana. Incluyendo el tránsito del cuidado, se les preguntó a las usuarias de la Alameda, si en su recorrido llevaban alguien que estuviera bajo su cuidado (un bebé, una persona mayor, alguien enfermo). El 86% contestó que no y el 14% que sí; la mayoría lleva al cuidado a sus hijas o hijos.

Al cuestionar a las mujeres encuestadas su forma de llegar a la Alameda Hidalgo, ellas respondieron que lo hacen mayormente en transporte público con un 69.4%, a pie un 22.4% y un 4.1% en auto propio, taxi o por alguna plataforma de servicio.

Referente a si transitar por este espacio público les parecía inseguro, el 54% de las mujeres contestó que sí y el 46% lo contrario. Cabe mencionar, que no se observa mucha diferencia dentro de este porcentaje, esto es resultado de cómo el acoso es normalizado y muchas veces no se concibe como agresión. También,

porque las mujeres suelen transitar de día por este espacio, cuando la percepción de peligro e inseguridad no es tanta como en un horario nocturno.

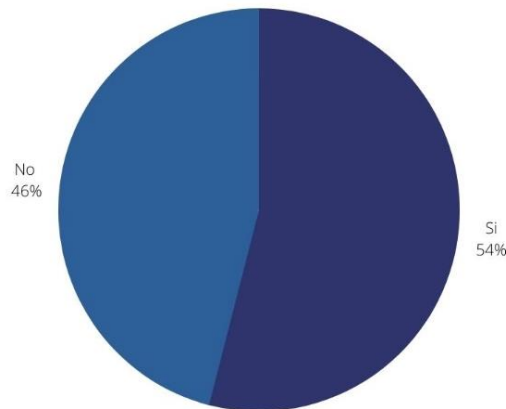


Ilustración 105 / Fuente: Autoría propia.

Confirmando lo anterior, el horario en el que les más peligroso transitar a las usuarias de la Alameda fue: con un 50% por la noche (18:00 - 24:00), un 28% por la madrugada (00:00 - 07:00), un 18% por la tarde (12:00 - 18:00) y un 4% por la mañana (07:00 - 12:00).

Para la investigación, resultaba fundamental preguntarles a las mujeres usuarias de la Alameda, si habían sufrido algún tipo de agresión en este espacio público: desgraciadamente, el 84% de las encuestadas sufrió acoso callejero, así como agresiones sexuales dentro y fuera de la Alameda Hidalgo. Solo el 16% no lo ha sufrido. Esto hace contraste sobre la percepción de inseguridad que da este espacio público.

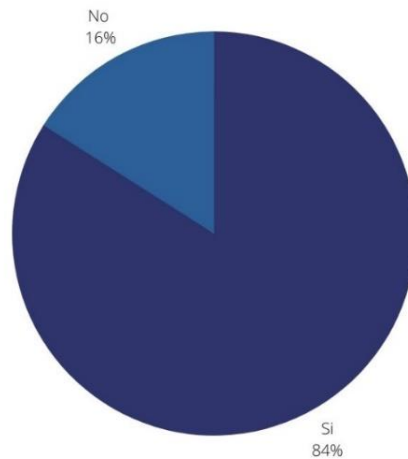


Ilustración 106 / Fuente: Autoría propia.

Las mujeres encuestadas, que afirmaron haber sido víctimas de acoso o agresión, respondieron que: un 70% habían recibido miradas morbosas y al 16% las habían manoseado. Por otro lado, al 4% las habían atacado sexualmente o perseguido y el otro 4% que habían sufrido otro tipo de ataques, tales como jaloneos y hombres masturbándose.

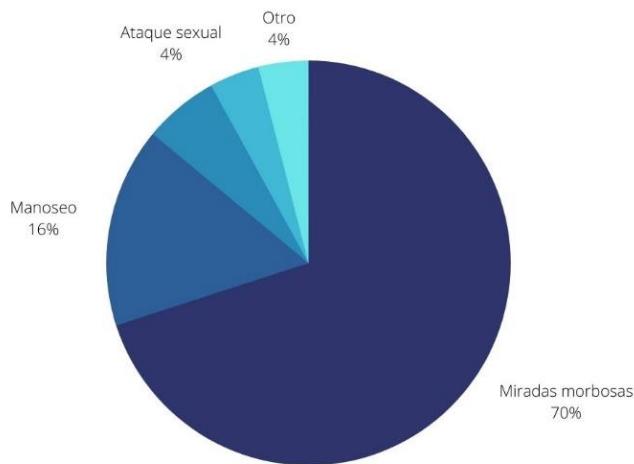


Ilustración 107 / Fuente: Autoría propia.

Resultaba importante conocer los puntos de la Alameda donde las usuarias habían sufrido acoso o agresiones, por lo cual, se les cuestionó si recordaban el sitio donde había ocurrido la agresión. La mayoría de las encuestadas marcó el camellón de Av. Zaragoza, con esquina Av. Pasteur. Por otro lado, indicaron las paradas de transporte público sobre Av. Corregidora y Pasteur (puntos de incidencia marcados con rojo).



Ilustración 108 / Fuente: Autoría propia.

Haciendo referencia a las preguntas anteriores, se les cuestionó sobre si se había presentado alguna denuncia hacia la agresión o al agresor. Con un alarmante 98% contestaron que no; porque no sabían cómo, dónde o con quién, porque no le dieron importancia o lo consideran normal o que no era necesario, también por miedo. Solo el 2% contestó que sí había presentado alguna denuncia.

Diana Infante (2021) argumenta que cualquier mujer que ha intentado levantar un reporte de violencia de género ante una autoridad ha experimentado sentimientos de enojo e impotencia de quien recibe el reporte, por su falta de empatía. Incluso para muchas mujeres que deciden no denunciar, estos sentimientos también van acompañados de culpa y vergüenza. Evocar estos episodios violentos y volverlos a contar puede ser una experiencia que desencadene otra vez el trauma, especialmente si no son recibidos de la manera correcta.

Sobre estrategias de defensa ante una situación de acoso, el 68.2% de las mujeres encuestadas se aleja del lugar, el 13.8% no hace nada, el 9.1% grita, el 2.3% se defiende sola y el 6.8% toma otras medidas, tales como: usar gas pimienta, sus llaves o aprender defensa personal.

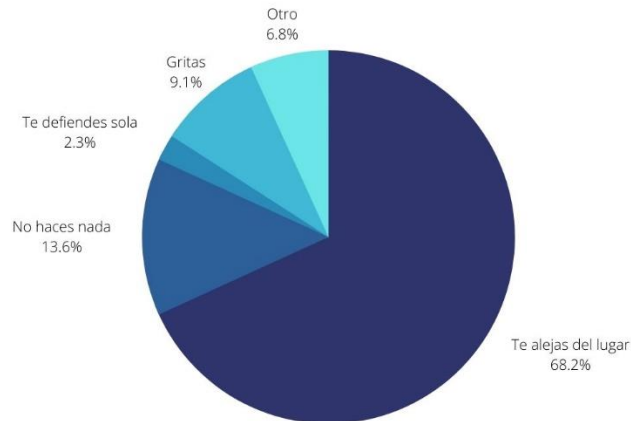


Ilustración 109 / Fuente: Autoría propia.

Cuando las mujeres encuestadas se sienten en peligro acuden, mayormente un 73.9% a amigos o familiares, el 17.4% a la policía, el 6.5% a gente desconocida y solo el 2.2% marca al 911, ya que afirman que cuando lo han hecho, no reciben la ayuda solicitada.

Dentro de la investigación, se considera que la violencia de género no solo se debe a las personas, sino también en ocasiones el espacio público es violento. Por ello, se les cuestionó a las usuarias de la Alameda qué situaciones o elementos del espacio las hacían sentir inseguras; un 53.5% respondió que la poca iluminación, el 23.3% mucha gente, el 16.3% poca gente y el 2.3% poca vegetación y basura acumulada.

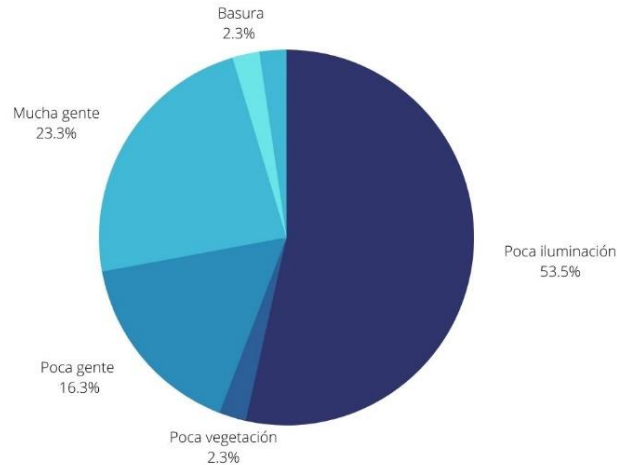


Ilustración 110 / Fuente: Autoría propia.

Sobre el enrejado del perímetro de la Alameda Hidalgo, se les preguntó a las encuestadas qué percepción les daba; el 45% contestó que las hacía sentir seguras, el 31.3% percibían inseguridad, el 20.8% encierro y al 2.1% les daba igual.

Observando el espacio y las dinámicas dentro y fuera de él, se cuestionó sobre la vigilancia en la Alameda. El 58% contestó que era poca, el 38% que era nula y solo el 4% que era suficiente. De igual manera con la iluminación dentro y fuera del perímetro; el 84% de las encuestadas respondió que era poca, el 10% que era suficiente y el 6% que era nula. El que transiten muchas personas en el espacio no siempre tiene el mismo impacto en todas las mujeres, por ello, dentro de la encuesta, se cuestionó si un tránsito fluido de personas las hacía sentir más seguras; el 62% respondió que a veces y el 38% que siempre.

Ya que se observó que las paradas de transporte público no cuentan con la infraestructura adecuada, se incluyó en la encuesta como pregunta si las paradas de transporte las hacían sentir inseguras; un 52% respondió que sí, ya que es ahí donde se reúnen muchos hombres y al momento de esperar o subir al camión es cuando imparten el acoso o la agresiones, el 48% respondió que no.

De acuerdo con cifras presentadas por Inmujeres, las mujeres realizan 10 millones de desplazamientos a diario en México, de los cuales, el 74% por ciento se efectúan en transporte público y nueve de cada diez han sufrido acoso y violencia esperando el transporte público o en el viaje. Sin embargo, como menciona Diana Infante (2021), aunque el transporte público es considerado parte del espacio público, pocas autoridades han identificado esta problemática.

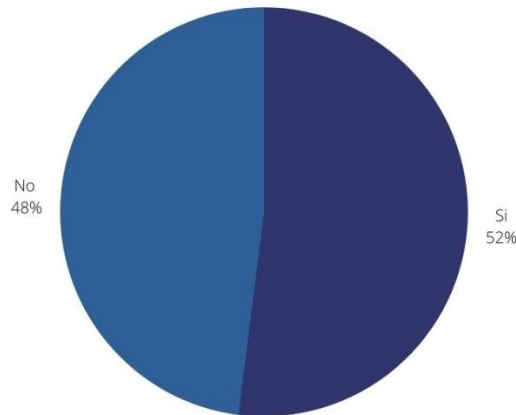


Ilustración 111 / Fuente: Autoría propia.

La misma pregunta sobre los cruces peatonales alrededor del perímetro, de la cual, el 52% de las mujeres encuestadas afirmó que estos cruces no les parecían inseguros ya que contaban con la infraestructura adecuada: paso a nivel y con cebras marcadas, así como con semáforo peatonal. Por otra parte, el 48% respondió que sí, ya que en muchos de estos hay vuelta continua y los carros no respetan el semáforo. Estos no cuentan con cronómetro y no se conoce el tiempo debido para cruzar, lo cual los torna peligrosos y excluyentes para personas con discapacidad visual o auditiva.

Ya que las banquetas son de suma importancia para un tránsito cómodo y seguro, se incluyó como pregunta en la encuesta si las banquetas fuera del perímetro de la Alameda les parecían cómodas e incluyentes (para personas al cuidado de alguien más). El 56% respondió que poco, el 28% que mucho y el 16% que casi nada.

La vegetación es un punto importante dentro de los espacios públicos, por ello se agregó a la encuesta si las usuarias de la Alameda Hidalgo consideraban que la vegetación existente dentro y fuera del espacio, era suficiente. El 66% respondieron que era mucha, el 20% que era poca y el 14% que era suficiente. Cabe mencionar que, si un espacio cuenta con vegetación, genera una percepción de comodidad, ya que produce sombra y refugio.

Sobre si el mobiliario urbano (bancas, luminarias, botes de basura, etc.) existente alrededor de la Alameda es suficiente, el 56% afirmaron que sí y el 44% que no, argumentando que era muy poco para tantas personas usuarias del espacio. Las encuestadas sugirieron colocar bancas exclusivamente para mujeres, ya que las existentes, generalmente, están ocupadas por hombres y este hecho les incomoda, ya que lo relacionan con un alguna posibilidad de acoso.

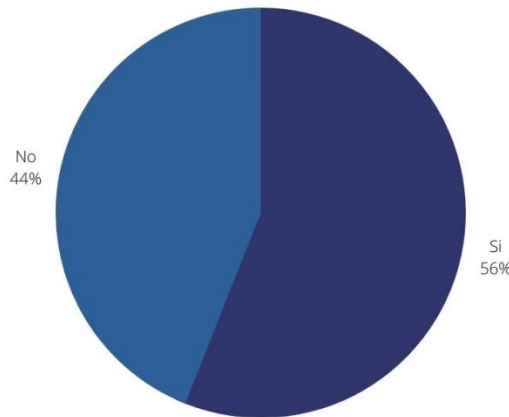


Ilustración 112 / Fuente: Autoría propia.

Porque los espacios públicos deben ser incluyentes y seguros para todas las personas (adultos mayores, personas con discapacidad, mamás, comunidad LGBT), se agregó como pregunta en la encuesta si la Alameda Hidalgo les parecía un espacio incluyente. El 78% de las encuestadas afirmó que sí, argumentando que no hay áreas asignadas, el espacio cuenta rampas en los accesos, es un espacio libre que no discriminan a nadie y un lugar que visitan muchas familias.

Por otro lado, el 22% respondió que no, ya que no tiene rampas suficientes y existe discriminación.

Por último, se les cuestionó a las encuestadas sobre los cambios que deberían hacerse en la Alameda Hidalgo para que las usuarias de este espacio pudieran sentirse cómodas y seguras. Las respuestas fueron las siguientes: mayor vigilancia con un 70.8%, mayor iluminación con un 16.9%, eliminar la prostitución con un 4.6% y contar con personal femenino con un 1.5%.

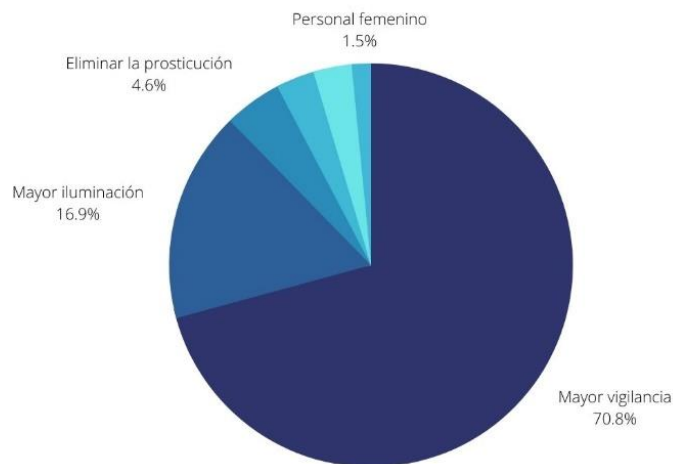


Ilustración 113 / Fuente: Autoría propia.

7.1.5. Grupo focal

Esta técnica de participación se realizó en una cafetería llamada Maco a unas cuantas cuadras de la Alameda Hidalgo, en la cual se convocó a las 50 mujeres encuestadas en el sitio por correo electrónico, así como también, se extendió la invitación por redes sociales, especificando que la actividad era exclusivamente para usuarias de la Alameda Hidalgo. Es relevante mencionar que muchas mujeres se mostraron renuentes o temerosas a la invitación, ya que nos encontrábamos todavía en pandemia, por lo cual, solo participaron 7 mujeres de distintas edades y profesiones usuarias asiduas de la Alameda Hidalgo por diferentes razones.

El grupo focal se conformó de dos partes;

1. En la primera, las participantes se presentaron y hablaron de ellas y de cuál era el uso que le daban a la Alameda Hidalgo. Después, se les habló sobre el acoso callejero y las distintas prácticas de connotación sexual que se pueden ejercer hacia una persona; como el acoso es la segunda violencia de género más normalizada y la manera en la que nos arrebató el derecho a la ciudad y a un tránsito libre y seguro. Luego, se les preguntó si ellas habían pasado por algo así, cómo había sido y si habían accionado al respecto, cómo las había hecho sentir el episodio y si las había afectado en su cotidiano.

Para entrar en tema, se comenzó a hablar de la Alameda Hidalgo; se les preguntó qué tan frecuentemente la visitan, el horario en qué la visitan, cómo llegan al lugar, qué uso le dan al espacio y si lo hacen solas o acompañadas. Si les parecía inseguro y porqué, si habían sufrido acoso callejero, si consideraban que el espacio influía en la percepción de inseguridad qué tenían y qué situaciones o elementos de la Alameda las hacían sentir inseguras. Por último, para mayor especificación, se les cuestionó sobre el equipamiento urbano; la iluminación, la señalética, las paradas de transporte público, los cruces peatonales, la infraestructura inexistente para las personas ciclistas, las banquetas, las bancas existentes, la vegetación y la poca vigilancia.

2. En la segunda parte, se trabajó en un mapa de la Alameda a gran escala con 2 capas. A manera de collage, se les pidió a las participantes que, en la primer capa, indicaron los factores del espacio que las hacía sentir inseguras e incómodas, las sensaciones que les daba el espacio y las dinámicas sociales que observaban.



Ilustración 114 / Fuente: Autoría propia.



Ilustración 115 / Fuente: Autoría propia.

En la segunda capa, las participantes desarrollaron estrategias en cuanto a ideas o iniciativas para hacer de la Alameda Hidalgo, un espacio cómodo y seguro. Con la referencia de la capa anterior, colocaron donde consideraban que hacía falta iluminación, bancas, botes de basura, vegetación, señalética y vigilancia. Señalaron que era importante tomar el tránsito del cuidado, así como el de las infancias y de las personas con discapacidad. Insistieron en infraestructura para

personas ciclistas, el cuidado de la flora y la fauna dentro del espacio y darle vida a la Alameda Hidalgo con eventos artísticos y culturales.



Ilustración 116 / Fuente: Autoría propia.

Las propuestas y estrategias que las participantes desarrollaron en cuanto a lo discutido dentro del grupo focal para hacer de la Alameda un espacio público más cómodo y seguro, fueron las siguientes:

- Mejor y mayor iluminación. Sobre todo en las Av. Pasteur y Corregidora.
- Actividades artísticas.
- Pasos peatonales seguros. Sobre todo en las Av. Zaragoza y Pasteur.
- Paradas dignas de transporte público. Sobre todo en Av. Corregidora.
- Quitar mamparas de publicidad en todo el perímetro; no nos dejan ver el panorama y resulta peligroso.
- Botones de pánico en zonas peligrosas del perímetro.
- Menos restricciones en cuanto a: Horario, acceso y áreas verdes.
- Ampliar banquetas
- Generar espacio para una ciclovía

- Mayor vigilancia. Sobre todo por las noches.
- Desarrollar estrategias de protección entre mujeres.
- Que el espacio tenga más vida; hacer eventos artísticos y culturales.
- Que les permitan la apropiación del espacio, ya que tiene muchas restricciones.

7.2. Diseño aplicativo de la solución

Las características físicas de los espacios públicos son un factor determinante que afecta la percepción de seguridad de las personas al momento de usar estos espacios. La importancia de integrar la perspectiva de género se considera necesaria al momento de desarrollar estrategias e intervenirlos, ya que su objetivo es que, todas las personas, independientemente de sus características físicas, sociales y económicas, puedan usar y disfrutar de estos mismos sin restringir su tránsito y su derecho al uso libre y seguro de estos.

La Alameda Hidalgo es un lugar que, aunque es muy bello y transitado, ha tenido un par de intervenciones con el objetivo de mejorar el espacio. Sin embargo, no se ha tomado en cuenta la perspectiva de género dentro de estas intervenciones, generalizando su uso. Este sigue siendo un espacio que no toma en cuenta las necesidades del tránsito de las mujeres usuarias, creando una percepción de inseguridad por los motivos ya antes mencionados.

En esta sección se definen propuestas de líneas estratégicas con perspectiva de género para la aplicación del sitio de estudio; con el objetivo de mejorar la percepción de seguridad que se tiene sobre la Alameda Hidalgo, así como reducir el acoso sexual callejero por medio de propuestas espaciales y sociales basadas en las estrategias metodológicas realizadas. Las líneas estratégicas se estructuran en 6 características, las cuales, se considera que debe tener un espacio público para ser seguro y cómodo desde la perspectiva de género, según el Manual de Entornos Habitables, descrito por Col-lectiu Punt 6 de Barcelona.

- Líneas estratégicas



Ilustración 117 / Fuente Col-lectiu Punt 6.

1. Entorno señalizado:

- **Objetivo:**

Saber dónde se está y dónde se va en un entorno, favoreciendo la orientación, la legibilidad del espacio y la información con lenguaje no sexista.

- **Implementación de la perspectiva de género:**

La señalización (visual, acústica y táctil) nos ayuda a comprender la ciudad y su estructura, y a orientarnos más fácilmente aumentando la percepción de seguridad. Una señalización realizada con iconografía no sexista y diversa (edades, cuerpos) incluye a las diferentes personas que formamos parte de esta sociedad y nos hace sentir parte de ella de igual a igual. La señalización correcta es de gran ayuda al momento de estar en una situación de peligro.

- **Situación identificada:**

En el perímetro de la Alameda Hidalgo, así como en su interior, no existe señalética que ayude a comprender dónde se está o hacia dónde se va, la visibilización de la ubicación de rampas, ejes peatonales, paradas de transporte. No existe señalética sobre la red de movilidad con rutas y horarios, la cual debería considerarse fundamental.

- Estrategias a implementar:

Estrategia	Acción a realizar
1. Mapas de la red de movilidad del transporte público que pasa por la Alameda Hidalgo.	<p>Colocar mapas que contengan información sobre los desplazamientos, las diferentes rutas, las conexiones, así como los horarios de estas mismas. Con conexiones intermodales centradas en la movilidad cotidiana que dispongan de sistemas de arribo predictivo en tiempo real, con horarios coordinados fomentando el incremento de la frecuencia de paso para reducir tiempos de espera. La información de estos mapas y señalamientos, tendrán que ser fácilmente legibles y accesibles para todo tipo de personas.</p>
2. Visibilización de ejes peatonales y señalización específica para peatones y ciclistas.	<p>Colocar mapas, carteles o señales accesibles, marcando los cruces peatonales, las ciclovías (más adelante propuestas), puntos de descanso, la duración del tiempo de los semáforos, los cambios de nivel y la discontinuidad en los recorridos.</p>
3. Señalética e iconografía no sexista y diversa.	<p>Usar iconografía que incluya diferentes sexos, evitando estereotipos de género; representando la diversidad de edades y cuerpos, eludiendo los patrones estéticos normativos utilizando un lenguaje no sexista en los carteles y otras señalizaciones.</p>
4. Señalética informativa sobre los puntos libres de acoso.	<p>Instalar señalética correspondiente sobre los puntos libres de acoso (los cuales se explicarán más adelante), que contengan información sobre la propuesta, así como con los números de emergencia y ayuda en el caso de estar en alguna situación de acoso o peligro.</p>

2. Entorno visible

- **Objetivo:**

Tener la capacidad de ver y ser vista en el espacio. La visibilidad y la percepción del entorno y las personas cercanas a través de la configuración física del este mismo permite que las personas puedan visibilizar y percibir todos los elementos y sujetos que hay en el entorno para localizar posibles salidas en una situación de riesgo.

- **Implementación de la perspectiva de género:**

Hace visibles a las mujeres como personas transeúntes activas del espacio. El espacio urbano como factor de ayuda al momento de tener que estar alerta ante una situación de peligro.

- **Situación identificada:**

En el perímetro de la Alameda Hidalgo, no existe iluminación suficiente para quien transita, creando una percepción de inseguridad. Existen elementos o mobiliario urbano que obstaculiza la vista de las personas usuarias y bloquean la capacidad de ver y ser vista, sin poder analizar una situación de peligro. Es relevante mencionar que la Alameda Hidalgo, es de las pocas Alamedas de la República que está bardeada, lo cual puede generar una percepción de encierro ante una situación de peligro dentro y generar inseguridad.

- **Estrategias a implementar:**

Estrategia	Acción a realizar
1. Iluminación continua, homogénea y funcional, garantizando el buen mantenimiento y funcionamiento en el	Instalar luminarias funcionales alrededor del perímetro de la Alameda, que se enfoquen en iluminar el camino del usuario haciendo el tránsito más seguro. Según la NOM-001-SEDATU-2022 las luminarias deben ser de luz blanca con una luminancia mínima de 40 luxes, a una distancia de 30 a

horario nocturno.	35 metros entre ellas. La iluminación por la noche deberá tener luminancia mínima de 40 luxes en los recorridos perimetrales y en los senderos internos rodeados de espacios oscuros. La relación de contraste entre los planos o superficies más y menos reflectantes debe ser de 1:5.
2. Quitar mamparas de publicidad en todo el perímetro de la Alameda.	Remover las mamparas de publicidad que se encuentran en el perímetro de la Alameda, las cuales no aportan al espacio y obstaculizan la capacidad de ver y ser vista, lo cual bloquea la visión y contribuye a que no se pueda estar alerta ante una situación de peligro.

3. Entorno vital

- **Objetivo:**

Un entorno vital es concurrido con gente que está desarrollando diferentes actividades a diferentes horas del día. La vitalidad surge de la presencia simultánea y continua de personas y de la densidad de actividades y usos en las calles y espacios.

- **Implementación de la perspectiva de género:**

La vitalidad favorece la presencia de personas, el encuentro, la relación y la ayuda mutua. Un entorno vital garantiza, mediante el diseño, la configuración física, y la intervención, un tejido social fuerte, una sociedad activa, la apropiación del espacio y la seguridad y vigilancia natural.

- **Situación identificada:**

Actualmente, la Alameda Hidalgo, es un sitio controlado ya que se tienen restringidas varias áreas del espacio, lo cual genera que menos gente la visite o que solo se reduzca a un lugar público que funciona como camino para cruzar de una Avenida a otra. Entre menos gente usa este espacio público, menos vida tiene y se desarrolla una mayor percepción de

inseguridad. Es importante mencionar que no cuenta con espacios que sean específicos para el encuentro y desarrollo de actividades recreativas o artísticas.

- **Estrategias a implementar:**

Estrategia	Acción a realizar
1. Construcción de espacios de encuentro	Construir en el interior de la Alameda Hidalgo un escenario/foro que funja como espacio de encuentro para actividades recreativas y artísticas.
2. Promoción de actividades artísticas y culturales que generen presencia en el espacio.	Realizar actividades lúdicas o culturales en los espacios comunes de la Alameda para diversificar el uso que se le da a esta misma. Por ejemplo; bibliotecas itinerantes, puntos de reciclaje, mercado semanal, cine al aire libre o actividades infantiles.

4. Entorno vigilado

- **Objetivo:**

Poder salir de una situación de peligro y obtener ayuda, equipando el espacio con mobiliario urbano adecuado al contexto, así como la percepción de que existan personas cerca que generen confianza y que tengan la capacidad y voluntad de prestar auxilio.

- **Implementación de la perspectiva de género:**

Un entorno vigilado es aquel que permite tomar acciones ante una situación de peligro. Vigilar de alguna manera es “cuidar” y ante la perspectiva género, debe ser una tarea compartida por el entorno físico, social y policial; entre más ojos tenga el espacio, más vigilado y seguro se encuentra.

- **Situación identificada en el sitio:**

El perímetro de la Alameda no cuenta con vigilancia suficiente, tanto física como espacial; solo tiene un botón de pánico y 2 vigilantes, uno en cada acceso principal. Considerando esto, si una mujer se encuentra en peligro, la circunstancia no se es vista o atendida.

- **Estrategias a implementar:**

Estrategia	Acción a realizar
1. Botones de pánico en zonas peligrosas del perímetro con cámaras C5.	Colocar botones de pánico en esquinas o zonas que se perciben inseguras según las usuarias, así como cámaras C5 conectadas a la red de vigilancia.
2. Mayor personal de vigilancia que sean mujeres (en cada acceso y al interior).	Contratar mayor personal, femenino en este caso, para que estén al pendiente de todos los accesos y se hagan varias rondas al interior de la Alameda. Implementar también la vigilancia en bicicleta.
3. Puntos seguros (implementación en comercios).	Realizar trabajo de vinculación con los comercios alrededor del perímetro de la Alameda para formar una red de negocios que funjan como puntos seguros a donde las mujeres puedan acudir en caso de ser acosadas o encontrarse en una situación de peligro y que puedan recibir ayuda; tanto apoyo psicológico, como de contención, en donde se tengan los números de llamadas de emergencias o de alguna institución que responder ante la situación.
4. Ubicación de elementos que provean vigilancia informal y ojos entre espacios	Colocación de casetas de vigilancia, comercios itinerantes o de alguna prestación de servicio como mobiliario, bicicletas para usar dentro de la Alameda, etc. Esto con la intención de que siempre haya ojos presentes en el espacio con el

(casetas de información, etc.)	objetivo de contar con una vigilancia natural del espacio.
--------------------------------	--

5. Entorno equipado

- **Objetivo:**

La imagen urbana tiene un papel fundamental en la elección que las personas peatonas hacen para recorrer o evitar transitar un espacio público. Bajo esta idea, el objetivo de este entorno es planificar y mantener los espacios dotados de todo lo necesario para poder desarrollar diferentes actividades de la vida cotidiana dentro y fuera de la Alameda.

- **Implementación de la Perspectiva de género:**

Un entorno equipado garantiza que haya personas diversas usando los espacios públicos y comunitarios porque están dotados de todo tipo de elementos urbanos, vegetación e infraestructuras (accesibles, limpios y bien mantenidos), los cuales generan una apropiación del espacio y que este se sienta seguro.

- **Situación identificada en el sitio:**

A pesar de que la Alameda Hidalgo cuenta con equipamiento urbano al interior, no logra cumplir con las necesidades de todas las personas usuarias del espacio, ya que no es lo suficientemente cómodo, seguro y basto para las personas que transitan por este espacio.

- **Estrategias a implementar:**

Estrategia	Acción a realizar
1. Mejoramiento de mobiliario urbano (bancas, luminarias, botes de basura) que cumpla con las necesidades de las personas usuarias.	Instalar bancas cómodas y accesibles que cuenten con puertos USB con el objetivo de que las personas puedan conectar sus celulares en caso de que no tengan batería y se encuentren en una situación incómoda o de peligro. Actualmente, el celular es una herramienta importante para poder pedir ayuda y estar conectada.
2. Establecer carriles exclusivos para ciclistas.	Construir carriles ciclistas segregados en el perímetro de la Alameda, que cumplan con las medidas correspondientes a la norma y que sean seguros y accesibles. Según el Manual de Calles, la sección recomendada es de 1.50m delimitado por señales horizontales (marcas en el pavimento).
3. Colocar bici puertos.	Instalar bici puertos accesibles y cómodos en los accesos principales de la Alameda con el objetivo de que la gente que llega en bicicleta a este espacio pueda estacionarse con seguridad y disfrutar de la Alameda.
4. Paradas dignas de transporte público.	Instalar paradas dignas de transporte público en las 4 avenidas circundantes del perímetro que sean cómodas y accesibles para todas las personas. Principalmente, con estructura que no obstaculice la visibilidad del espacio público, no genere percepción de inseguridad en las personas usuarias, que cuente materiales transparentes para poder ver y ser vistas, sin carteles publicitarios u otros obstáculos. Sobre todo que se preste a una espera cómoda y segura para las usuarias del transporte público.
5. Cuidado, limpieza y	Regular el cuidado y mantenimiento de los espacios dentro

mantenimiento de los espacios.	y fuera de la Alameda. Esta estrategia es clave, ya que como se ha mencionado anteriormente, es en los espacios descuidados y oscuros que se incrementa la percepción de inseguridad y se facilita la materialización del acoso sexual callejero.
6. Acceso a baños públicos	Habilitar el acceso a los baños públicos dentro de la Alameda, ya que usualmente se encuentran cerrados por diferentes cuestiones. Tener acceso a este servicio es principal para fomentar la salud pública al satisfacer fisiologías básicas; sobre todo en usuarias embarazadas o menstruando, o personas con incontinencias.

6. Entorno accesible

- **Objetivo:**

La accesibilidad es esencial en un espacio público, tanto para personas con discapacidad física, sensorial y cognitiva, como para personas con movilidad reducida y personas que desarrollan actividades de cuidado y que se mueven con otras personas o con elementos que requieren unos entornos accesibles.

- **Implementación de la Perspectiva de género:**

Dentro del urbanismo feminista, se busca crear espacios incluyentes y accesibles para todas las personas. Este, propone un cambio de prioridades en la sociedad actual y el territorio situando la vida cotidiana de las personas en el centro de las decisiones urbanas, para transformar así las desigualdades.

- **Situación identificada en el sitio:**

A pesar de que la Alameda cuenta con rampas y baldosas podotáctiles en los accesos principales, eso no lo convierte en un espacio público accesible

del todo. Falta agregar baldosas en el perímetro de la Alameda para crear una conexión de movilidad, así como rampas para dar continuidad a los accesos. Por otro lado, poner énfasis en pasos peatonales seguros y accesibles para todos los usuarios. Un espacio accesible para todas las personas es más usado, por lo tanto, tiene mayor vida.

- **Estrategias:**

Estrategia	Acción a realizar
1. Pasos peatonales seguros.	Construir pasos peatonales a nivel de banqueteta o con rampas de accesibilidad universal, bolardos y semáforos peatonales incluyentes que indique visualmente y con sonido el tiempo de cruce.
2. Colocación de reductores de velocidad en vueltas continuas	Colocar reductores de velocidad en vueltas continuas a la derecha, ya que suelen ser peligrosas para las personas peatonas que cruzan, sobre todo, de Av. Zaragoza para incorporarse a Av. Pasteur y de Av. Pasteur hacia Av. Constituyentes.
3. Banquetas amplias, seguras y accesibles.	Ensanchamiento de banquetas sobre el perímetro del a Alameda Hidalgo que sean amplias seguras y accesibles. Según la NOM-001-SEDATU-2022, las dimensiones mínimas de diseño para el sendero peatonal consistirán en dejar un recorrido libre de obstáculos de 1.80 m de ancho y 2.10 m de altura, por todo lo largo de la trayectoria de las personas peatonas.
4. Rampas de accesibilidad	Construir rampas de accesibilidad universal en el perímetro de la Alameda que hagan conexión con los accesos.
4. Baldosas podotáctiles.	Colocar baldosas podotáctiles sobre el perímetro de la Alameda conectando el interior con el exterior del espacio.
5. Espacios del cuidado.	Generar espacios para la movilidad del cuidado, orientados a personas que llevan carriola, silla de ruedas o que tengan otras diversidades funcionales y corporales.

7.3. Factibilidad y validación

Todas las estrategias anteriormente propuestas, se redactaron en base a los casos de éxito en intervención con perspectiva de género, así como de las distintas estrategias de participación realizadas, como fueron: la encuesta de sitio, la caminata exploratoria y el grupo focal. Tomando en cuenta que para la investigación resultaba importante que las propuestas surgieran, principalmente, desde las distintas inquietudes y necesidades de las usuarias de la Alameda Hidalgo, ya que son las que más usan y transitan este espacio público.

Como se mencionaba anteriormente, el valor de esta investigación reside en su metodología feminista, que se trabajó con la intención de poderla replicar en distintos espacios públicos de la ciudad y hacer de éstos sitios seguros, cómodos e incluyentes con todas las personas.

Dentro de la investigación se trabajó con diferentes colectivas e instituciones que enriquecieron el documento y validaron la urgencia por construir espacios con perspectiva de género.

Para observar las cartas de validación, consultar el apartado 10.8 del anexo

Es importante aclarar que, por su metodología, las estrategias mencionadas en la investigación, son sólo una propuesta de diseño urbano con perspectiva de género; con el objetivo de ser compartidas a Instituciones o Secretarías. Para su aplicación, tendrán que validarse por estas mismas.

8. CONCLUSIONES

La seguridad urbana desde la perspectiva de género es uno de los temas más estudiados desde el urbanismo feminista en las últimas décadas. A pesar de ser un tema investigado y puesto a prueba, son pocas las ciudades que han incorporado esta perspectiva, tanto en su construir, como en sus políticas públicas y de seguridad urbana; esta, continúa enfocándose sobre todo en los crímenes, excluyendo de su análisis el acoso callejero y la violencia impartida hacia las mujeres en las calles, sin tomar en cuenta que afirma que las experiencias urbanas cotidianas, están marcadas por el género.

Las mujeres nos vemos forzadas a vivir y funcionar en un sistema que constantemente nos sexualiza y abusa, solo por nacer en un cuerpo que es tomando como consumo. La mayoría de las reacciones ante un episodio de acoso sexual callejero suelen ser pasivas, ignorando al acosador o intentando evadirlo; también escogiendo nuestra ropa en torno al miedo de ser acosadas, dejando de transitar por calles o avenidas específicas y planeando nuestra ruta estratégicamente para evitar cualquier situación de peligro. También, nos vemos constantemente orilladas a moldear nuestra vida en torno a esta problemática, al parecer, todas las acciones para contrarrestar este tipo de violencia, las llevamos a cabo nosotras, sin recibir ayuda de las instituciones gubernamentales o del espacio mismo. Merecemos poder salir a la calle sin miedo a ser acosadas y vivir plenamente nuestro derecho a la ciudad.

Eliminar el acoso sexual callejero y otras formas de violencia sigue siendo un desafío en las ciudades, el miedo es una constante en el tránsito de las mujeres. Más de la mitad de las mujeres encuestadas en la investigación, han sufrido acoso sexual o violencia en los espacios públicos de la ciudad de Querétaro y resulta alarmante. La ciudad tiene el 5to lugar en situaciones de violencia de género y diariamente, 9 de cada 10 mujeres son acosadas en los espacios públicos de la ciudad, en donde se crean cicatrices urbanas y existe poca apropiación de los espacios, y la movilidad, por miedo a ser violentadas, se

reduce. Incluso, esta problemática contribuye a que se considere el automóvil como una necesidad, lo cual desencadena problemas en términos de sostenibilidad, planeación de ciudades, inequidades sociales y ambientales. De acuerdo con la información obtenida a través de las encuestas, el 82.8% de las participantes, respondieron que recorren la ciudad en automóvil, mientras que el 45.6% lo hacen a pie, el 15,4% en transporte público y el 9.5% en bicicleta. Esto habla también de cómo está planeada la ciudad y que beneficia a un sector de la sociedad muy específico.

Las aportaciones teóricas y metodológicas que se han recopilado en este trabajo permiten el acercamiento a la ciudad desde nuevos enfoques y miradas heterogéneas. Uno de los mayores hallazgos de la investigación, fue concluir que, muchas mujeres perciben que el centro histórico de la ciudad de Querétaro es peligroso para transitar, en específico, la Alameda Hidalgo; esto en cuanto a mujeres que se desplazan caminando y que toman el transporte público. De alguna forma, casi todas las mujeres que viven en la ciudad, han visitado alguna vez este espacio público por distintos motivos, pero también es donde la mayoría (según la encuesta piloto realizada) han sido acosadas y violentadas en diferentes zonas del perímetro. El 84% de las encuestadas sufrió acoso, así como agresiones sexuales dentro y fuera de la Alameda Hidalgo.

Como se mencionaba anteriormente, este tipo de violencia no solo es impartida por los hombres y no resulta ser solo un problema social. El espacio y su configuración suele ser violento; dentro de este, existen zonas o ciertas características que facilitan el acoso y son un factor determinante que afecta la percepción de seguridad de las personas al momento de usar los espacios públicos. La importancia de integrar la perspectiva de género se considera necesaria al momento de desarrollar estrategias espaciales, ya que su objetivo es que, todas las personas, independientemente de sus características físicas, sociales y económicas, puedan usar y disfrutar de estos mismos sin restringir su tránsito y su derecho al uso libre y seguro de estos mismos.

Generar infraestructura o intervenciones en espacios públicos que abarquen las necesidades diferenciadas de las mujeres desde una perspectiva de género representa un desafío pendiente y necesario de abordar. Esto, evidencia que es posible mitigar la desigualdad mediante la planificación urbana. Es fundamental incluir las necesidades y voces de las mujeres y la población vulnerable que habitan las ciudades, a fin de construir espacios más seguros e incluyentes para todas las personas. La planificación que tiene en cuenta la perspectiva de género construye espacios basados en las personas y el cuidado.

Es necesario que la Alameda Hidalgo, siendo un punto estratégico de la ciudad y el pulmón más grande de la ciudad, el cual visitan muchas personas, tome en cuenta el tránsito y el uso que le dan las mujeres a este espacio público para próximas intervenciones que contengan estrategias espaciales y sociales que puedan mitigar este tipo de violencia tan normalizada. Es necesario enfatizar que el acoso sexual callejero es un problema público y que se reconozcan sus implicaciones sociales y territoriales.

Considero que el mayor aporte de esta investigación es que toda la información recabada, las estrategias propuestas y las conclusiones obtenidas, sean puerta y guía para visibilizar las necesidades diferenciadas entre género, haciendo referencia al tránsito y a la movilidad de las mujeres y que se haga evidente la urgencia de contemplar la perspectiva de género en cuenta a la hora de diseñar o intervenir espacios públicos. Que todo este trabajo realizado sea una pista para nuevas investigaciones futuras, las cuales contemplen todo lo recabado y replicarlo en todos los espacios públicos de la ciudad.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Arendt, H. (2005). *Sobre la violencia*. Ciencia Política. Alianza Editorial. España.
- Arias, L.M. et al. (2021). *Territorio, Espacio Público y Género*. Ediciones Navarra. Ciudad de México.
- Arranz, F. (2015). *Aproximaciones al dispositivo de reproducción de las identidades de género en la literatura infantil y juvenil de ficción*. Editorial Traficantes de Sueños. Madrid.
- Berrio P, L. et. al. (2020). *Antropologías feministas en México: epistemologías, éticas, prácticas y miradas diversas*. Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. México.
- BID (2020). *Manual para la Planificación y el Diseño Urbano con Perspectiva de Género*. World Bank Group. Washington, DC.
- BID (2021). Una movilidad libre y segura para las mujeres: puntos púrpura. Url: <https://blogs.iadb.org/transporte/es/una-movilidad-libre-y-segura-para-las-mujeres-puntos-purpura/>
- BID (2022). Metodología para calcular el índice técnico de caminabilidad sensible al género. Banco Interamericano de Desarrollo División de Transporte.
- Cedeño, M. (2013). *Los ojos sobre la calle: el espacio público y las mujeres*. Institut Català d'Antropologia. Urgell. Barcelona.
- CISCSA (2018) Ciudades Feministas. Url: <https://www.ciscsa.org.ar/inicio>
- Col-lectiu Punt 6 (2005). *Cooperativa interdisciplinaria de urbanistas feministas*. Url: <https://www.punt6.org/>
- Col-lectiu Punt 6 (2022). *Movilidad Cotidiana con Perspectiva de Género: Guía metodológica para la planificación y el diseño del sistema de movilidad y transporte*. CAF, Buenos Aires.

- Córdova, A. (2017). "Violencia se extiende a los lugares públicos: UAQ" en El Universal. Url: <http://www.eluniversalqueretaro.mx/sociedad/24-11-2017/violencia-se-extiende-los-lugares-publicos-uaq>
- Diario Oficial de la Federación (2022). NORMA Oficial Mexicana NOM-001-SEDATU-2021, Espacios públicos en los asentamientos humanos.
- Diario de Querétaro (2019). La Alameda Hidalgo. Las historias: cartografía del tiempo. Url: <https://www.diariodequeretaro.com.mx/cultura/la-alameda-hidalgo-las-historias-2916846.html>
- Diario de Querétaro (2022). Sexoservicio retoma la Alameda Hidalgo. Url: <https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/sexoservicio-retoma-la-alameda-hidalgo-8434420.html>
- Durán, M. (2008). *La Ciudad Compartida. Conocimiento, afecto y uso*. Ediciones SUR: Santiago de Chile.
- El Diario (2021). Calles Moradas: un proyecto que busca transformar zonas de Caracas en espacios seguros para las mujeres. Url: <https://eldiario.com/2021/06/03/proyecto-busca-transformar-caracas-espacios-seguros-mujeres/>
- Gotell, L. et al. (2020). Edmonton: Safe city. The Community Response to Preventing and Addressing Sexual Violence Against Women and Girls in Public Spaces. Canada.
- Falú, A. (2009). *Mujeres de la ciudad. De violencias y derechos*. Ediciones SUR: Santiago de Chile.
- Grote, Janie, "Matrix: A Radical Approach to Architecture." *Journal of Architectural and Planning Research*, (1992) Url: <https://www.spatialagency.net/database/matrix.feminist.design.co-operative>
- Gobierno del Estado de Jalisco (2020). Segundo Congreso Internacional 50-50 "Ciudades para las mujeres". Url: <https://www.jalisco.gob.mx/es/gobierno/comunicados/llega-al-area-metropolitana-de-guadalajara-el-segundo-congreso-internacional->

- Morrell, Helen (1998). *Seguridad de las mujeres en la ciudad. La vida de las mujeres en las ciudades. La ciudad, un espacio para el cambio*. Madrid, Narcea.
- Montoya R., A. (2013). *Seguridad humana para las mujeres en las ciudades: Reflexiones para políticas públicas urbanas con enfoque de género*. Universidad de Medellín. Colombia.
- Municipio de Querétaro (2017). *Alameda Hidalgo*. Santiago de Querétaro. Querétaro, Qro.
- Municipio de Querétaro (2018). *Recuperación de la Alameda Hidalgo*. Presidencia Municipal de Querétaro.
- Muxí M., Z. (2015). Un día, una arquitecta. Género, política y urbanismo. Url: <https://undiaunaarquitecta.wordpress.com/2015/10/31/eva-kail-1959/>
- Muxí M., Z. (2018). *Mujeres, casas y ciudades. Más allá del umbral*. Barcelona: DPR-Barcelona.
- Ortiz, A. (2021). Acoso sexual callejero / Entrevista realizada por Triana E. Zepeda S. para el trabajo de obtención de grado.
- ONU Mujeres (2017). Ciudades Seguras y Espacios Públicos Seguros: Informe de resultados globales. Url: <https://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2017/10/safe-cities-and-safe-public-spaces-global-results-report>
- ONU Mujeres (2017). Diagnóstico sobre la violencia contra las mujeres y niñas en el transporte y el espacio público de la Ciudad de México. México: ONU Mujeres.
- ONU Mujeres (2018). Conferencias Mundiales sobre la Mujer. Url: <https://www.unwomen.org/es/how-we-work/intergovernmental-support/world-conferences-on-women>
- ONU Mujeres (2019). Análisis comparado internacional de la Legislación contra el acoso sexual en espacios públicos. México.

- ONU Mujeres (2019). Programa Ciudades y Espacios Públicos Seguros para Mujeres y Niñas en México. México.
- ONU Mujeres (2021) Garantizando ciudades y espacios públicos seguros para mujeres y niñas durante la COVID-19. México.
- Pérez, Y. (2021) Violencia de Género / Entrevista realizada por Triana E. Zepeda S. para el trabajo de obtención de grado.
- Programa Estatal Mujer Segura en el Transporte y Espacios Públicos (2015). SEDESOL. Veracruz.
- Programa de Fortalecimiento de la Transversalidad de la Perspectiva de Género (2012). *Protocolo de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales para prevenir y atender la violencia comunitaria en contra de las mujeres del Municipio de Querétaro: Querétaro, Qro.*
- Protocolo de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales para prevenir y atender la violencia comunitaria en contra de las mujeres del Municipio de Querétaro (2012).
- Red Mujer y Hábitat, et. al. (2007) *Agenda de Mujeres por la Ciudad en América Latina. Por una ciudad compartida, con derechos e igualdad de género.*
- Respeto a las Mujeres. Prevención de la Violencia contra las Mujeres (2020). Organización Mundial de la Salud. Suiza.
- Rodó Z., M. (2021). *Interseccionalidad. Desigualdades, lugares y emociones.* Bellaterra Edicions. Barcelona, España.
- SEDATU (2019). Manual de calles. Diseño vial para ciudades mexicanas. México: BID
- SEDATU (2022). Calles Seguras, Caminemos Unidas. Guía para el diseño e implementación de calles seguras para las mujeres y las niñas. México: SEDATU.
- Sánchez de Madariaga, I. (2012) *Urbanismo con perspectiva de género.* Junta de Andalucía. Instituto Andaluz de la Mujer. Editorial Likadi.

- Segovia, O. (2016), *¿Quién cuida en la ciudad? Oportunidades y propuestas en la comuna de Santiago*. Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Cepal.
- Soto V., P. (2012) *El miedo de las mujeres a la violencia en la ciudad de México. Una cuestión de justicia espacial*. Revista INVI. Volumen N° 27. Chile.
- Soto V., P. (2016) *Repensar el hábitat urbano desde una perspectiva de género. Debates, Agendas y Desafíos*. Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Andamios. Revista de Investigación Social.
- The International Crime Prevention Through Environmental Design Association (2015).
Url: <https://www.cpted.net/>
- Valentine, G. (1989) *The geography of women's fear*. Area.21 (4): 385-390, 1989.
- Vargas, V. (2017) *Programa Regional: Ciudades sin Violencia hacia las Mujeres. Ciudades Seguras para Todas y Todos*. UNIFEM. Cuaderno de diálogos.
- Violencia por Razón de Género: Las voces de las Mujeres de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (2019). Ciudad de México.
- VV.AA. (2019) *Urbanismo Feminista. Por una transformación radical de los espacios de vida*. Col-lectiu Punt 6. Virus. Barcelona.
- Valdivia Gutiérrez, B. et. al. (2017) *Entornos Habitables. Auditoria de seguridad urbana con perspectiva de género en la vivienda y el entorno*. Col-lectiu Punt 6. Barcelona.
- Wikigender (2018) Women in Cities International. Url: <https://www.wikigender.org/wiki/women-in-cities/>

10. ANEXOS

10.1. Encuesta Piloto:

¡Hola!

Estoy realizando una investigación sobre estrategias de diseño urbano con perspectiva de género para la ciudad de Querétaro. El objetivo de esta encuesta es conocer tu percepción sobre la inseguridad dentro de los espacios públicos y así contribuir a la construcción de ciudades seguras e incluyentes para nosotras.

¿Me ayudas contestando estas preguntas?

Esta encuesta va dirigida específicamente a mujeres y a personas que se sienten reconocidas con el género, que viven en la ciudad de Querétaro y usan los espacios públicos.

Pregunta Filtro:

¿Eres una mujer que vive en la ciudad de Querétaro y usa los espacios públicos?

Sí / No

Fecha:

1. ¿En qué rango de edad te encuentras?
 - 13-18 años
 - 19-26 años
 - 27-59 años
 - 60-Mayor de 60 años

2. ¿Tienes algún tipo de discapacidad?
Sí / No
3. ¿Te reconoces como parte de alguna etnia?
Sí / No

4. ¿En qué colonia o barrio vives?
R=

5. ¿Cómo sueles recorrer la ciudad?
 - Auto

- Transporte público
 - Bicicleta
 - A pie
 - Otro:
6. ¿Usualmente, te desplazas por la ciudad sola o acompañada?
Sola / Acompañada
7. ¿En qué horario sueles transitar por la ciudad?
- Madrugada (00:00 - 06:00)
 - Mañana (06:00 - 12:00)
 - Tarde (12:00 - 18:00)
 - Noche (18:00 - 24:00)
8. ¿En qué zona de la ciudad sueles transitar?
- Zona 1: El Pueblito, Tejada, Candiles, Jardines de la Hacienda, Los Olvera, Lomas de Casa Blanca, etc.
 - Zona 2: Colinas del Cimatario, Milenio III, Centro Histórico, Carretas, Lomas del Marqués, La Cañada, etc.
 - Zona 3: Tlacote, Santa María Magdalena, El Retablo, El Tintero, Carrillo, Peñuelas, Menchaca, etc.
 - Zona 4: El Salitre, El Refugio, Jurica, Juriquilla, Santa Rosa Jáuregui, etc.
9. ¿Recorres la ciudad mayormente por necesidad o por placer?
Necesidad / Placer
10. ¿En qué tipo de espacio público sueles pasar mayor tiempo?
- Calle
 - Plaza pública
 - Parque
 - Otro:
11. ¿En qué espacio público te sientes más insegura?
- Calle
 - Plaza pública
 - Parque
 - Otro:

12. ¿En qué horario te sientes más insegura dentro de los espacios públicos?
- Madrugada (00:00 - 06:00)
 - Mañana (06:00 - 12:00)
 - Tarde (12:00 - 18:00)
 - Noche (18:00 - 24:00)
13. En tu trayecto, ¿evitas alguna colonia o barrio porque te parece inseguro?
Indica cuál.
R=
14. ¿Qué situaciones o elementos del espacio público te hacen sentir insegura?
- Basura
 - Poca iluminación
 - Espacios abandonados
 - Pandillas
 - Otro:
15. ¿Qué tan iluminado es el espacio público que sueles transitar?
Mucho / Poco / Nada
16. ¿Te sientes más segura si hay un tránsito fluido de personas en el espacio público?
Siempre / A veces / Nunca
17. ¿Escoges la ropa que te vas a poner en función del trayecto que vas a realizar?
Siempre / A veces / Nunca
18. ¿Qué haces cuando te sientes en peligro dentro de los espacios públicos?
- Te mantienes alerta
 - Gritas
 - Re direccionas tu ruta
 - Buscas ayuda
 - Otro:
19. En los últimos 5 años, ¿has sufrido algún tipo de agresión en el espacio público?
Sí / No
20. ¿Qué tipo de agresión sufriste?

- Hostigamiento (asedio, piropos, insultos, miradas lascivas, gestos, etc.)
- Agresión sexual (manoseo, roces, forcejeo, violación, etc.)
- No sufrí ninguna agresión los últimos 5 años.
- Otro:

21. ¿Recuerdas en qué lugar ocurrió la agresión? Indica la ubicación.

R=

22. ¿Qué estrategias de seguridad pones en práctica ante el peligro dentro del espacio público?

- Gas pimienta
- Objeto punzocortante
- Llaves
- Defensa personal
- Ninguna de las anteriores
- Otro:

23. ¿A quién acudes cuando te encuentras en una situación de peligro?

- Policía
- Gente desconocida
- Amigo o familiar
- Otro:

¡Gracias!

10.2. Entrevistas

10.2.1. Colectiva Juntas

Representante: Yuriria Pérez

Colectiva Juntas es una colectiva de mujeres sororas que acompañan procesos de empoderamiento con el fin de contrarrestar las múltiples violencias del patriarcado.

- *Diálogo:*

¡Hola, Yuriria! Agradezco tu tiempo y la oportunidad de entrevistarte y conversar sobre tu trabajo dentro de Colectiva Juntas, así como tu visión siendo activista y feminista. Me gustaría hacerte las siguientes preguntas:

1. *¿Me podrías platicar cómo surgió Colectiva Juntas; su visión, su objetivo y el activismo que han llevado a cabo dentro de la ciudad?*

Yuriria: Colectiva juntas es un proyecto que nace formalmente en el año 2019. Digo formalmente, porque somos un grupo de mujeres que hemos venido realizando activismo en otros espacios enfocado a derechos humanos y en los últimos años, ya de manera más específica, a derechos humanos de las mujeres. En realidad es un proyecto que naces desde la conversación entre amigas, amigas que nos conocimos dentro del activismo. Yo formé parte del grupo de activistas de Amnistía Internacional aquí en Querétaro por varios años y ahí conocí a mis compañeras de la Colectiva. Pasamos varios años platicando sobre la necesidad de hacer un proyecto de este tipo, no es lo mismo formar parte de una organización tan grande y tan establecida y sistematizada como Amnistía Internacional, que si bien tiene sus pormenores y es complejo porque los temas sociales siempre son complejos, hacer otra cosa aparte tienes sus bondades y su lado más rudo. Consideramos importante la necesidad de un proyecto independiente a organizaciones grandes y establecidas con ciertos estándares ya que veíamos ciertas necesidades que estas organizaciones se pudieran estar perdiendo. Empezamos a platicar sobre las maneras de organizarnos y de cómo podríamos hacerlo; en el 2019 surge un caso que fue de los primeros que acompañamos y que nos obligó a considerar crear el proyecto de manera muy concreta. La realidad nos exigía salir al público como Colectiva Juntas. Pasamos bastante tiempo conversando sobre la posible estructuración y las posibles integrantes, tanto como la planeación. El tema con el activismo es responder a los llamados urgentes. En el 2019, surge un caso de feminicidio y fue así como comenzamos a dar acompañamiento. Desde entonces, hasta ahora han pasado

un montón de cosas; la realidad es muy abrumadora a veces. Este es un proyecto muy bonito y necesario del que me encanta formar parte, pero también es muy duro ver todas las cosas que nos toca ver y a veces nos rebasa a todas.

Hasta el momento, hemos sido una colectiva que da un acompañamiento integral a mujeres en situación de violencia de género. Nuestro alcance es local, estamos trabajando en Querétaro porque las capacidades no nos dan para mayor extensión geográfica. Qué más quisiera que poder ayudar a todas y cada una de nosotras, pero es muy complicado. Entonces pensamos en enfocarnos en el cuidado y el acompañamiento. Cuando decimos acompañamiento integral, lo que buscamos es que las mujeres que se acerquen con nosotras y poderles brindar nuestro apoyo y que cobijo completo; como acompañamiento terapéutico y psicológico, así como apoyo jurídico para cuestiones legales, denuncias, procesos, etc. También brindamos un acompañamiento mediático, que no solamente tiene la función de dar a conocer el caso en específico, sino también de visibilizar la problemática, apostándole a una estrategia preventiva y tener esta visión de hacerlo de manera integral, porque a veces pensamos que creemos que las víctimas sí están acompañadas y no es así. Luego los trámites burocráticos tienden a ser más doloroso, sobre todo el tema de la re victimización. Sabemos que vivimos en una sociedad en la que la desinformación corre por todos lados. Muchas veces el aparato político en el que vivimos está específicamente diseñado para que no te enteres, no sepas, no reclames, dónde y cómo se denuncia, ni quién te va a ayudar, y a qué tienes derecho. Partiendo de eso muchas mujeres, desgraciadamente, no saben cómo seguir con el proceso legal; que pueden decir y que no, como hablar con los medios o cómo hacer una denuncia por redes sociales, y esto resulta contraproducente para su proceso. En cuestión de derechos humanos, la ley no nos alcanza, no es suficiente. Eso ya lo sabemos, a pesar de que los abogados dicen que con el derecho se resuelve todo, no es cierto. Llega un punto en que la ley se te acaba y entonces tienes que entrarle a otras trincheras y otras maneras de abordar la problemática para que podamos acercarnos a darle una solución. Es complicado saber hacia a dónde ir en temas de cuestión de derechos desde el punto de vista legal porque el derecho no está socializado, está hecho para que lo entiendan las personas que estudiaron derecho y que están participando de ese aparato, las cuales no están dispuestas a compartir, porque de esa manera se construye esta diferencia. El sistema está hecho para que no te quejes o no tengas herramientas para quejarte. Y bueno, eso tiene que ir cambiando y reconocerlo como tal. Hay que buscar información y accionar desde nuestra trinchera para lograr transformación colectiva desde el ejercicio ciudadano de involucrarnos.

De momento, la solución para la persona violentada, es acercarla un lugar de justicia y de verdad, de reparación y de lo que sea posible. Por otra parte, empezar a visibilizar las problemáticas como parte de nuestra sociedad y mientras no las abordemos, no las señalemos, no las critiquemos y cuestionemos, van a seguir ocurriendo. El objetivo de Colectiva Juntas, es también tener y ser una especie de plataforma de comunicación para la educación transformadora y que cada vez nos lleguen menos casos hasta que ya no nos lleguen más. No porque no se quiera llevar a cabo el acompañamiento, sino porque ya no está pasando; ese sería el sueño más grande, para eso se trabaja. Así es básicamente como construimos el Colectivo y lo que hacemos.

Triana: Qué interesante todo lo que mencionas, me parece que realizan un gran trabajo. Decías que el acompañamiento que se les brinda a las mujeres en la Colectiva es psicológico, jurídico y mediático. Me gustaría preguntarte cuántas chicas son en el colectivo y cuáles son sus perfiles.

Yuriria: Ahora mismo somos 6 integrantes fundadoras en la Colectiva. La verdad es que hasta el día de hoy hemos tenido un montón de gente que se ha sumado de manera momentánea, pero digamos que en estricto sentido, la colectiva está centrada en 6 personas. Tenemos una compañera que es psicóloga, una compañera que es abogada, una compañera periodista, una compañera que es bióloga y originalmente el perfil que más predomina está orientado hacia la comunicación y todo lo que implica el periodismo, el diseño, lo visual, etc.

La relación con víctimas no es sencilla, todas están pasando por procesos súper difíciles y dolorosos, tienen comportamientos erráticos y altas y bajas. O sea, como cualquier persona ¿no? Aunque seamos expertas en nuestro campo, muchas veces no desean nuestro acompañamiento. Piden el acompañamiento legal y quieren que se sepa su caso, así como denunciar al agresor, pero muchas veces, no desean el acompañamiento psicológico. No podemos obligar a una persona a entrar en un proceso terapéutico porque esa es una decisión personal, individual y libre. Hay ciertas estrategias que nuestra compañera psicóloga puede ofrecer; como primeros auxilios o psicológicos, pero al final, si la persona no entra en proceso completo, puede ser difícil y complicado. Ojo, activando el proceso hay que tomar decisiones, ver hasta dónde estamos con el caso y hasta dónde podemos llegar porque nuestros perfiles son limitados y sabemos que pueden adecuarse poco a varios casos. También es importante recordar que el feminismo tiene cierta belleza; es un movimiento que además de tener fundamento teórico, es un movimiento social que es desde todas las mujeres, para todas las mujeres y por todas las mujeres. La propia vivencia de habitar el cuerpo femenino ya es casi suficiente para empezar a trascender dentro de estos temas de feminismo. Pero bueno, si queremos dar acompañamiento de casos, necesitamos también una

cuestión mucho más integral. Por lo mismo, algo muy importante también para la colectiva es tender puentes. Nos interesa mucho vincularnos con otras organizaciones para poder lograr canalizaciones para poder pedir apoyo a otras mujeres “compas” que están trabajando desde otras trincheras también. De pronto, cuando nos llegan cuestiones de las infancias o las niñas, la verdad es que ninguna de nosotras está capacitada para eso. Entonces procuramos buscar la forma de canalizar otra a otra colectiva. Ser conscientes de que no podemos a veces y no tenemos la capacidad de hacerlo, ya sea porque ninguna de nosotras tiene ese enfoque o bien, tampoco nos da la vida. No es que se les deseche o se les rechace, se les trata de dar siempre recursos y demás, aunque no sean los oficiales. Se hace lo que se puede. Nuestro trabajo es paralelo, lo hacemos de manera voluntaria y gratuita y no les cobramos un solo peso a las mujeres que acompañamos. De pronto, cuando canalizamos con otras compañeras psicólogas, si se pide una aportación voluntaria, porque es trabajo y quisiéramos avanzar hacia una consolidación mucho más formal para poder tener acceso y fondos, pero por el momento no posible. Todo avanza muy lento porque no es nuestra actividad principal, ni la única que hacemos.

2. *Tengo entendido que en la colectiva han realizado investigaciones sobre la violencia de género y feminicidios en Querétaro, ¿han encontrado algún patrón? ¿a qué resultados o conclusiones han llegado?*

Yuriria: Sí. Parte de nuestra estrategia de vinculación tiene que ver también con vincularnos con otras instituciones independientes, que no tengan que ver con partidos políticos, gobierno, etcétera. La autonomía es muy importante para la colectiva; no abanderamos ningún candidato o candidata, ningún partido, ninguna empresa, ninguna religión, nada. Es sociedad civil por y para específicamente mujeres. Dentro de esa vinculación, hemos tenido vinculaciones con instituciones educativas, en dos ocasiones hemos tenido proyectos con el Tec de Monterrey; uno de ellos, fue el desarrollo de una ruta crítica para la constitución de la AC, en el que estamos trabajando ahorita para implementar. Y otro que terminó el año pasado, si no me equivoco, al final del año pasado, fue justamente una investigación, de las primeras que hacemos a relativa profundidad, porque habíamos hecho el sondeo de una campaña que tuvimos hace tiempo que se llamaba “Yo tampoco quiero morir”, que desarrollamos a raíz de una chica que asesinaron, me parece que en Tequisquiapan, no me acuerdo bien. Fue un caso muy sonado, muy feo porque ella se dirigió al gobernador en su momento mandándole una carta donde mencionaba que temía por su vida y que el agresor era su pareja, que ya lo había denunciado, que no quería morir. Desgraciadamente, poco después, el tipo la mató afuera del colegio de su hijo, fue una cosa tremenda. Entonces, a fin de denunciar estas negligencias de las

autoridades y este trato tan despectivo que tienen ante nuestras vidas, el mensaje desde las autoridades de que nuestras vidas son desechables y reemplazables, no importan, desarrollamos esta campaña. Pero bueno, fue algo pues más o menos superficial; sondeos, platicar con las mujeres de ciertas zonas para ver cómo había sido su experiencia, etcétera.

Esta última investigación se desarrolló con datos del secretariado en la que participaron dos estudiantes; una chica y un chico del TEC, donde se realizaron una investigación extensa a nivel estado, en la cual pudimos hacer ciertas correlaciones de cuántos feminicidios se habían cometido y en qué condiciones, en función de las cifras oficiales. Lo que pudimos observar es algo que de alguna manera ya sabíamos; no estamos seguras de que se estén aplicando protocolos con perspectiva de género cuando se investigan las muertes violentas de mujeres. El Estado mexicano está obligado a investigar todas las muertes violentas de mujeres, principalmente como feminicidios, es una obligación internacional que México debió haber asumido desde principios de la década y no lo ha hecho. Puede que los jueces y las autoridades de más alto rango lo tengan claro, pero cuando llega el oficial de calle o los peritos, no se permea esa información. Si a lo mejor fue una muerte violenta hacia una mujer, lo catalogan como suicidio u homicidio. ¿Qué pasa con el delito de feminicidio? Esto nos deja ver que suenan muy pocos feminicidios en comparación con lo que luego contabilizan otras organizaciones, las ONG, etc., o con lo que sale en los mismos medios de comunicación, que tampoco tiene una cobertura adecuada.

Lo primero que yo noto o pude observar con esta investigación, es que hay que poner en tela de duda si efectivamente se están haciendo las investigaciones como se deben, y también de ahí irnos a ver cómo está tipificado el delito de feminicidio, porque muchas veces se gestiona como homicidio. En muchas ocasiones, se penaliza mayormente a los homicidios que a los feminicidios, lo cual me parece tremendo. No estoy diciendo que allá vidas que valgan más que otras, pero sin duda requiere nuestra atención el hecho de que asesinen a una persona por ser la persona que es. Nadie se merece que la asesinen, nadie. Si vas en la calle y te maten solo por ser mujer, es lo más grave. Requiere nuestra atención inmediata porque habla de una decadencia de la sociedad espantosa. Pretender que la violencia es igual para todo mundo es ser despectivo con la vida de las mujeres, es reforzar la idea de que nuestra vida no vale igual que las otras. Entonces, en ese sentido, me parece importante poner el dedo sobre el renglón, en verdad se están tipificando estos delitos como deberían tipificarse y si no se está haciendo, ¿por qué? ¿Tiene que ver con un tema de protocolos? ¿Penalmente no están bien hechos los códigos para castigar a feminicidas como se debería?

Por otra parte, se hizo una comparación sobre lo que se observaba en las coberturas mediáticas, en los periódicos a nivel estado y cómo se hablaba sobre el tema. Encontramos que no hay una coincidencia en el tema; en el sistema se observaba que existían más feminicidios de lo que reportaban los medios, dependiendo del municipio en el que ocurrieran los hechos. Todo esto nos va hablando de las desigualdades y sobre la agenda de los medios de comunicación para hablar de estos temas. No es tanto que no ocurra, que no nos enteremos, este tipo de investigaciones son importantes para visibilizar la problemática y poder accionar con los datos de fondo y el respaldo de los números que representan mayor relevancia, validez y confiabilidad.

3. *A partir de tu respuesta, quería preguntarte si la colectiva también investiga acosos y agresiones sexuales en el espacio público También, si consideras que existe relación entre la violencia de género y el espacio público.*

Yuriria: Realmente sí lo creo. Todo el mundo y todo lo que contiene, está hecho por hombres y para hombres, siempre ha sido así. Históricamente, ellos han tenido el control de las decisiones, de lo que ha pasado y de lo que se ha construido. Por eso mismo, ha habido muy poca participación nuestra. Todo lo que ha sido inventado está hecho por ellos, para ellos y pensado en ellos. Es lógico, si tú no participas como mujer de los procesos de creación (de los que sean), ¿cómo habrá una perspectiva de la mitad de la población si no se les toma en cuenta? En ese sentido, los espacios públicos y en general, están hechos por y para hombres, sin duda. No considero que existan lugares seguros para nosotras. Corremos peligro en la calle y en nuestras casas. Muchas mujeres viven con sus agresores y no están a salvo, pero en la calle tampoco. Somos objeto de muchos ataques por género, lamentablemente, por habitar el cuerpo que habitamos. Particularmente, ni la arquitectura, ni el urbanismo son mis campos de estudio, pero sí observo que hay muchas cosas que están hechas por y para hombres. No sé, se me ocurren los espacios de las banquetas para caminar. También, aquí en Querétaro no hay microbús, pero cuando vivía en la CDMX y tenía que subirme al microbús y existe un espacio para subir al microbús y si traes falda, no puedes subir el pie. Un hombre no se pone falda y no se pone a pensar en eso. Desde mi punto de vista, muy particular y con todo el respeto para las compañeras que piensan distinto, si quieres ponerte una falda y tomar el transporte público, ¿por qué no te la puedes poder sin sentirte incómoda e insegura? A nosotras nos limitan mucho los espacios por donde vamos a transitar para hacer muchas cosas. Desde cómo está el alumbrado, cómo están hechas las banquetas; ese tipo de cosas hacen una gran diferencia grandísima en nuestro tránsito, en nosotras y que los hombres no siempre notan. Yo vivo en el centro histórico de Querétaro y este es una

cuadrícula y entonces un día salí a la “tiendita”, ya de noche, entonces cuando salgo a la calle, veo que no hay luz y me paró en seco. Lo que hice fue tomar el lado contrario de la calle y caminar un par de cuadras más, para no pasar por la calle oscura aunque me quedara más lejos. Si yo hubiera sido hombre, esto no hubiera sido un conflicto para mí, solo prendo la luz del celular y ya. Preferí caminar más por seguridad, que caminar por una calle oscura y sentir miedo por mi vida. El miedo que sentimos por la vida no es un miedo imaginario. Creo que los espacios no están pensados con perspectiva de género y temas que nos atraviesan. También existen las cuestiones culturales; el hecho de como tomamos decisiones en función de la ropa que nos vamos a poner, dependiendo nuestra actividad del día o cómo o en qué nos vamos a transportar. En tiempos de calor se nos antoja andar de vestido o de falda, pero preferimos morir de calor a no ser acosadas. También, sabemos las horas en las que conviene salir, las rutas que debemos tomar, etc. Todas nuestras decisiones, van en función del miedo a ser violentadas y de que no tenemos los mismos derechos que los hombres, desgraciadamente.

Triana: Lo que mencionas me parece importante. Hay una investigadora feminista que menciona que el solo hecho de salir de casa y pensar que te suceda algo, ya es violento. No tiene que ocurrirte algo físico para sufrir violencia, el miedo a que te pase representa una violencia simbólica.

Yuriria: Totalmente. A Paula Soto tuve la fortuna de escucharla en una conferencia hace un par de años en el In Mujeres. Cuando trabajaba para el TEC, hicimos un proyecto sobre la perspectiva de género en 3 poderes; ejecutivo, legislativo y judicial y ahí la conocí, escuché su conferencia y me di cuenta que era muy brillante. Ella fue de las primeras que me hizo reflexionar cómo los espacios no están hechos para mujeres; el espacio físico no está hecho para que una mujer lo transite. Ella hablaba de cuando la calle está llena de hoyos y tú vas en tacones, ¿cómo caminas por ahí? Podemos hablar de la discusión de que el tacón es opresor, que también es válida, pero tendríamos que poder caminar con el calzado que queramos.

- 4. Sé que no eres especialista en la arquitectura y el urbanismo, hacerte esta pregunta, como mujer, como persona, como activista que conoce la violencia a la que somos sometidas, ¿qué estrategias o intervenciones dentro del espacio público consideras importantes para reducir la violencia de género y construir ciudades seguras para nosotras?*

Yuriria: Creo que hay ciertas estrategias de reacción, que yo que las he experimentado, me han parecido mecanismos muy importantes. Por ejemplo; el

hecho de que haya separación de vagones en los metros, sé que aquí no hay metro, pero sinceramente me hace sentir mucho más segura viajar en estos vagones. Mientras los hombres se sigan comportando como “perros en celo”, no me quiero arriesgar. Desde que implementaron los vagones exclusivos para mujeres, he viajado y me he sentido muchísimo más segura. No me importa ir muy apretada, pero con la seguridad que no me va a pasar nada. Nunca me ha pasado nada en el vagón de mujeres, y en cambio en el de hombre sí; me ha tocado el que se te pega, el que te acosa, el que te tocan. La verdad es que es nuestro derecho viajar seguras, movernos de manera segura; estas ideas no son mecanismos con soluciones a largo plazo, tendrían que ir acompañados de otras cosas, pero sin duda las creo importantes. Sobre todo considerando el momento en el que nos encontramos en México, con el machismo en los peores niveles, que además es reaccionario ahora que las mujeres no nos callamos y alzamos la voz y señalamos, nos gritan y gritamos más, los hombres están a la defensiva, defendiendo sus privilegios, aferrados a más no poder porque se les está moviendo el piso patriarcal, y qué bueno. Pero finalmente, viene una ola de reacción doblemente violenta, desgraciadamente. Debido a esta postura, yo prefiero que se nos separe a ser violentadas o acosadas, porque me da seguridad a mí y a un chorro de mujeres. Por otra parte, creo que, existen casos de éxito; alguna vez escuchaba lo que hizo el alcalde en N.Y., la teoría de las ventanas rotas, donde mencionaba que en ciertos barrios, cuando se rompía algo lo arreglaban, cuando se grafiteaban, lo pintaban. Tratar de conservar los espacios limpios e iluminados sin deterioro y sin desgaste, creo que reduce mucho el crimen de oportunidad. Alguna vez leí una encuesta, donde le preguntaban a varios hombres que si tuvieran la oportunidad de abusar sexualmente de una mujer sin consecuencias, que si lo harían, y más del 60% dijo que sí. Escuchar este tipo de cosas, te hace pensar que el hecho de que al hombre se le señale y esté bajo los reflectores, no lo va a hacer cambiar de opinión, pero al menos el señalamiento social y que existan consecuencias, lo va a contener un poco. Entonces, si hay calles iluminadas, si evitamos espacios que estén solos o abandonados, sin comercio, sin transeúntes, si podemos hacer configuraciones en el espacio; como conjuntos residenciales que están amurallados y en los que nadie te ve y se da cuenta que necesitas ayuda, fomentan mucho el crimen de oportunidad. En esta mentalidad de quien me va a oír, quien me va a juzgar, quien me va a ver; voy a atacar a esta persona que bien sola porque puedo y porque no voy a recibir consecuencias por mi acto. Pero en cambio, si vas por una calle, donde hay negocios, más gente, ese tipo de actos se hacen visibles. Una tendría que poder transitar por donde quisiera; un bosque, una calle sola, en una carretera, etc., pero no es la realidad. Mientras no exista esta transformación evolutiva de la sociedad, y de los hombres, principalmente, estos mecanismos

ayudan. Si ves una calle iluminada, con un montón de negocios y gente que pasa, se transita y este tipo de configuraciones para que el agresor se la piense. Evitar los rincones y callejones, ese tipo de cosas reducen el riesgo, porque no es una solución a todos los problemas del mundo, pero si va influyendo y puedo ser medianamente realista. Nada cuesta tener una calle bien iluminada siempre, nada cuesta evitar que se hagan estos rincones abandonados. Son pequeñas acciones que reducen el crimen de oportunidad y que en nuestra ciudad es a lo que se puede aspirar. No estoy segura que más se puede hacer en función del espacio como tal, para mí sería que no hubiera hombres en la calle (risas). Si hubiera forma de hacer calles, servicios y espacios solo para mujeres, eso nos haría sentir súper seguras. No conozco a una mujer que se cambie de banqueta porque viene otra mujer, es más, hasta te sientes segura. De momento, la seguridad más grande que tenemos es entre nosotras y nuestras redes. Espacios solo para mujeres para mí sería lo ideal. No todos los hombres son violentos, pero sí los suficientes para que todas tengamos miedo.

Triana: ¿Y si pudieras intervenir alguna colonia o barrio de la ciudad de Querétaro, cuál sería? ¿Cómo es tu relación con ese lugar?

Yuriria: Yo escogería el centro histórico porque vivo acá, aunque he corrido con mucha suerte, he conocido a muchas chicas que les han ocurrido cosas súper duras, hasta violaciones. ¿Cómo es posible que esto pase? Tengo muchos años de vivir aquí, pero nunca me ha ocurrido algo físico, aunque sí mucho acoso callejero, me han acosado, me han lanzado miradas lascivas, me han gritado cosas, pero que lo he sistematizado como parte de mi vida. El “acoso normal” no es normal, pero está tan fuerte la violencia de género, que pensamos que es lo de menos. Yo he tenido la fortuna de vivir en otros países y no se siente el miedo que se siente en México. Siempre que piso la calle, me enfrento a acosos de algún tipo. No hay día que no me pase en el centro histórico, sobre todo las miradas lascivas. A los hombres les enseñaron a consumir cuerpos de mujeres como si fueran objetos, entonces, ni si quiera se lo cuestionan. He vivido acoso por parte de hombres que van con niños pequeños y no les importa, lo traen tan interiorizado y arraigado que es parte de su día a día y es muy triste.

Yo vivo en la calle 16 de Septiembre que está más pegada al barrio de la Cruz. Esa calle es muy larga, empieza en 5 de Mayo y termina en Guerrero, es enorme. En el trayecto, pasas por muchos comercios, pero cuando llegas a la facultad de filosofía de la UAQ, hay puras casas como otras 2 cuadras. A mi ese tramo me da mucho miedo caminarlo, de noche y de día. Vivo muy cerca de todo y puedo llegar caminando casi a todos lados, por eso vivo en el centro, pero a veces prefiero transportarme en carro para no arriesgarme. Siento que en muchas ocasiones, hay calles así, donde solo hay casas y residenciales y como sea la

gente si te brinda seguridad en ese aspecto. Yo no sé qué tipo de estrategias se pudieran implementar para evitar lugares solitarios. A mí me gusta mucho vivir en el centro, porque me gusta el estilo de vida de acá. Puedo llegar a todos lados caminando, tengo todo cerca, hay muchos comercios. Pero por calles como 16 de septiembre y porque se va mucho la luz acá, si pensaría en mudarme. Me choca esta visión súper gringa que tienen aquí en Querétaro de “vámonos hasta la fregada” en residenciales amurallados en los que solo pueden transportarte en carro. Acá la señora de la tiendita ya me conoce y me cuida. Para mí, si ha representado un lugar seguro vivir en comunidad. La seguridad que brinda el tejido social fortalecido, no la da ningún muro, ningún candado, ninguna reja electrificada, al contrario, nos va alienando. Retomar el suelo de usos mixtos y el modelo urbano de barrios, me parecería lo más valioso para poder restaurar la seguridad y la confianza en las personas. Porque si te vienen correteando nadie te ve, nadie te escucha, no ves por donde, no hay donde meterse. Solo puedes correr y correr para salvarte. El barrio te respalda, los barrios son muy bonitos y Querétaro es muy fresca, todo lo que no sea post moderno y con visión unilateral y neoliberal de desarrollo, no es aceptado. Cuando la gente piensa en barrio, piensa en tugurio horrible hoyo negro en donde te matan, y no, donde te matan es en las ciudades alienadas y amuralladas.

5. *¿Cuál consideras que es la importancia de la sociedad civil y el activismo para contrarrestar la violencia de género?*

Yuriria: El activismo es la sociedad civil organizada que actúa en función de algo. Porque al final, no nos sirve de nada una toma de conciencia que no va a seguir de una acción. Al final, las trincheras son muchas, no necesariamente es hacer algo. La mayor incidencia posible resulta de tu micro entorno. En ese sentido, cuando la sociedad civil se organiza se van creando redes de resistencia que le van haciendo cara a estos malestares sistémicos. En el caso de la violencia, el hecho de que tengas un grupo de WhatsApp con amigas o con vecinas, puede ayudar muchísimo. Este tipo de organizaciones que podrían parecer muy innecesarias y que no cambian nada, pueden hacer la diferencia. El hecho de que decidamos involucrarnos en los asuntos que nos rodean, nos involucren o no, es el verdadero ejercicio de la democracia y de participación ciudadana y es ahí donde realmente podemos aspirar de las soluciones que queremos ver. Hay mucha gente haciendo cosas, hay que sumarse a esas resistencias, hay que ver como seguimos abonando. En cuestiones de género, seguro que en tu círculo hay una mujer feminista, mi consejo es que te acerques a ella y sabrá que hacer y por dónde. Si realmente la cuestión es sumar, acércate a tu feminista de confianza y te va decir qué hacer. Es cuestión de voluntad y que asumamos esa responsabilidad en todos nuestros espacios. A veces se piensa que tienes que ir

muy lejos para hacer algo y no, en tu trabajo cómo le haces cara a las desigualdades, con tus amigos te ríes de los chistes machistas, ese tipo de cosas que pueden parecer bien “X” porque están en el aspecto privado, pero lo personal es político. Al momento que se rompen esos pactos en el ámbito privado, es mucho más sencillo que se rompan en el público y viceversa. El cambio es social y colectivo. Nos enfrentamos a un sistema monstruoso, no lo vamos a cambiar ni tú, ni yo, ni nadie hoy ni mañana, ni en un año ni en dos. Es más, nos vamos a morir y muchas cosas seguirán igual desgraciadamente, pero el chiste es avanzar y la incidencia más grande e inmediata es accionar en nuestro círculo. La finalidad del activismo es hacer que las personas sean capaces de comprometerse con la comunidad en su micro y macro entorno.

Triana: Fue una plática muy interesante Yuri, muchas gracias por el espacio. Qué triste es esta realidad que nos atraviesa. Si desde la investigación que estoy desarrollando puedo aportar con algo, cuenta con ello.

Yuriria: Yo encantada, a mí me encanta hablar sobre todas estas cuestiones. Gracias por pensar en mí y por el espacio para platicar sobre mí y sobre lo que hacemos en la colectiva. Para nosotras es muy importante seguir dando a conocer la labor y seguir trabajando en esto tan necesario para la emergencia de la violencia de género que enfrentamos a nivel país y a nivel sociedad. Cuando la gente se interesa en el tema y quiere aportar de alguna forma, la colectiva crece y es maravilloso, entonces yo también te agradezco el interés en esto.

Triana: Por supuesto. Fue un honor platicar contigo. ¡Muchas gracias, Yuri!

10.2.2. Entrevista Observatorio Ciudadano de Movilidad

Representante: Sergio Olvera León (vocero oficial del Observatorio)

El Observatorio Ciudadano de Movilidad conformado por integrantes de la sociedad civil, que se dedica a investigar y cuestionar temas referentes a la movilidad en la ciudad de Querétaro.

- *Diálogo:*

¡Hola, Sergio! Agradezco el tiempo y la oportunidad de entrevistarte y conversar sobre tu trabajo como vocero del Observatorio Ciudadano de Movilidad, así como tu visión siendo usuario de la ciudad y de todas las ideas que tienes para el mejoramiento de esta y de su infraestructura.

1. *¿Me podrías platicar cómo surgió el Observatorio Ciudadano de Movilidad; su visión, su objetivo y las acciones que han llevado a cabo dentro de la ciudad?*

Sergio: Claro. Fue una iniciativa del entonces rector Iberto Herrera Ruiz, allá en la Universidad Autónoma de Querétaro en el 2015. Precisamente el próximo 14 de mayo en un mes y un día cumplimos, seis años de estar en actividad. Tenemos un programa de radio, era de radio, ahora es radio y televisión también. Es un programa único en todo México que toca todos los temas, aunque hay programas e iniciativas, están muy enfocada sobre todo a la movilidad en bicicleta. Pero el programa “El aventón” cubre todos los aspectos de movilidad y los relacionados; hemos tocado temas de gentrificación, de contaminación ambiental, contaminación auditiva. Pocas personas se interesan en ello, las muertes viales, seguridad vial, etcétera. Entonces, viendo el trabajo, el rector Gilberto Herrera, me encargo que buscara algunas personas interesadas en este tema y pues fue así que conformamos el Observatorio de Movilidad. Precisamente en la coyuntura electoral de hace seis años, repito el 14 de mayo nos presentamos ahí en la universidad.

Está conformado, sobre todo por personas, algunas anónimas, algunas no. Muchas personas trabajan, y trabaja bien, pero muchas veces no quieren dar su nombre o salir al aire. Entonces es eso que soy vocero, no hay un presidente, no hay un secretario y demás. Es una organización que, antes de la pandemia, se reunía relativamente poco, pero si había un tema, se los compartía y ellos me compartían sus inquietudes. Ahora, en la pandemia nos hemos reunido más veces. Así el objetivo del Observatorio Ciudadano de Movilidad, un conjunto de especialistas, activistas y demás que están interesadas en asuntos de movilidad de la ciudad. No tenemos relación con partidos políticos ni con otras entidades. Hay personas de todos los aspectos políticos, por llamarlo de alguna manera, pero nos identificamos con alguna corriente y eso es lo que nos ha dado visibilidad y presencia aquí en la entidad.

Triana: Me parece importante y urgente que se hagan este tiempo de sociedades civiles y espacios que trabajen en pro de la movilidad.

2. *Tengo entendido que el Observatorio tiene distintos ejes fundamentales mediante los cuales operan, tales como: la movilidad sustentable, el transporte público, entre otros, ¿consideras importante incluir la perspectiva de género dentro de estos ejes?*

Sergio: Sí. Precisamente la semana anterior, enviamos un comunicado a los medios en Querétaro, con una agenda de diez puntos; entre los que definitivamente está la movilidad con perspectiva de género. La verdad es que al

inicio del observatorio no lo teníamos contemplado (en el 2015) no había este boom que se dio con los primeros movimientos “Me too” y todo lo que se ha suscitado, sobre todo en los tres años recientes respecto de las mujeres. Fue un evento que se organizaba año con año y lleva dos años que no se hace por la pandemia y por otras circunstancias, llamado “El desafío modal”. El maestro Ricardo Arredondo fue el iniciador. Y hace cuatro años, en ese desafío, participaron un par de personas, las cuales no puedo mencionar porque ahora son candidatas, entonces es punto y aparte. Pero te puedo decir que participó una regidora de Corregidora y otra era diputada local de Querétaro. El desafío se trataba de elegir un punto A y un punto B de la ciudad en un día cualquiera a las 7 de la mañana. En aquel entonces salimos de Plaza Candiles y llegamos a la Alameda Hidalgo. En esta competencia casi siempre gana la bici, después las motos y ya tarde, llega el auto. En la premiación, después de que el maestro Arredondo reparte los premios, la regidora de Corregidora, que había realizado el desafío corriendo, se levanta y menciona en la premiación que sufrió un acto de acoso en la Alameda, casi en el punto de llegada. Dijo: “cuando entré, un tipo me empezó a decir de cosas” y yo con la adrenalina de llegar rápido, la verdad lo ignoré. No sé si esté bien o mal mencionarlo, pero “la chica esta” iba de pants un poco entallado, y perdón por la palabra, pero se veía “un poco acosable”. Ese fue el primer contacto que tuvimos con el tema. A partir de entonces, el maestro Ricardo Arredondo, incorporó la variable de la perspectiva de género y en los siguientes eventos empezó a preguntar: si eras mujer, si te habían acosado tanto en la calle como en el transporte público, etc.

La verdad, quiero decir que eso me sorprendió muchísimo, dije: ah caray, esta es una variable que nunca habíamos visto o analizado. A partir de ahí, empezamos a hacer estudios y me empecé a interesar muchísimo en el tema. Hubo algunas emisiones de “El aventón” y demás y para mí, hace cuatro años fue muy sorprendente ver que muchas mujeres, si no salían acompañadas no salían. Chicas de 18 a 20 años, tenían que ir a la escuela y el papá tenía que acompañarlas, lo mismo al regreso. Y muchas veces si no había quien las acompañara, preferían no salir. Sé que ahorita ya es un tema muy común, pero insisto, hace 4 años a mí me sorprendió muchísimo que es obvio la perspectiva de los hombres que no nos tenemos que preocupar; de que nos chifle, de que nos toqueteen y demás en la calle. En ese momento me percaté, me interesó muchísimo cómo vivimos la ciudad de una manera tan diferente, tanto hombres y mujeres. Fue un impacto muy grande para mí saber eso que ocurrió en un evento a plena luz del día, no lo esperaba. A partir de ese entonces, hemos empezado a considerar este asunto de la movilidad con perspectiva de género y hemos hablado ya con especialistas. Esto es algo que no se ha hecho absolutamente nada, nada, nada en las ciudades, y ya no digamos en otros lugares del mundo

que son estos semáforos, que aunque es estereotipar, pone una falda o un hombre con pantalón para identificar el género. Los hombres dicen: Ahh, ahí pasan las mujeres, ¿y dónde pasan los hombres? No, pasan todos. Es parte de la educación. Tampoco hay en Querétaro, algunas personas están muy de acuerdo con esto, pero creo que por un tiempo es una necesidad, esto de separar e implementar estos a los que les llaman “transportes rosas”. Creo ya no se usa tanto ese término, pero creo que se entiende, donde solo van mujeres o mujeres con sus hijos pequeños y son exclusivos para sexo femenino.

Pero más allá de eso, las banquetas no están adecuadas para las mujeres. Esta movilidad del cuidado que se asigna históricamente a las mujeres, que ojalá en una generación cambie, pero sigue siendo una realidad. Nada de eso está considerado. Corregidora, Plaza Ciudadana, el Marques y en La pradera, se construyeron estos puentes, que además muy orgullosos los alcaldes los anuncian, cuando esto nada que ver con la movilidad con perspectiva de género. Las mujeres generalmente cruzan estas vialidades cargando las bolsas del mandado o llevan a los niños pequeños y eso no se está considerando.

Ya empezaron las campañas políticas hace una semana, hay siete candidatas mujeres y tres hombres y yo no he visto absolutamente nada, ni ninguna propuesta con movilidad con perspectiva de género de “estas mujeres”. En este periodo electoral, vamos a estar sacando comunicados y tenemos la intención de reunirnos con las candidatas mujeres y decirles que no hay nada de perspectiva de género en sus propuestas, ¿qué pasa con eso? La igualdad sustantiva, no se trata de que solo sean candidatas tratando de representar el género, tienen que accionar y apoyar este tipo de iniciativas, porque muy orgulloso decimos, Querétaro tiene un de congreso local, mayoritariamente de mujeres, y sí, pero parece que no se ha visto esto reflejado en los hechos.

- 3. El pasado mes de Marzo, el Observatorio lanzó un comunicado, el cual mencionaba que el 51.2% de las mujeres sufrían acoso y violencia constante, tanto en las calles como en el transporte público. Quería preguntarte, en qué plataforma o encuesta lo consultaste. También, sé que no eres mujer, y tu perspectiva es diferente, pero me interesa conocer tu opinión acerca de cómo el espacio, el miedo y la violencia influyen en la movilidad de las mujeres y ustedes (como observatorio) que tipo de acciones llevarían a la práctica.*

Sergio: Respecto de dónde viene información, el Observatorio trabaja con unas iniciativas personales que tratamos de sumar en un colectivo. Nos encantaría tener recursos de algunas instituciones. El siguiente paso que realizaremos en el

Observatorio es cómo saber si nos constituimos pronto de alguna manera, para tener recursos y sobre todo realizar estudios ya directamente sobre estas iniciativas. ¿En qué nos basamos? En colectivos a nivel nacional que tienen más recursos, ya que en la ciudad no tenemos datos abiertos de absolutamente nada. Eso es una propuesta también para los candidatos; darnos información, porque se puede generar mucha y trabajar con ella. Es increíble estas aplicaciones como: Facebook, WhatsApp, etc., con gratis y se llevan nuestros datos. Que estos datos del movimiento en la ciudad también sirva a los ciudadanos para la toma de decisiones. Y también, como muchas de las personas del observatorio están aceptadas en la Universidad Autónoma de Querétaro, son estudios que han realizado en concreto esto de la perspectiva de género, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, ahí es donde extraemos estos datos y esta información. ¿Qué nos gustaría? De entrada, que se sepa, porque repito, tal parece que la iniciativa de transporte gratuito, un metro y demás, son buenas, pero donde no representan el cambio significativo en el espacio.

El pasado 8 de marzo, fui a la marcha feminista a tomar fotos, sé que era de mujeres, pero de todas formas fui con pandemia y todo. Nunca había visto una marcha tan festiva, tan llena de energía la del año pasado. Entonces hay mujeres a las que sí les va a llegar este mensaje; lo primero sería hablar de ello y a partir de ahí, establecer iniciativas. Nos encantaría una, y sé que en la Facultad de Ciencias Políticas sí lo han realizado, pero han sido así como “decís” o cosillas así. Otro ejemplo sería, recorrer tu barrio, colonia o donde vives con visión de perspectiva de género; ¿qué tan ancha son las banquetas? ¿Qué tan accesible es el transporte colectivo de aquí a dónde vas?, ¿qué tan cerca te queda el mercado o la iglesia y dónde vas? Esto se expande a muchos temas y tiene que ver con los desiertos de comida, por ejemplo. En el centro de la ciudad, uno puede caminar y encuentra una miscelánea o encuentra una tienda de conveniencia que no sé por qué lo llaman de conveniencia, etc. Pero alejados de la ciudad, lo que encontramos son estas tiendas de conveniencia que la mayor parte de las veces no cuenta con alimentos frescos, como ocurre en un mercado popular. Eso también tiene mucho que ver con este tipo de iniciativas. Otra que también nos encantaría es trabajar en la seguridad; muchas mujeres salen a trabajar muy de mañana o llegan a trabajar muy noche, pero ahorita con el cambio de horario de verano, ¿qué tan seguro es caminar en muchas de estos lugares?

A mí, no me da miedo caminar por Querétaro a ninguna hora. Yo por eso soy más usuario de la bicicleta, en la bicicleta casi no tengo miedo de andar en la ciudad, pero caminando en ciertas zonas, incluido el centro de la ciudad. A veces sí me da miedo. Sí, a mí, como lo decía hace rato, siendo hombre, me da temor, pues me pongo a pensar en las mujeres que van solas o llevan a sus pequeños de

la mano. Esto también sería una auditoría de la seguridad de los lugares donde vivimos. Creo que esas serían unas buenas iniciativas. Se podrían llevar a cabo por manzanas o por barrios para que las mujeres entendieran de qué va este asunto. Y ya a partir de ahí, con lo que no se si no se conocen los derechos, no se puede exigir porque serían buenas iniciativas para empezar a trabajar estos aspectos. Luego, se puede expandir a muchas cosas. Una cosa que también está relacionada; no hay nada en estas ciudades para las niñas y los niños, son tal que se advierte el impacto grandísimo que están teniendo sobre el componente psicológico de quienes no van a la escuela. Niñas y niños, adolescentes, y la escuela no sólo es ir a que me enseñen los quebrados y sujeto, verbo, predicado, es realmente donde empezamos a interactuar con la sociedad, con las personas, establecemos relaciones de amistad o también de complicidad. Eso no me lo enseñan en ninguna materia, eso es interacción social y todo eso sea se ha perdido. No hay nada, nada, nada de los planes y proyectos de las autoridades y tampoco de los candidatos que tienen que ver con niños, niñas y adolescentes. Dicen que son el futuro, pues no son el futuro, allá ya son el presente. Es curioso ver cómo en otras latitudes se están organizando las personas, los entornos de los colegios para decir no queremos más autos en las calles, ¿por qué? por la contaminación que les está disminuyendo el coeficiente intelectual. Pero también, a mí me sorprende este asunto del ruido, que el ruido que hay en las ciudades, en los entornos escolares, no dejan a las personas concentrarse. Y sí, así están creciendo, ¿pues qué va más adelante entonces? Perspectiva de género y que haya involucramiento de niñas y niños en el espacio público también es algo importante. Y te digo, si no es por estas mínimas iniciativas que hay, te vuelvo a repetir, que son tesis de maestría, de licenciatura que hacen personas que se acercan aquí al observatorio y que no de manera formal si nos piden, así como tú, oye me puedes ayudar con algo, con esto o lo otro, pero eso sería fantástico, poder colaborar, ya sea desde el gobierno o desde la Universidad, con instancias muy precisa y sólo dedicada a este tipo de temas de interés público.

Triana: Sí, claro. Considero que la perspectiva de género involucra a estas interseccionalidades y poblaciones vulnerables, como son las niñas y los niños, los adultos mayores, la comunidad LGBT. Entonces si se construyen ciudades seguras para mujeres, seguro van a ser ciudades seguras y habitables para todas y todos.

Sergio: Sí, claro, porque aunque yo soy hombre varón, en algunos años seré un anciano y no tendré la misma movilidad y las capacidades que ahora. O puede ser que algún día, me avienten en la bicicleta y quedé discapacitado. Esto cambiaría mi manera de ver y transitar la ciudad por completo.

4. *En el comunicado mencionan a los puentes peatonales como un indicio de falta de interés hacia nosotras las mujeres y sobre lo poco que somos tomadas en cuenta dentro de la planeación de la ciudad y la infraestructura. ¿Qué elementos del espacio y qué otro tipo de infraestructura piensas que están relacionados con esta falta de interés?*

Sergio: Me pongo a pensar en varios puentes de estos sistemas peatonales y sobre todo en su entorno. Y tú conoces a la gente de BEMA, has trabajado muy cercana a ellos, cuando recién inicia el observatorio, ellos colaboraron y de alguna manera, Pakiko y Ximena, siguen colaborando. Supongo que has visto este video horrible de un puente que estaba cuando recién inaugurada la Plaza Antea, que era una estructura de tubular y horrible. Yo sufro agorafobia, entonces cruzar ese puente o cruzar el que está para atravesar Fray Junípero Serra, es horrible. Para una persona con agorafobia como yo, cruzar eso es como cruzar un mar repleto de tiburones. Es horrible, todo se mueve. Si, cruzar un puente sólido da aprensión, imagínate cruzar esa cosa horrible. Pero vamos, yo lo he cruzado algunas ocasiones y no son mis rumbos, entonces no me preocupa tanto. Pero eso no me preocupa tanto, pero pienso en las personas que a diario lo tienen que hacer. Y pues ya se ha hablado mucho de esto, porque estas infraestructuras que nos las vendieron para peatones y nunca es así. Siempre escuchamos o leemos: lo atropellaron debajo del puente, el peatón flojo, pero no conocemos la condición de las personas. Para empezar, los peatones no son flojos, de entrada, andan caminando. Flojo es el que va en un auto y no puede pisar su pedal de freno y darle preferencia al peatón o al que va en la bici. Para nada estas infraestructuras de puentes toman en cuenta a las personas y bueno, me acuerdo de estos dos puentes porque son populares, pero pensemos también en los que están aquí en Querétaro, en la 5 de febrero en el Hospital General y el IMSS. ¿Por qué estas estructuras? La gente ahí está enferma. ¿Qué tal si también tiene agorafobia? También tiene que impulsar una rampa, dos rampas, tres rampas, 4 para llegar a la parte alta, cruzar la vialidad a través y descender una rampa, dos rampas, etc. Yo no sé si tú eres de Querétaro, pero antes de la llegada de este gobierno, en el 2015, había un puente peatonal que comunicaba la biblioteca Gómez Morín y con la Alameda Hidalgo. Ese puente está desaparecido. ¿Alguien lo extrañará? No, hay paso a nivel que te comunica con la estación del Qrobus, que es la estación Alameda, o puedes cruzar a lo que ahora ya es el Gómez Morín o el distrito Alameda. Y a mí me extraña ese puente peatonal. Hay otro todavía más extremo que no quitaron y aún sigue ahí. Después esa estación, está la estación del mercado de Escobedo yendo del oriente al poniente. Sigue el puente. Pero el cruce es al nivel. ¿Cuántas personas se cruzan por el puente? Un día me paré

para observar cinco, diez minutos y nadie cruza por el puente. Incluso, prefieren esperar al semáforo y cruzar a nivel. ¿Por qué las personas que están involucradas en la movilidad, siguen haciendo puentes peatonales? Hay personas que dicen que es por el precio, es más caro vender un puente, construir un puente entre más obra, mejor. En vez de hacer un paso a nivel que sería más sencillo y sería una mejor solución. Un cruce a nivel, si tiene más que ver con la perspectiva de género, porque, ya se ha dicho mucho. Nuestra ídola Jane Jacobs dijo que las ciudades se crearon para los hombres que regresaron de la guerra, para hombres jóvenes, que si acaso que cargarán una mochila, pero en general no carga nada y nunca se piensa en las mujeres que repito; llevan al niño en brazos o la bolsa del mandado y otra persona acá, o llevan al familiar enfermo y hacer este esfuerzo superior que implica hacer. Desde ahí vemos que no hay ninguna perspectiva de género acá en nuestra ciudad. Y repito, eso sí lo hablamos no de manera formal, pero sí con algunas diputadas en el período anterior electoral 2018, no con tanto impulso como lo entiendo ahora, pero sí llegamos a mencionar algunas candidatas este asunto de la perspectiva de género de la movilidad. Teniendo en consideración estos factores, y hasta donde se ha visto, no se hace absolutamente nada con este tema, está siendo completamente ignorado e invisibilizado. Entiendo que hay elementos más terribles, como violencia, desapariciones y demás, pero también tiene que ver con la con la seguridad y la movilidad. Desde el observatorio, lo poco que podemos hacer, es tratar de hablar de esto.

Triana: Sí que es fuerte. No por más que por más que uno piense accione, este hace la voz, pues no tenemos el poder de modificar.

Sergio: Sin embargo, supongo que va a llegar, sabemos de este movimiento feminista que son muchas, está teniendo mucho impulso y modificando la realidad. Ojalá que esto vaya cada vez a mejor para para ustedes las mujeres, y que las nuevas generaciones no tengan que padecer esto. Cuando yo me empecé a meter más en el tema, dije ¡Qué horrible, de verdad, qué horrible! ¿Es posible que yo me preocupe de cómo salir vestido a la calle? Es algo que jamás pienso o analizo. Y ustedes mujeres, todos los días lo padecen. Yo puedo decir que un par de ocasiones me han acosado. Una vez en el metro de la Ciudad de México, me tocó muy congestionado y alguien me agarró el trasero, me lo estrujó. Para mí es una anécdota, para ustedes es algo cotidiano. Yo sentí muy feo ese día, no imagino sentirlo diario. ¡Qué horrible ciudad!

5. *Sé que el observatorio lucha por la movilidad sustentable y que consideran que el impulso ciudadano tiene fuerza, pero, en mi opinión, no tienen el poder de modificar y construir este tipo de ciudades. ¿Cuál es tu opinión al respecto? ¿Cómo se puede llamar la atención del sector*

gubernamental para que trabaje y se involucre en la movilidad con perspectiva de género?

Sergio: Si, de entrada que la gente conozca que eso existe. Te puedo decir que yo me considero alguien educado, tengo una licenciatura y tuve la posibilidad de tener una maestría y apenas me percaté del tema hace cuatro años. Cuando les hemos planteado estas iniciativas a las mujeres de barrios, de colonias se quedan sorprendidas y me preguntan si eso existe en otros lugares del mundo. Cuando les empiezas a explicar que un puente peatonal no es para las personas, sino para los autos, se quedan muy sorprendidas. Si a hombres y mujeres, les cuentas que no otros países, cierran las calles como antes para jugar fútbol en la calle, ¿por qué les quitaron la calle a los niños? Pues por culpa de los autos. Creo que eso está cambiando. Me llamó la atención que el candidato Mauricio Kuri, está proponiendo este segundo piso de Conin a Juriquilla y yo no sé si esto habría ocurrido hace quince o diez años, que la gran mayoría de las personas lo comentan no sólo en redes sociales, sino también en programas de radio y demás, que podría considerarse como no panistas se cuestionan lo siguiente, ¿Pero cómo más coches? ¿Y por qué hasta Juriquilla? ¿Por qué no mejor, mejoran el transporte público? Porque la gente poco a poco lo va entendiendo o se lo percatando de que la vida que tenemos no es la más adecuada, y creo que entre más llegue este mensaje a gente, entre más amplitud tenga, mejor. Lo que no se nombra no existe, dicen los cabalistas. Lo que yo nombre será creado, no estaban tan errados. Al menos por ahora, nos toca alzar la voz y decirlo y que más gente se entere de que otro tipo de ciudad es posible, que otro tipo de ciudad ya la teníamos 1950 la ciudad era segura, pero no era segura porque estaba infestada de policías. Era segura porque la gente se conocía en los barrios, porque no tenían que hacer tantos viajes, porque de alguna manera, había otro tipo de acoso o finalmente sí, sí había otro tipo de respeto y otro tipo de civismo. Pero sobre todo lo más importante había comunidad, tú veías por ahí a un pequeño y lo veías caminando solo. Entonces yo recuerdo porque así me ocurrió. Si recuperamos el sentido de comunidad y si entendemos este modelo barrial, podemos lograrlo. Yo viví en el barrio de la Cruz y que la gente entre barrios se cuidaba, yo no podía ligarme a una chica del barrio de San Francisquito porque me golpeaban. Si algunas de esas prácticas las retomamos, no con el plan de la violencia, sino con el afán del cuidado, que es algo que veo que tiene mucho de movimiento feminista. Por un lado es este decir, ya basta de este mundo que nos oprime, pero también por otro lado, este asunto del cuidado que tanta falta nos hace en las ciudades. Esto me hace recordar tradiciones muy antiguas que tienen que ver con el deber de hospitalidad e incluso de algunas religiones. Unos de los pecados más grandes era no dar cuidados ni hospitalidad al extranjero, o sea, no lo conoces,

pero es otra persona en tu entorno. Y quizás, seguramente hoy en día tú también vas a ser un extranjero en otros lugares que jurarle este cuidado y esta atención por el simple hecho de ser una persona y no porque la cuides, porque la conozcas te caiga bien. Si recuperamos estos elementos de comunidad que tienen todavía las rancherías y lo tienen en los barrios populares, creo que sí podemos hacer una mejor ciudad y aprovechar los elementos de modernidad, estos elementos que ojalá no se pierdan y que tienen que ver con el sentido de comunidad.

Triana: Claro, creo que es importante fomentar este modelo urbano barrial, como mencionabas, de vigilancia vecinal, de comunidad, de sociedad, de que la gente te cuide. Ahora sí que tú barrio te respalda, y eso es especial.

Sergio: Totalmente. Si lo analizamos es la ciudad de los 15 minutos que propone Anne Hidalgo; que todo esté cerca de casa, así es el barrio. Donde vive mi mamá, así ocurre, va caminando al mercado, al doctor, a la iglesia, a la panadería, etc. y ella no necesitan un auto, y cada que sale y platica con alguien. Esta vida de barrio que se conserva en algunos lugares, es también parte de la seguridad, de la movilidad, de muchas cosas. Ojalá, insisto, se recupere para bien de la ciudad.

Triana: Sergio, muchas gracias por tu tiempo, por esta plática y por las recomendaciones.

Sergio: Gracias a ti por la entrevista y a la orden.

10.2.3. Entrevista Colectiva Siempre Seguras

Representante: Ángeles Ortiz

Colectiva de mapeo de acoso sexual callejero en México a través de aplicación y redes sociales.

- *Diálogo:*

¡Hola, Ángeles! Agradezco tu tiempo y que me hayas brindado la oportunidad de entrevistarte y conversar sobre tu trabajo en Siempre Seguras, así como tu visión siendo activista y defensora de las mujeres. Me gustaría hacerte las siguientes preguntas:

1. *¿Me podrías platicar cómo surgió Siempre Seguras; cuál fue la inquietud por comenzar este proyecto y cuál es su objetivo?*

Ángeles: Claro, Siempre Seguras surge como una experiencia personal. O sea, yo trabajaba en un centro de investigación, ahora ya no existe, era un consorcio para el estudio zonas metropolitanas. Ahí conocí a mi colega Angelina Espejel, con quien estoy desarrollando el proyecto. Y bueno, empieza porque notamos que

de una u otra forma, a todas las chicas que trabajábamos ahí, nos tocaba que nos acosarían en la calle. Ya sea que llegáramos caminando o en coche; de la forma en que llegábamos, todos los días teníamos alguna experiencia de ese tipo. Como Angelina y yo somos investigadoras, pues nos dimos a la tarea de buscar si había algún tipo de información, datos abiertos o cualquier cosa. Y pues nos encontramos con la novedad de que no había prácticamente nada. En México había muy poca información al respecto, incluso en América Latina hay pocos países que tienen observatorios o algún tipo de plataformas que se encarguen del desarrollo del seguimiento de programas para combatir el acoso sexual callejero. Mi colega, Angelina Espejel, es computóloga y justamente, por aquel entonces, ella estaba empezando a trabajar análisis de sentimiento, inteligencia artificial y cosas parecidas. Lo primero que hicimos fue analizar y desarrollar un seguimiento sobre el problema a través de redes sociales. Angelina desarrolló un algoritmo en el que se descargaba información de Twitter, en donde las usuarias mencionaban algún tipo de incidencia sobre acoso sexual callejero, en la cual se trabajó mediante una georreferenciación. Este estudio no era muy exacto y nos arrojaba información también de Estados Unidos y Centroamérica. Con estos datos obtuvimos la primera información sobre el tema. Posteriormente, llegamos a la conclusión de que era conveniente, desarrollar una aplicación para que las usuarias registraran estas incidencias y se empezó a trabajar en la aplicación a finales del año pasado y hace un par de meses, se desarrolló la versión beta que es la que estamos promocionando en estos momentos para pues para checar incidencias o para hacer ciertas correcciones sobre el funcionamiento de la aplicación. En este momento solo lo tenemos para Android, pero posteriormente estamos pensando robustecer esta aplicación para sistema operativo IOS.

2. *¿Desarrollan el proyecto en la ciudad de Querétaro? ¿Cuántas integran la colectiva y cuáles son sus perfiles?*

Ángeles: Si. Yo trabajo el área de políticas públicas. De ahí surgió la simbiosis entre las dos, porque Angelina es computóloga. Muchas veces se tienen herramientas digitales, tecnológicas o la metodología para usar, pero no la aplicación a la solución de problemas sociales, entonces yo me encargó de la parte de políticas públicas y de cuestiones tales como, si está tipificado el acoso, si se considera como acoso, los tipos de programa respecto al tema o algo similar que trate de reducir este tipo de prácticas. En el proyecto empezamos trabajando Angelina y cuando empezamos a ver la viabilidad de desarrollar la aplicación, se incorporaron otras dos chicas de Hidalgo, Elizabeth García y Alicia, que no recuerdo el apellido, cual era una tesista de Angelina, que también estuvo apoyando en el desarrollo de la de la aplicación. Pero actualmente, nada más

somos nosotras tres Angelina, Elizabeth y yo. A raíz de que empezamos a darle más promocional al programa, yo estuve participando más activamente en la cuestión de redes, de estar buscando a quiénes apoyar, además de gestionar la difusión como el interés en la plataforma, justamente a través de grupos feministas en los que me involucré, y la búsqueda de la injerencia de políticas públicas y formalmente la resolución del problema. Finalmente, a raíz de la salida de la aplicación y demás, un chico nos contactó a través de Facebook y se ofreció a apoyarnos en la visualización de los datos y el apoyo en algunas cuestiones de página web y demás.

3. *Tengo entendido que han realizado investigaciones sobre la violencia de género y feminicidios mediante una aplicación, ¿han encontrado algún patrón? ¿a qué resultados o conclusiones han llegado?*

Ángeles: Pues mira, sobre la aplicación, seguimos trabajando en la descarga de información a través de redes sociales y fue en esta parte que encontramos que sí había casos que saltaban mucho y que el asunto de del acoso sexual callejero entraba en este ciclo de atención de los problemas públicos, porque encontramos algunos casos en donde un feminicidio iniciaba a través de un acoso sexual callejero. Hay un caso en particular en Guerrero en donde así inició; era el vecino de esta chava, el cual comenzó diciéndole piropos, a acosarla en la calle y demás. Y como te decía, este tipo de acoso no está tipificado en la mayoría de los estados, prácticamente ninguno, no se puede hacer gran cosa. Entonces, si tú denuncias o que te están acosando en la calle sexualmente, diciéndote piropos, etc., no procede nada, no van a hacer nada porque no es un delito formal, digámoslo así. Entonces, en este caso lo que ocurrió fue eso, que como no se podía hacer mucho, el acoso fue escalando hasta que terminó en feminicidio. Pero eso, como te decía, este caso lo encontramos en el seguimiento que hicimos en redes sociales, porque la aplicación realmente es muy sencilla y por cuestiones de protección de datos, no podemos recolectar ningún dato personal, sino más bien la incidencia y la ubicación.

Uno de los objetivos de la colectiva, es vincular la cuestión de habitabilidad o del entorno humano, si esto incide o no y de qué forma, o sea, si hay una correlación alta o no la hay en cuanto a las incidencias y el tipo de incidencias. La hipótesis que tenemos, pues obviamente incide; entre menos habitables o amigable sea el espacio (sobre todo para la vialidad peatonal o para la movilidad peatonal) tiene que ver cómo es el entorno, cuáles son las condiciones de habitabilidad para que se llegue a un acoso o a un nivel de violencia más alto. Cuestiones muy visibles, como por ejemplo: en las zonas industriales, hay

evidencia de estudios que se han hecho, de que son zonas con indicios de violencia muy altos, en contra de las mujeres.

Triana: ¿Su investigación es a nivel nacional? ¿Han tenido algún descubrimiento en Querétaro?

Ángeles: Sí. La mayoría de las usuarias de la aplicación son de aquí, de Querétaro. O sea, como mencionaba, es una aplicación beta y la hemos estado promocionando y compartiendo mayormente entre colectivos feministas o entre grupos cercanos de aquí del Estado. Sin embargo, como te comentaba, la descarga de Twitter si es a nivel nacional. Además, dependemos de los permisos que den las usuarias y es más complicado, porque no todas dan permiso de poder observar su ubicación y cosas así. La muestra que tenemos, pues es de todo el país y también agarramos un poco del sur de Estados Unidos y de Centroamérica. La mayoría de la información de la app de la ciudad de Querétaro, aunque también obtenemos información de otros estados como Tabasco, Campeche, Baja California, de la Ciudad de México, por supuesto, y del Estado de México. Sobre la ciudad de Querétaro, la información que nos ha llegado a través de la app, indica mayormente zona centro con incidencias no tan graves. Hasta ahora no tenemos registro de feminicidios.

Triana: Te cuento que en mi investigación desarrollé una encuesta piloto sobre la violencia en los espacios públicos, donde preguntaba un sitio en la ciudad de Querétaro donde habían sido violentadas y más del 50% contestó que en el centro histórico. ¿Qué opinas? ¿Ustedes han observado algún patrón dentro de esta zona?

Ángeles: Yo creo que tiene que ver con que es el espacio más usado de la ciudad. Por ejemplo, los trámites, los bancos, dependencias, todo esto está centralizado e incluso a nivel local todo está en el centro, muchas cosas están en esta área. Entonces, eventualmente tienes que venir para acá, vivas o no vivas en este perímetro, pues tienes que venir. Además de que es el espacio más “habitabile” en términos de vialidad, porque la mayor parte de otros espacios dentro de la ciudad no los puedes caminar o no puedes andar en bicicleta. Entonces, el centro en sí es un lugar donde es más fácil el tránsito a través de las tres vialidades; tanto peatonal como motorizada y no motorizada y eso incide en que de alguna forma el espacio público más abierto y que se preste más a ese tipo de prácticas. Porque por ejemplo, en otras zonas si vas en tu vehículo, es poco probable que te pase algo así. En el centro no solo habitamos nosotros, sino que también todo el mundo está acá, todo el mundo viene para acá. Entonces es un punto de encuentro de muchos sectores donde nos juntamos todos los sectores y

obviamente hay más gente de perfiles más diversas y pues se presta a este tipo de situaciones.

Triana: Claro. ¿Tú vives en el Centro Ángeles? ¿Cómo ha sido tu experiencia siendo usuaria de las calles del centro? ¿Has sufrido algún tipo de acoso callejero?

Ángeles: Sí, yo vivo en el centro. Por supuesto, casi diario sufro de acoso. Tanto a mí, como que me toque verlo. Por ejemplo, allá donde trabajábamos en Corregidora, la oficina estaba al pie de un camellón, era muy poco amigable caminarlo, pasaban vehículos grandes y no había casas, eran puros negocios, estacionamientos, escuelas etc. Entonces, de alguna forma se prestaban a este tipo de incidencias. Después nos movieron a la zona industrial del Marqués, y ahí de plano nunca me animé a llegar yo por mi cuenta. Yo no tengo auto, entonces llegaba con la que en ese entonces era mi jefa, que vivía también por acá y me iba con ella. Pero la verdad, a mí me parecía sumamente peligroso irme en transporte público, porque el autobús te dejaba a pie de la carretera que va a la ciudad de México y luego tenías que caminar por toda la zona industrial que estaba peor, todas eran entradas de tráileres y demás. La verdad es que no me animaba. Acá en el centro es distinto porque obviamente, el espacio es diferente. Como te decía, yo creo que es la única parte en Querétaro o de las pocas partes en Querétaro en donde se puede caminar y puedes acceder a las 3 vialidades y casi todo el mundo vive acá. Por otro lado, es una zona de muchos indigentes. Entonces como te decía, juntan todos los perfiles aquí y no recuerdo un día en el que no me hayan acosado. Pero, justo en la investigación encontramos que el acoso está muy normalizado, realmente no lo ven como problema público y los hombres ni siquiera consideran que están haciendo mal. También, por ejemplo, en las plazas públicas, pues hay gente que está sentada nada más, viendo pasar y tú pasas y te chiflan o te dicen algo y es lo más común: que se te queden viendo, que te digan algo, etc. Incluso te cuento de una situación que me pasó a las 12 del día, era súper temprano; en la calle Morelos (aquí en el centro) me tocó que pasar caminando y que un tipo se empezara a masturbar en plena calle. Y como Morelos es de las calles del centro que no son turísticas y es casi toda habitacional, pues nadie ve y se da cuenta qué pasa. No había patrullas, no había nadie a quien decirle lo que estaba pasando porque esa zona ya no es “visitable”. Y así hay varias calles en el centro que se prestan para eso, que si bien está en el centro en donde todo mundo va y todo mundo está, pero no son las que se ven o nos hacen visibles. No son las calles bonitas, por decirlo de alguna forma, por ahí no pasan las patrullas. La policía resguarda mucho el centro, pero ciertas calles o ciertas zonas que son los espacios más visibles, sobre todo para los turistas, pero si te sales un poco, la situación se presta para otras cosas, incluso es de las zonas más inseguras en

cuanto a robos. Yo creo que es de las de las zonas en donde más incidencia de ese tipo de cosas ocurre.

Triana: Claro, sí, totalmente. Yo no vivo en el centro, pero cuando me desplazo hacia allá, me preparo para ir expectante del entorno. A veces me visto conforme a lo que va hacer en el centro. Por donde yo vivo, no pasa mucho el transporte público y el que pasa, sinceramente me da miedo tomarlo. Te cuento esto porque escuché en una entrevista en donde mencionabas encontraron registros en la aplicación de violencia y acoso en el transporte público. ¿Crees que el miedo y la inseguridad reducen nuestra movilidad?

Ángeles: Sí, absolutamente. Lo que hemos encontrado en la aplicación hasta ahora, es que la mayor cantidad de incidencias de acoso sexual callejero, justamente ocurren en el transporte público y en las mañanas. No hemos realizado una investigación profunda, pero creo que tiene mucho que ver con el anonimato, que estás metida en un camión con tanta gente, que no sabes qué está pasando o no alcanzas a visualizar todas las caras y las personas que van contigo. También pasa en las mañanas, cuando las chicas van a hacer ejercicio y están completamente vulnerable, porque es temprano, porque no hay gente, porque a veces no traes tu celular, y tu mente está relajada porque vas como a otra cosa, digamos que no estás preparada para que algo que pase, para la defensa. Entonces, los hombres aprovechan estos momentos de vulnerabilidad, donde no prevés de alguna forma que te van a acosar. Aunque no tendrías por qué, deberíamos tener el legítimo derecho de apropiación del espacio y a que nadie nos molestara o violentara. Pero bueno, si hay algunos elementos que hacen de la situación más susceptible a eso. Ese es el punto, no es lo mismo el uso que tú puedas darle al espacio público, o a lo preparada que puedas estar. Yo no creo que los hombres no piensen o no consideren todo esto; que ropa se van a poner, qué ruta tomar, etc., salen a la calle, y ya está, pero el hecho de que nosotras tengamos que estar considerando este tipo de cosas, ahí es donde existe una diferenciación clara, ¿no? Que no estamos en nuestra libre capacidad de disfrutar del espacio público que debiese ser seguro para todos, en la misma situación, y no es el caso.

En la aplicación tenemos la opción de género; puedes poner hombre, mujer o no binario porque sí, seguramente también a los hombres los acosan o a personas que se identifiquen con otro género o con un “no género”, seguramente también les ocurre, pero el 90% de los casos son hacia mujeres. Definitivamente somos las que estamos más vulnerables y las que tenemos con más restringido esa apropiación del espacio público en donde sea. No nada más en el transporte público, sino, en nuestro andar en la calle. Como en mi caso, por ejemplo, que casi no uso el transporte público, yo me muevo camino y es la misma situación, no

hay día en que no me acosen. Por ejemplo, si vas caminando, Universidad o en avenidas más grande, te llegan a seguir caminando atrás de ti o en carro. Me ha tocado vivirlo y verlo y es terrible, sientes que en cualquier momento te acorralar o te jalar y meten al carro e ibas en la calle, la cual tendría que ser un espacio para todos. Y te repito, no concibo que eso le pase a un varón. Sí son como cosas muy específicas. Una cosa que a mí me llamaba mucho la atención, es que cuando les comentábamos a nuestros compañeros de trabajo, nuestro miedo por caminar por la zona industrial, los cuales tenían un perfil de educativo alto y que tú pensarías que tienen como una visión más amplia de la problemática social, porque eran investigadores también, nos decían que éramos unas exageradas, que qué podía pasarnos y minimizaban nuestro sentir. Entonces ahí puedes concebir la visión de cómo se vive y se concibe el espacio público, la cual es muy distinta entre hombres y mujeres.

4. *¿Consideras que existe relación entre la violencia de género y el espacio público? ¿Crees que el espacio que habitamos y transitamos influye de alguna forma?*

Ángeles: Sí, definitivamente. Por sobre todo por la cuestión del aprovechamiento del entorno. Hay ciertas zonas o ciertas características del propio entorno que facilitan la violencia. Estamos bajo el entendido que no tendría por qué ocurrir, pero existen ciertas cuestiones donde es más fácil que la violencia se materialice. Entonces sí creo que hay entornos que no están completamente urbanizados o tienen alguna falla en cuanto a la infraestructura, facilitan que se materialice esta violencia, hacia casos muy concretos. Por ejemplo, la cuestión de la luz o de los espacios con poca iluminación o avenidas en construcción, las cuales implican que no se pueda transitar correctamente y que estás en peligro porque no existe la oportunidad de defenderte. Los violentadores siempre buscan estos entornos porque ya ello es más fácil llevar a cabo la materia materialización de la violencia. Entonces, definitivamente creo que el entorno urbano puede hacer más sencillo que estas prácticas ocurran o que no ocurran.

En cuestión de vialidad, el espacio tendría que ser apto para las tres vialidades, sería lo más óptimo. Y más allá de la situación de violencia de género, también se trata de cuestiones de seguridad física, como el cruzar una calle, lo cual hacemos todas y todos. Lo problemático o lo inseguro que es cruzar una calle porque los semáforos no están bien coordinados o porque simplemente no hay banqueta o la banqueta es una guarnición nada más en la calle. Además de esta situación acoso sexual callejero, pues está tu propia seguridad como como individuo cruzando la calle, que estás expuesto a cierto tipo de inseguridad, y sobre todo siendo mujer.

Muchas veces preferimos tomar otras rutas porque el espacio no nos ofrece comodidad y seguridad, pero a veces, este mismo espacio te lleva por el camino oscuro, sin personas, donde el violentador está al acecho, porque ya sabe que te tienes que ir por un lugar específico, porque no hay de otra. Y eso tiene que ver totalmente con cuestiones de habitabilidad, toda la ciudad tendría que ser habitable para todos, independientemente de cómo quieras transitarla. Si la quieres transitar en auto, o caminando o en bicicleta. Y esto no ocurre así, casi en ningún lado de la ciudad de Querétaro.

Triana: Claro. No solo es el hecho de que seamos vulnerables por ser mujeres. Si no también por no tener carro, por tomar el transporte público, o ser peatón, o por andar en bici, siempre estamos en peligro. Creo que las ciudades están hechas para un perfil muy específico, gente que usa el carro y jamás transita de otra de otras formas.

Ángeles: Así es. Entones, vas acumulando vulnerabilidades.

5. Hablando del espacio, tú como usuaria y feminista, ¿qué estrategias o intervenciones dentro del espacio público consideras importantes para reducir la violencia de género y poder así construir ciudades seguras para nosotras?

Ángeles: Pues no. 1, que se visualice como un problema, porque está muy normalizado, incluso entre nosotras mismas. Ya ni siquiera lo consideras como violencia, la mayoría de nosotras ni siquiera considera que las están violentando. Simplemente con verte con una mirada lujuriosa, lo están haciendo porque te está haciendo sentir incómoda. Pero el punto es que no tendría por qué decirte nada, porque no te conoce, etcétera. Los hombres no tendrían por qué decirte o llegar a invadir tu espacio, que sigue siendo tuyo, aunque sea en el espacio público. Eso habla de que no consideran un hecho violento el abordarte en la calle, lo cual habla de una normalización. De principio, tenemos que dejar de normalizarlo, no tenemos por qué vivir así. En Siempre Seguras, nos hacían comentarios como: “Ni que viviéramos en Suiza, las estamos halagando”. Pues sí, pero nadie les preguntó, no necesitamos tus halagos y tu validación. Los hombres no tienen que hacerlo, nos hacen sentir violentadas y agredidas, entonces sí es un problema. Uno de los objetivos que tenemos es visualizarlo como problema, tener datos que hicieran visible la problemática y posteriormente, considerar en la ley de todo el país el acoso y tipificarlo como tal. Cambia el chip cuando legalmente es penado, algunos hombres se pueden detener un poco e interiorizarlo como práctica indebida. Empezar de ahí para tratar de que no ocurra, que violencias chiquitas, no asciendan a violencias más terribles como el feminicidio. La violencia empieza

con un acoso callejero y escala y escala hasta que matan a alguien. Empezar a cambiar estructuras mentales para que esas prácticas no se consideren normales.

Triana: Como usuaria de las calles, ¿qué elementos del espacio te gustaría que cambiaran para que sentirte segura?

Ángeles: ¡Banquetas! Banquetas más amplias. Hay muchos lugares que no cuentan con banquetas. Y banquetas más amplias que te den chance de accionar en caso de que exista algún incidente. Obviamente la iluminación es un actor que ayuda mucho. Pasa mucho lo mismo que con la ciclovía; se acaba la ciclovía en Universidad y luego ya no hay nada y así con los peatones, la banqueta acaba y luego no tienes como cruzar o luego hay banquetas muy acotadas. En el caso de alguna agresión no hay para donde corres, porque está la calle, o el “wey” que te quiere asaltar o violentar. Que no solo pongan banquetas, si no, que se estudie cómo tienen que ser para que te puedas mover, accionar o puedas prevenir algún tipo de incidente. Considero importante que consideren las 3 vialidades y la iluminación más allá de la zona centro y sus zonas turísticas.

Triana: Cuando te sientes en peligro, ¿pones en práctica algún tipo de defensa? como colectiva, ¿qué recomiendan en estos casos?

Ángeles: En particular, en lugares en donde empiezo a sentirme muy insegura, siempre traigo las llaves en la mano. Las llaves son un elemento muy cotidiano pero te pueden ayudar para salir del paso y para defenderte. Es súper feo que tengas que pensar en eso, porque insisto, no tendríamos por qué vivir así y pasar por experiencias tan desagradables. Si me siento ya más insegura, cargo con una navaja. También trato de no usar el celular cuando voy caminando, porque el celular te distrae y trato de ir del lado contrario al sentido de los carros y camino en avenidas o en lugares concurridos. Es terrible, ya lo tenemos normalizado, lo haces y ya, no tendríamos que hacer eso. También siempre avisar, con quien estás, con quien saliste, que si algo pasa, alguien sepa de ti.

Triana: Para terminar, tengo entendido que planean formar un observatorio para analizar la información recabada de la aplicación, ¿me podrías contar al respecto?

Ángeles: Como te decía, ahorita estamos en la partes BETA y queríamos ver que tanta respuesta teníamos porque teníamos duda de la respuesta. La idea es tener los datos abiertos y en tiempo real; que se esté generando la información y que sean visibles las zonas de reporte de acoso callejero, y con todo estos datos, crear una página web en donde constantemente podamos mostrar la información. Los resultados y las incidencias que tenemos registradas las estamos publicando en la página de Facebook con infografías y gráficos para que sea más fácil de ver y analizar para que las chicas ubiquen las zonas. Como te decía, la zona centro es

la que más aparece, definitivamente y la zona este y Corregidora, donde se juntan los 2 municipios. Ya estamos analizando como ampliar y hacer más robusta la aplicación para que la descarga sea más fácil ya que ahora es a través de la página de Facebook; ya sea por el link de descarga o el Código QR que tenemos para que la bajen. Pero ya que esté disponible en más plataformas, esperamos tener mayor información. Aunque no queremos, porque entre mayor información tenemos, significa que están ocurriendo más violencias, pero la idea es tener la información y subirla a una plataforma más amplia. Ya estamos trabajando en eso.

Triana: Me parece urgente crear datos abiertos porque son la base de las políticas públicas y de las acciones a desarrollar. Las felicito.

Ángeles: Totalmente. Una ciudadanía informada, siempre es más participativa e interesada. Información es poder y esa es una verdad rotunda.

Triana: Pues con esto concluyo, muchas gracias por tu tiempo Ángeles. Si con mi investigación, de alguna forma, puedo apoyarlas, no dudes en contactarme para rebotar ideas e información.

Ángeles: Por supuesto. Ojalá tengamos la oportunidad de hacer sinergia y unir la información. Muchas gracias. Seguimos en contacto.

10.2.4. Instituto Queretano de la Mujer

Representante: Adrián Fernández.

El Instituto Queretano de las Mujeres es un organismo encargado de impulsar políticas públicas que permitan a las niñas, adolescentes y mujeres desarrollarse en un ambiente libre de violencia para poder vivir en una sociedad en la cual la perspectiva de género, el respeto a los derechos humanos y la inclusión sean una realidad.

- *Diálogo:*

¡Hola! Agradezco que me hayan brindado un espacio y la oportunidad de entrevistarte y conversar sobre el trabajo del Instituto impulsando ambientes libres de violencia. Mi nombre es Triana Zepeda y soy maestrante de la ITESO en la que estoy desarrollando una investigación sobre estrategias de diseño urbano con perspectiva de género con el fin de reducir la violencia y esta entrevista tiene el objetivo de complementar mi investigación.

Me gustaría hacerte las siguientes preguntas:

- 1. Acciones del Instituto en atención a la violencia hacia la mujer, tanto privada, como pública.**

El Instituto Queretano de las Mujeres es un órgano paraestatal dedicado a la promoción y difusión de políticas públicas para prevenir la violencia contra las mujeres, de las cuales emanan programas específicos para difundir sus derechos, empoderamiento de las mujeres, capacitación al funcionariado en materia de perspectiva de género y asesoría y acompañamiento psicológico y jurídico a mujeres que son víctimas de violencia.

2. Uno de los programas del Instituto, fue la Brigada Naranja en la cual se detectaron casos de violencia. ¿Dentro de este programa, investigaron también los casos de violencia en el espacio público?

La Brigada Naranja es una herramienta habilitada para llegar a miles de ciudadanos de todo el estado, la cual tiene como objetivo salir de las oficinas para emitir el mensaje del IQM, promover los servicios y detectar acciones que violenten a las mujeres de todas las comunidades del estado. Además de permitirles conocer sobre la Institución y lo que pueden obtener de la misma.

3. Es de mi conocimiento, que el Instituto realizó una campaña titulada - Date Cuenta-, en la cual, uno de los slogans decía: “Tengo derecho a caminar segura en las calles”, ¿me podrías platicar de qué va este programa y cuál es su objetivo?

Este programa surgió como parte de las estrategias que la CONAVIM sugirió luego de la negativa de la alerta de género; este programa se trabajó desde sus inicios con ONU Mujeres y Gobierno del Estado, mismo que a través de promoción de gráficos, infografías, postales, spots de radio, video y cortometrajes buscó tener resonancia.

4. El pasado Agosto publicaron en sus redes sociales que habían creado un modelo a nivel nacional de obra públicas con perspectiva de género, ¿me podrías platicar sobre tal modelo?

El Gobierno de Querétaro, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP), firmó hace algunos meses un convenio de colaboración con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), a fin de instaurar políticas públicas en materia de obra pública con perspectiva de género. El convenio contempló el desarrollo de estrategias de capacitación y profesionalización para consolidar la perspectiva de género en la obra pública estatal.

El Instituto Queretano de las Mujeres, será el encargado de la aplicación de políticas públicas en el Manual de Incorporación de Perspectiva de Género a la Obra Pública.

5. *Es de conocimiento general que la Alameda Hidalgo es un espacio público en donde convergen varias dinámicas sociales muy características, entre estas, el acoso callejero como violencia de género, ¿me podrías hablar sobre la situación y el estado dentro de este espacio público?*

El tema es exclusivo de los organismos procuradores de justicia. En cuanto al Instituto Queretano de las Mujeres, este llevó a cabo la tarea de acompañamiento y asesoría a las mujeres involucradas.

6. *¿Cuál es el plan de la nueva administración para integrar la perspectiva de género en los espacios públicos?*

Desde inicios de la administración se forjó un objetivo basado en el mandato del Gobernador Mauricio Kuri, el cual señala la importancia de que las mujeres sean incluidas en todos los aspectos de la vida: social, político y empresarial. Por lo que desde su inicio se ha mantenido contacto con actores estratégicos para impulsar dicho mandato.

7. *Por último, ¿Cómo Institución, cuáles son las acciones futuras en torno a atender la violencia de género dentro de los espacios públicos?*

Se reforzarán las políticas públicas con las que se cuenta actualmente, además de continuar con el impulso a las estrategias para prevenir la violencia contra las mujeres, el respeto a los derechos humanos y los programas y talleres para sensibilizar al funcionariado en materia de perspectiva de género.

10.2.5. Secretaría de Obras Públicas

Representante: Ramón Rodríguez

Secretaría encargada de promover y supervisar los programas, proyectos y el proceso de ejecución de las obras públicas del estado de Querétaro, así como regular el desarrollo urbano y conservación del patrimonio cultural edificado, *fomentando el derecho a la ciudad y una política incluyente centrada en las*

personas, mediante los principios rectores de accesibilidad universal, movilidad sustentable y desarrollo humano integral.

- *Diálogo:*

¡Hola! Agradezco que me hayan brindado un espacio y la oportunidad de entrevistar a la Secretaría y conversar sobre su trabajo desarrollando proyectos arquitectónicos y urbanos para la ciudad. Mi nombre es Triana Zepeda y soy maestrante de la ITESO, en la cual estoy desarrollando una investigación sobre estrategias de diseño urbano con perspectiva de género para reducir la violencia, esta entrevista tiene el objetivo de complementar mi investigación.

Me gustaría hacerte las siguientes preguntas:

- 1. En su manual de diseño urbano mencionan la equidad y la inclusión como eje rector del espacio público, ¿se ha trabajado bajo este eje en la intervención o construcción de espacios públicos en la ciudad? ¿Qué tanto abarca esta inclusión?**

Ramón: ¿Te refieres al manual de obras públicas del estado? Mira, yo tengo el manual, pero no he llegado a esa parte de leerlo. Sé que hay normas internacionales donde te dicen que debes cumplir ciertas características para evitar ciertas conductas de riesgo. Yo estoy consciente que, por ejemplo, al hablar de espacios públicos se debe cumplir con ciertas normativas, tanto en dimensiones de accesibilidad, para transitar, para personas con alguna discapacidad. En sí, la forma de proyectar que hay actualmente en la Secretaría, no va regida de esa manera, pero uno de manera consiente va tomando lo estándares que las mismas normas que se han impuesto. Los manuales que tenemos, los hemos usado para aplicarlos como tal en los espacios públicos. Ahorita está “muy de moda” el generar espacios accesibles para todo tipo de personas, pero no solo se trata de dignificar el espacio o procesarlo para que las personas con sillas de ruedas puedan transitar de manera libre, porque también para que ocurra eso, se necesita dotar de seguridad la infraestructura que actualmente se desarrolla en la administración pública. Te puedo decir que si hemos diseñado, muchas veces ha sido al contentillo de ciertos grupos sociales, que son los que intervienen y son los usuarios principales, pero ellos solo están interesados en su bien propio y no están interesados en integrar todas esas normas o cuestiones. Yo tengo presente actualmente que, por ejemplo, la Secretaría de Seguridad Pública, tiene un modelo que

es el CIPRES, y un espacio relacionado en prevenir las conductas de riesgo; generar actividades, talleres y espacios, pero va dirigido a ciertos grupos de población, pero también debemos de entender que muchas veces este tipo de conductas, no se referencian a algo que aprendas en la calle, sino que lo vas asociando con la misma educación que tienes en tu casa, y a veces es tan cotidiano que lo ves de manera natural. En tu proceso de socialización no ves que esté mal y lo vas aceptando como una conducta aceptable, no le ves problema, hasta que te genera una consecuencia y hasta eso punto te das cuenta que las cosas están mal. Desgraciadamente este tipo de conductas, recaen a las personas vulnerables y las mismas conductas de riesgo, que tienen los jóvenes, incitan a dañar la infraestructura; se roban bancas, ductos, cables, sistemas de riego, te rayan paredes, etc. Nosotros como Secretaría generamos espacios dignos, pero los problemas sociales de la zona, generan circunstancias que atentan contra estos espacios.

2. ¿Cuáles han sido las dificultades al integrar la equidad e inclusión en las obras públicas

Ramón: Yo no veo ninguna distinción de género la realizar obras públicas, tú no puedes destinar un parque o un espacio solo para mujeres, o para niños, o para discapacitados. Los espacios públicos son para todos y para todos los sectores de la población, no puedes sexualizar un espacio o destinarlo a un solo grupo según su género, preferencia sexual, religiosa o estado socioeconómico. Yo creo que al instalar un espacio público en cierto lugar, o sector, no es con la intención de ponerlo y ya, si no va con la intención de prevenir las conductas de riesgo, pero eso a los mismos detalles de diseño, de proporción, etc. O más bien, no es el espacio público, es la sociedad la que va arrastrando sus problemas y que al no poderlos arreglar en su casa, van y los expresan en la calle y eso termina en conductas de riesgo; vandalismo, alcoholismo, drogadicción y todas esas malas conductas.

3. ¿Cómo es que en la Secretaría se aborda la perspectiva de género?

Ramón: Por ley ya te exigen que debe existir una equidad de género, pero un espacio público no se puede sexualizar ni destinar a un género en específico. La acción de caminar no va enfocada a mujeres y hombres; ni va con estilo, no formas por géneros.

Cuando nos mandan a renovar a un parque, mandamos a un comité y nos salen las señoras y les preguntamos cuál es el problema, qué les gustaría qué se cambiara, pero no le podemos dar gusto a todos porque empiezan

los problemas sociales; que se junta la banda de chavos a drogarse, o vandalizar y rayan el espacio. Son todas esas conductas de riesgo que se dan al no tener un control o una ley, al no ser atendido y al decir que es atendido, no me refiero al mantenimiento. Pero si tú tienes un parque cuidado, con gente, con jardineros, en donde la policía se da sus vueltas y tienes un módulo de seguridad cerca, que conoces a tu policía o a tu servidor público en tu zona, sabes que está atendido. Pero en el momento en que los espacios públicos quedan abandonados, la sociedad toma posesión de ellos como propios. El abandonar un espacio público genera que alguien con alguna intención quiera tomar posesión de él; puede ser una banda, un líder social, etc.

Triana: ¿Y cómo se llega a este abandono que mencionas?

Ramón: Que muchas veces son compromisos de campaña y en las campañas uno promete cosas.

Triana: ¿Cuál es el proceso que llevan para empezar a diseñar un espacio? ¿Existen consultas ciudadanas?

Ramón: Primero hay un programa de Obra Pública (POA), donde se indica qué áreas se van a intervenir y así vienen “bautizadas las obras”. En base a ese POA, el proyecto viene analizado por COPLADEM que es el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal del Municipio de Querétaro y ellos te dan una lista consensada en base a las selecciones y a los acuerdos que se dan, así como los apoyos de campaña.

Luego hay colonias que se atienden más que otras por compromisos sociales que ya traen los desde la candidatura, o con líderes de colonias de ciertos sectores. Ya sea de municipio, delegación, colonia o calle, y siempre ellos van representados por un grupo de personas por intereses políticos, económicos y sociales. Yo nunca he visto que hagan una cancha de usos múltiples en el Campanario porque no la necesitan, así las cosas.

Triana: ¿Se desarrollan consultas públicas para consultar qué requieren los usuarios del espacio?

Ramón: Sí, llega COPLADEM y te entrega el Programa Anual de Obra ya consensado y nosotros como Secretaría atacamos esas acciones con una lista de necesidades. Uno va a visitar la obra, la conoces y la analizas y se

planea como renovar mediante la lista de acciones, pero a veces las conductas de riesgo no te permiten diseñar ampliamente.

4. Como secretaria, ¿Consideran que existe relación entre la violencia de género y el espacio público? Es decir, ¿el espacio que habitamos y transitamos influye de alguna forma ante esta violencia?

Ramón: ¿Con violencia de género a qué te refieres? ¿A los chiflidos? Pues considero que se tienen que generar espacios donde la gente se sienta segura, pero también creo que la violencia de género no es necesariamente hacia las mujeres, también puede haber para los hombres. Uno como hombre no lo va a aceptar porque la sociedad te va a señalar, pero tal vez las mujeres se vean más afectadas.

Las normas no están bien establecidas, no ves la consecuencia señalada como tal, sinceramente, no sé cuál será la consecuencia de chiflarle a alguien en la calle. ¿Es una falta moral? La justicia no es inmediata ni justa, tienes que seguir un proceso burocrático en donde tiene que haber testigos.

Pero es espacio no tiene conducta de género, y en especial a las mujeres, la inseguridad es generalizada. No solo las mujeres tienen miedo de transitar por las calles. El que te roben tu espacio y tu tranquilidad es lo que duele.

Volviendo al espacio público, lo que la gente quiere, es que estén más iluminados, que puedan ellos estar a la vista, que se pueda transitar libremente, que tengas espacios bien equipados en donde te sientas cobijado. Pero luego la gente se adueña de los espacios con sus propios intereses o intenciones.

5. Hace un par de meses, el Instituto Queretano de las Mujeres publicó que Querétaro contaba con infraestructura con perspectiva de género, quería preguntarte si tienes el conocimiento de cuál es y si existe alguna obra o proyecto bajo este lineamiento.

Ramón: Pues no sabría decirte cuál es, solo sé que si a una ciudad la nombran “la ciudad de las mujeres” no es perspectiva de género, no por ponerle el –mujeres- tiene perspectiva de género. Nosotros no trabajamos con el Instituto, no los conozco, en la Secretaría del estado puede que te den esa información. Habría que consultar el manual. Tal vez se refieran a los lactarios que se construyeron en algunas instituciones gubernamentales.

6. Dentro de la configuración del personal dentro de la secretaría, ¿existe alguien experta o experto que integre la perspectiva de género dentro de las obras públicas?

Ramón: Certificado como tal, no. El diseño no debería hacerse mediante un género. En la Secretaria trabajamos de forma inclusiva.

7. Es de conocimiento general que la Alameda Hidalgo es un espacio público en donde convergen muchas personas y se dan dinámicas sociales muy características, ¿me podrías platicar cómo fue la intervención de esta hace un par de años y cómo se decidió el diseño?

Ramón: La Alameda al ser un espacio regido por la carta urbana de sitios y monumentos, tiene la intervención del INAH y el INAH tiene sus propios lineamientos y en lo único que se fijó, fue en sus detalles de cantera, es su bolardos, en el tipo de pintura y acabados, en sus herrerías, y para lo único que fue flexible, fue para darle accesibilidad a los accesos que fueron 6 contratos de Obra Pública y que cada cuadrante generó sus propios accesos. Como también a poner rampas para discapacitados, pero ¿y todos los demás? Sabemos todos los problemas que tiene la Alameda; prostitución, robo, venta de drogas, personas en situación de calle. Todas las personas que no alcanzan lugar en los albergues, se van a dormir a la Alameda.

8. Según entrevistas y encuestas que he realizado, la Alameda es un foco de acoso callejero, ¿tienen pensado realizar alguna intervención que reduzca el acoso para que las mujeres se puedan sentir más seguras?

Ramón: No que yo sepa.

9. Por último, ¿Cómo Secretaría, cuáles son las acciones futuras en torno a atender la violencia de género dentro de los espacios públicos?

Ramón: No te podría contestar eso porque no he visto el Programa Anual de Obra, pero como te mencionaba, las obras no están dirigidas a cierto género. Podemos hablar de que van destinadas a eliminar la violencia y las conductas de riesgo, en general. Acá trabajamos de la mano con Seguridad Pública. Hay una licenciada de la Procuraduría con la que te podría poner en contacto para que platiques con ella. En la Secretaría contamos con el

CIPRES y la UNESVIG que son espacios creados para atender y reducir conductas de riesgo.

Podemos cerrar con 2 puntos: a veces se necesita llamar la atención de la Administración Pública para que te hagan caso, pero eso te genera una consecuencia. Lo otro, es que la misma sociedad toma control de los espacios públicos y no necesariamente para bien, si no para su beneficio propio.

Triana: Eso sería todo, Ramón. Muchas gracias por el tiempo y el espacio.

10.3. Caminata Exploratoria -Tablas de Observación

Nombre:	
Edad:	Fecha:
Colonia:	Ruta:

Tabla 1. Señalización: saber dónde se está y dónde se va.

Entorno señalizado		
1. ¿Existe algún tipo de señalética para identificar la ubicación en la que te encuentras? Ejemplo: pasos peatonales, señalética de transporte público, de límites de velocidad, vueltas continuas, de la ubicación donde te encuentras, etc.		
Si	No	Observaciones:
2. ¿Te guías por la señalética en tus trayectos?		
Si	No	Observaciones:

Tabla 2. *Visibilidad: ver y ser vista.*

Entorno visible		
1. ¿Qué elementos de las fachadas dentro de la ruta te hicieron sentir insegura? Ejemplos: muros ciegos, fachas largas, recovecos, etc.		
Observaciones:		
2. ¿Dentro del recorrido, encontraste vegetación u ornamentación que no te permitía observar el entorno?		
Observaciones:		
3. ¿Encontraste espacios abiertos e inseguros en tu recorrido? Ejemplo: baldíos, espacios abandonados, espacios para esconderse, etc.		
Observaciones:		
4. ¿Qué tan iluminadas eran las aceras que transitaste?		
Si	No	Observaciones:
5. ¿En el recorrido usaron puentes peatonales? ¿Cuál es tu percepción sobre estos?		

Si	No	Observaciones:
6. ¿Cómo son las paradas de transporte público que observaste en el recorrido? ¿El diseño de estas obstaculizan la visibilidad de las usuarias?		
Observaciones:		

Tabla 3. La concurrencia de personas: oír y ser oída.

Entorno vital	
1.	¿Cuál fue la concurrencia de personas dentro del recorrido? Anota las calles y/o avenidas más concurridas y las solitarias.
Observaciones:	
2.	¿Consideras que las calles y/o avenidas comerciales son más seguras que las que no lo son?
Observaciones:	
3.	¿Observaste espacios de encuentro y socialización dentro de la ruta? Sitios y elementos que promueven el encuentro.

Si	No	Observaciones:
----	----	----------------

Tabla 4. Vigilancia formal y acceso a la ayuda: Poder escapar y obtener auxilio.

Entorno vigilado	
1.	¿Consideras que la ruta que transitaste es incluyente y segura para todas y todos? Según edad, género y diversidad funcional.
Observaciones:	
2.	¿Te sentiste agredida o insegura en algún momento del recorrido? Indica dónde y cómo fue.
Observaciones:	
3.	¿Encontraste algún lugar dónde pedir ayuda o reportar algún acoso dentro de la ruta?
Observaciones:	
4.	¿Percibiste mucho ruido en algún momento del recorrido que pudiera llegar a impedir la solicitud de ayuda? Indica el sitio.

Si	No	Observaciones:
----	----	----------------

Tabla 5. La planificación y el mantenimiento de los lugares: transitar en un ambiente limpio y acogedor.

Entorno equipado		
1. ¿Encontraste mobiliario urbano dentro de tu recorrido? ¿En qué lugar de la ruta? Descríbelo.		
Si	No	Observaciones:
2. ¿La ruta por la que transitaste contaba con banqueta? ¿Cómo era? ¿Cuál fue tu percepción?		
Si	No	Observaciones:
3. ¿La ruta por la que transitaste contaba con vegetación? ¿Cómo era? ¿Cuál fue tu percepción?		
Observaciones:		
4. ¿La ruta por la que transitaste contaba con sombra? ¿La brindaba un árbol o un edificio? ¿Cuál fue tu percepción?		
Observaciones:		

5. ¿Encontraste alternativas peatonales dentro de la ruta? Ejemplo: semáforos peatonales, pasos de cebra, puentes, pasos a desnivel, etc. ¿Cuál fue tu percepción sobre estas alternativas?		
Si	No	Observaciones:
6. ¿Encontraste algún baño público en tu recorrido? Indica el sitio.		
Observaciones:		
7. ¿La ruta por la que transitaste contaba con ciclovías? Indica el sitio.		
Observaciones:		
Fotografías del recorrido:		

• Participantes de la caminata:

Nombre: Gemma Leyva Nachiche	
Profesión: Arquitecta	
Colonia en la que vives: Juriquilla	
Edad: 28	Fecha: 24/04/21.

Tabla 1. Señalización: saber dónde se está y a dónde se va.

Entorno señalizado		
1. ¿Existe algún tipo de señalética para identificar la ubicación en la que te encuentras? Ejemplo: pasos peatonales, señalética de transporte público, de límites de velocidad, vueltas continuas, etc.		
Si	No	Observaciones:
X		Existe señalética pero privilegia al automóvil, no se indican ubicaciones peatonales, faltan nombres de calles y puntos de encuentro.
2. ¿Te guías por la señalética en tus trayectos?		
Si	No	Observaciones:
X		Pero al no contar con señalética me ubico más por otros elementos.

Tabla 2. Visibilidad: ver y ser vista.

Entorno visible	
1. ¿Qué elementos de las fachadas dentro de la ruta te hicieron sentir insegura? Ejemplos: muros ciegos, fachas largas, recovecos, etc.	
Observaciones:	
Altura de algunos edificios, recovecos, fachadas con demarcada seguridad (alambre de púas, reja electrificada, etc.)	

2. ¿Dentro del recorrido, encontraste vegetación u ornamentación que no te permitía observar el entorno?		
Observaciones: Sí, algunos arbustos y árboles que además interrumpían el paso.		
3. ¿Encontraste espacios abiertos e inseguros en tu recorrido? Ejemplo: baldíos, espacios abandonados, espacios para esconderse, etc.		
Observaciones: Sí, algunas casas en remodelación, baldíos, giros en calles sin visión.		
4. ¿Qué tan iluminadas eran las aceras que transitaste?		
Si	No	Observaciones:
	X	Fue un recorrido de día.
5. ¿En el recorrido usaron puentes peatonales? ¿Cuál es tu percepción sobre estos?		
Si	No	Observaciones:
	X	
6. ¿Cómo son las paradas de transporte público que observaste en el recorrido? ¿El diseño de estas obstaculizan la visibilidad de las usuarias?		
Observaciones: Existen varias paradas, casi todas cuentan con pantallas publicitarias que estaban visalmente.		

Entorno vital		
1. ¿Cuál fue la concurrencia de personas en el contexto dentro del recorrido? Anota las calles y/o avenidas más concurridas y las solitarias.		
Observaciones: No hay tanta concurrencia por cuestiones de pandemia. Los callejones fueron los más solitarios y las avenidas las más concurridas.		
2. ¿Consideras que las calles y/o avenidas comerciales son más seguras que las que no lo son?		
Observaciones: Si se sienten más seguras pero los locales en los que habían hombres se sentían inseguros.		
3. ¿Observaste espacios de encuentro y socialización dentro de la ruta? Ejemplo: sitios y elementos que promuevan el encuentro.		
Si	No	Observaciones:
X		Únicamente la Alameda (actualmente cerrada por pandemia) y una plaza con poca sombra, pero abierta y con bancos para descanso.

Tabla 4. Vigilancia formal y acceso a la ayuda: Poder escapar y obtener auxilio.

Entorno vigilado
1. ¿Consideras que la ruta que transitaste es incluyente y segura para todas y todos? Según edad, género y diversidad funcional.

Observaciones: No, las banquetas aumentan y disminuyen en distintos tramos. No hay guías podotáctiles en todos lados.		
2. ¿Te sentiste agredida o insegura en algún momento del recorrido? Indica dónde y cómo fue.		
Observaciones: Sí, los hombres se nos quedaban viendo. Si hubiera ido sola, temería que algo me pasara.		
3. ¿Encontraste algún lugar dónde pedir ayuda o reportar algún acoso dentro de la ruta?		
Observaciones: Había un botón de pánico en la Alameda y sólo podría pensar en pedir ayuda en los comercios.		
4. ¿Percibiste mucho ruido en algún momento del recorrido que pudiera llegar a impedir la solicitud de ayuda? Indica el sitio.		
Si	No X	Observaciones: Pero había poca concurrencia vial y peatonal en este horario.

Tabla 5. La planificación y el mantenimiento de los lugares: transitar en un ambiente limpio y acogedor.

Entorno equipado	
1. ¿Encontraste mobiliario urbano dentro de tu recorrido? ¿En qué lugar de la ruta? Descríbelo.	

Si	No	Observaciones:
X		Habría botes de basura durante todo el recorrido y banquetas únicamente en plaza sitio de Querétaro.
2. ¿La ruta por la que transitaste contaba con banquetas? ¿Cómo era? ¿Cuál fue tu percepción?		
Si	No	Observaciones:
X		Banquetas desiguales, interrumpidas por postes, árboles, rampas, escaleras. En algunas zonas eran casi incaminables.
3. ¿La ruta por la que transitaste contaba con vegetación? ¿Cómo era? ¿Cuál fue tu percepción?		
Observaciones: Sí. Algunos árboles impedían el paso en su raíz. Muy pocos ofrecían sombra.		
4. ¿La ruta por la que transitaste contaba con sombra? ¿La brindaba un árbol o un edificio? ¿Cuál fue tu percepción?		
Observaciones: Sí, por la hora del recorrido, los edificios no generaban sombra. Muy pocos árboles ofrecían sombra.		
5. ¿Encontraste alternativas peatonales dentro de la ruta? Ejemplo: semáforos peatonales, pasos de cebra, puentes, pasos a desnivel, etc. ¿Cuál fue tu percepción sobre estas alternativas?		
Si	No	Observaciones:
X		Algunos semáforos peatonales, pasos de cebra. Algunos NO tenían continuidad ni coherencia en el recorrido peatonal.
6. ¿Encontraste algún baño público en tu recorrido? Indica el sitio.		

Observaciones:

No había baños públicos.

7. ¿La ruta por la que transitaste contaba con ciclovías? Indica el sitio.

Observaciones:

Sí. Avenida Universidad.

Por último...

¿Cómo consideras que tendría que ser la ciudad para que tu tránsito fuera disfrutable y, sobre todo, seguro?

Una ciudad visible, señalizada, homogénea en su transitar (en el sentido positivo) con banquetas que tengan una secuencia, incluir rampas, panteles podotáctiles y contemplar a todas las personas.

¡MUCHAS GRACIAS!

Nombre: <u>Valeria Rosas</u>	
Profesión: <u>maquillista - gestora cultural</u>	
Colonia en la que vives: <u>Vista 2000</u>	
Edad: <u>34</u>	Fecha: <u>24/04/21</u>

Tabla 1. Señalización: saber dónde se está y a dónde se va.

Entorno señalizado		
1. ¿Existe algún tipo de señalética para identificar la ubicación en la que te encuentras? Ejemplo: pasos peatonales, señalética de transporte público, de límites de velocidad, vueltas continuas, etc.		
Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Observaciones: <u>Yo las ubico por utilizar un auto más que por ser peatona.</u>
2. ¿Te guías por la señalética en tus trayectos?		
Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Observaciones: <u>Principalmente los semáforos para peatones. Creo que el resto de las señaléticas no las observo mucho pero porque ya conozco la zona.</u>

Tabla 2. Visibilidad: ver y ser vista.

Entorno visible
1. ¿Qué elementos de las fachadas dentro de la ruta te hicieron sentir insegura? Ejemplos: muros ciegos, fachas largas, recovecos, etc.
Observaciones: <ul style="list-style-type: none"> - carteles o árboles grandes - Casas abandonadas - un segmento donde la banquetta era muy angosta y había un bote de basura que no me permitió pasar cómodamente. Tener que bajar la banquetta y estar muy cerca de los autos en un cruce es inseguro.

2. ¿Dentro del recorrido, encontraste vegetación u ornamentación que no te permitía observar el entorno?		
Observaciones: si hay vegetación, poca. Me gusta porque genera algo de sombra. Ojalá fuéramos más vegetación pero me imagino caminando de noche y me siento insegura.		
3. ¿Encontraste espacios abiertos e inseguros en tu recorrido? Ejemplo: baldíos, espacios abandonados, espacios para esconderse, etc.		
Observaciones: si, la calle empedrada paralela a universidad. Si caminará por ahí sola no me sentiría segura.		
4. ¿Qué tan iluminadas eran las aceras que transitaste?		
Si	No	Observaciones: Caminamos de día ☺ ☀
5. ¿En el recorrido usaron puentes peatonales? ¿Cuál es tu percepción sobre estos?		
Si	No x	Observaciones:
6. ¿Cómo son las paradas de transporte público que observaste en el recorrido? ¿El diseño de estas obstaculizan la visibilidad de las usuarias?		
Observaciones: La infraestructura ofrece 4 asientos aprox, un techito y un cartel muy grande que obstaculiza la visibilidad.		

Tabla 3. La concurrencia de personas: oír y ser oída.

Entorno vital		
1. ¿Cuál fue la concurrencia de personas en el contexto dentro del recorrido? Anota las calles y/o avenidas más concurridas y las solitarias.		
Observaciones: El centro es bastante concurrido, sobretodo en fin de semana. Por la hora, el tránsito de gente es más tranquilo. Pero si fuimos observadas.		
2. ¿Consideras que las calles y/o avenidas comerciales son más seguras que las que no lo son?		
Observaciones: Si, suelen ser las calles que eligo de noche para caminar. Pero también depende de la zona.		
3. ¿Observaste espacios de encuentro y socialización dentro de la ruta? Ejemplo: sitios y elementos que promuevan el encuentro.		
Si x	No	Observaciones: Muy pocas solo la plaza "sitio de Querétaro"

Tabla 4. Vigilancia formal y acceso a la ayuda: Poder escapar y obtener auxilio.

Entorno vigilado
1. ¿Consideras que la ruta que transitaste es incluyente y segura para todas y todos? Según edad, género y diversidad funcional.

Me sorprendió que hoy aprendí que las baldosas con textura son podotáctiles para ciegos o personas con debilidad visual.

<p>Observaciones: Pero creo que en general tiene muchas deficiencias para ser incluyente. Las calles tienen muchos desniveles y rupturas. Para personas de edad avanzada o mujeres con hijos las calles no son muy prácticas para transitar.</p>		
<p>2. ¿Te sentiste agredida o insegura en algún momento del recorrido? Indica dónde y cómo fue.</p>		
<p>Observaciones: Me suelo sentir observada por mi cuerpo no importa qué vestimenta traiga. Esta vez no fue la excepción. También me tocó ver que un grupo de chicas que iban más adelantadas que yo fueron acosadas por un tipo aunque ellas no se dieron cuenta.</p>		
<p>3. ¿Encontraste algún lugar dónde pedir ayuda o reportar algún acoso dentro de la ruta?</p>		
<p>Observaciones: No</p>		
<p>4. ¿Percibiste mucho ruido en algún momento del recorrido que pudiera llegar a impedir la solicitud de ayuda? Indica el sitio.</p>		
Si	No X	Observaciones:

Tabla 5. La planificación y el mantenimiento de los lugares: transitar en un ambiente limpio y acogedor.

Entorno equipado	
<p>1. ¿Encontraste mobiliario urbano dentro de tu recorrido? ¿En qué lugar de la ruta? Descríbelo.</p>	

Si x	No	Observaciones: banquitas en la plaza "sitio de Oro." En zaragoza Semáforos peatonales. En todo el recorrido botes de basura. En Pazu fundadores racks para bicis
2. ¿La ruta por la que transitaste contaba con banquetas? ¿Cómo era? ¿Cuál fue tu percepción?		
Si x	No	Observaciones: En zaragoza a la altura de San Francisco la banquetas hermosamente amplia. Dentro del centro las banquetas son muy angostas y hay muchos obstáculos.
3. ¿La ruta por la que transitaste contaba con vegetación? ¿Cómo era? ¿Cuál fue tu percepción?		
Observaciones: sólo zaragoza. En el centro hay vegetación pero muy escasa.		
4. ¿La ruta por la que transitaste contaba con sombra? ¿La brindaba un árbol o un edificio? ¿Cuál fue tu percepción?		
Observaciones: Si, la mayoría de la sombra era brindada por muros o fachadas.		
5. ¿Encontraste alternativas peatonales dentro de la ruta? Ejemplo: semáforos peatonales, pasos de cebra, puentes, pasos a desnivel, etc. ¿Cuál fue tu percepción sobre estas alternativas?		
Si	No x	Observaciones: NO mas allá de las que ya conocia.
6. ¿Encontraste algún baño público en tu recorrido? Indica el sitio.		

Observaciones: no
7. ¿La ruta por la que transitaste contaba con ciclovías? Indica el sitio.
Observaciones: Si. zaragoza y Av. universidad.

Por último...

¿Cómo consideras que tendría que ser la ciudad para que tu tránsito fuera disfrutable y, sobre todo, seguro?

**Tener más vegetación, banquetas amplias
buena iluminación.**

¡MUCHAS GRACIAS!

Nombre: <u>Maria Fernanda Rios Almela</u>	
Profesión: <u>Cestera cultural</u>	
Colonia en la que vives: <u>CDMX</u>	
Edad: <u>31</u>	Fecha: <u>24/04/21</u>

Tabla 1. Señalización: saber dónde se está y a dónde se va.

Entorno señalizado		
1. ¿Existe algún tipo de señalética para identificar la ubicación en la que te encuentras? Ejemplo: pasos peatonales, señalética de transporte público, de límites de velocidad, vueltas continuas, etc.		
Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Observaciones: <u>no suficientes ni suficientemente visibles</u>
2. ¿Te guías por la señalética en tus trayectos?		
Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Observaciones: <u>asi me ubico en el espacio y me da mayor seguridad.</u>

Tabla 2. Visibilidad: ver y ser vista.

Entorno visible	
1. ¿Qué elementos de las fachadas dentro de la ruta te hicieron sentir insegura? Ejemplos: muros ciegos, fachas largas, recovecos, etc.	
Observaciones: <u>fachadas largas, poca luz, rejas (mucho trayecto equivo) banquetas rotas, árboles altos.</u>	

2. ¿Dentro del recorrido, encontraste vegetación u ornamentación que no te permitía observar el entorno?		
Observaciones: Si, muchas veces la vegetación me hace sentir en un entorno más seguro pero en este caso no, me quita visibilidad.		
3. ¿Encontraste espacios abiertos e inseguros en tu recorrido? Ejemplo: baldíos, espacios abandonados, espacios para esconderse, etc.		
Observaciones: Si, parques, plazas		
4. ¿Qué tan iluminadas eran las aceras que transitaste?		
Si	No	Observaciones: Fuimos de día.
5. ¿En el recorrido usaron puentes peatonales? ¿Cuál es tu percepción sobre estos?		
Si	No X	Observaciones: que son sumamente peligrosos porque no hay para dónde correr si es necesario
6. ¿Cómo son las paradas de transporte público que observaste en el recorrido? ¿El diseño de estas obstaculizan la visibilidad de las usuarias?		
Observaciones: Si, grandes, poco iluminadas, estorbosas y te encajonan.		

Tabla 3. La concurrencia de personas: oír y ser oída.

Entorno vital		
1. ¿Cuál fue la concurrencia de personas en el contexto dentro del recorrido? Anota las calles y/o avenidas más concurridas y las solitarias.		
Observaciones: Concurridas Ignacio Zaragoza, Av. 20 de noviembre. Solitarias Callejón 16 de sep., callejón del ciego.		
2. ¿Consideras que las calles y/o avenidas comerciales son más seguras que las que no lo son?		
Observaciones: Si, totalmente		
3. ¿Observaste espacios de encuentro y socialización dentro de la ruta? Ejemplo: sitios y elementos que promuevan el encuentro.		
Si X	No	Observaciones: una tienda de plantas, restaurantes, tiendas y parques.

Tabla 4. Vigilancia formal y acceso a la ayuda: Poder escapar y obtener auxilio.

Entorno vigilado	
1. ¿Consideras que la ruta que transitaste es incluyente y segura para todas y todos? Según edad, género y diversidad funcional.	

Observaciones: no, no son calles seguras ni cómodas.		
2. ¿Te sentiste agredida o insegura en algún momento del recorrido? Indica dónde y cómo fue.		
Observaciones: Si, en Damián Carmona insegura y muy vulnerable		
3. ¿Encontraste algún lugar dónde pedir ayuda o reportar algún acoso dentro de la ruta?		
Observaciones: Si, en el mercado y con los locales.		
4. ¿Percibiste mucho ruido en algún momento del recorrido que pudiera llegar a impedir la solicitud de ayuda? Indica el sitio.		
Si	No X	Observaciones:

Tabla 5. La planificación y el mantenimiento de los lugares: transitar en un ambiente limpio y acogedor.

Entorno equipado	
1. ¿Encontraste mobiliario urbano dentro de tu recorrido? ¿En qué lugar de la ruta? Descríbelo.	

Si X	No	Observaciones: bancas, en la Alameda y parques.
2. ¿La ruta por la que transitaste contaba con banquetas? ¿Cómo era? ¿Cuál fue tu percepción?		
Si X	No	Observaciones: muy delgada y poco transitable.
3. ¿La ruta por la que transitaste contaba con vegetación? ¿Cómo era? ¿Cuál fue tu percepción?		
Observaciones: Si, falta más vegetación.		
4. ¿La ruta por la que transitaste contaba con sombra? ¿La brindaba un árbol o un edificio? ¿Cuál fue tu percepción?		
Observaciones: Si, un edificio y vegetación en otra calle.		
5. ¿Encontraste alternativas peatonales dentro de la ruta? Ejemplo: semáforos peatonales, pasos de cebra, puentes, pasos a desnivel, etc. ¿Cuál fue tu percepción sobre estas alternativas?		
Si X	No	Observaciones: son poco accesibles y no visibles
6. ¿Encontraste algún baño público en tu recorrido? Indica el sitio.		

Observaciones:

no los encontré.

7. ¿La ruta por la que transitaste contaba con ciclovías? Indica el sitio.

SI

Observaciones:

Vi una en Universidad, se sentía muy segura.

Por último...

¿Cómo consideras que tendría que ser la ciudad para que tu tránsito fuera disfrutable y, sobre todo, seguro?

Con más sombra, vegetación arorde a la vida urbana, banquetas más anchas, más luz en las calles, cámaras de seguridad, más botones de pánico, mejores pasos peatonales.

¡MUCHAS GRACIAS!

Nombre: Blanca Hernández Velázquez	
Profesión: Traducción y artes textiles	
Colonia en la que vives: Candiles / Conejadora	
Edad: 29	Fecha: 24/04/2021

Tabla 1. Señalización: saber dónde se está y a dónde se va.

Entorno señalizado		
1. ¿Existe algún tipo de señalética para identificar la ubicación en la que te encuentras? Ejemplo: pasos peatonales, señalética de transporte público, de límites de velocidad, vueltas continuas, etc.		
(Si)	No	Observaciones: La señalética que observe está más enfocada en los automóviles, y señalética básica de transporte como paradas de autobuses, pero se ve más confusa para peatones (no hay banquetes)
2. ¿Te guías por la señalética en tus trayectos?		
Si	(No)	Observaciones: No utilico la señalética porque el centro es un lugar conocido, a menos que sea un espacio o calle que no frecuento

Tabla 2. Visibilidad: ver y ser vista.

Entorno visible	
1. ¿Qué elementos de las fachadas dentro de la ruta te hicieron sentir insegura? Ejemplos: muros ciegos, fachas largas, recovecos, etc.	
Observaciones: Calle angostas/banquetes angostas/calles con muros muy prolongados, Jardines mal diseñados Curvas y cambios de dirección en los que se pierde la visibilidad por muchos minutos, no se alcanza a ver como continúa el camino	

2. ¿Dentro del recorrido, encontraste vegetación u ornamentación que no te permitía observar el entorno?

Observaciones:
 Si, hay jardines demasiado altos que no permiten visibilizar, los árboles en general no me molestaban para estar al pendiente del recorrido

3. ¿Encontraste espacios abiertos e inseguros en tu recorrido?
 Ejemplo: baldíos, espacios abandonados, espacios para esconderse, etc.

Observaciones:
 Baldíos no, pero si hay calles que intersectan con la calle principal del recorrido que tienen establos muy altos y de noche pueden verse muy oscuros

4. ¿Qué tan iluminadas eran las aceras que transitaste?

Si	No	Observaciones: La observación fue de día
----	----	---

5. ¿En el recorrido usaron puentes peatonales? ¿Cuál es tu percepción sobre estos?

Si	No	Observaciones: No usamos puentes peatonales
----	----	--

6. ¿Cómo son las paradas de transporte público que observaste en el recorrido? ¿El diseño de estas obstaculizan la visibilidad de las usuarias?

Observaciones:
 Los amarreros al lado de las paradas de autobús pueden obstaculizar la visibilidad pues son anchos y gruesos, pero al mismo tiempo quizá estas paradas para proporcionar sombra a lo que esperan



Tabla 3. La concurrencia de personas: oír y ser oída.

Entorno vital		
1. ¿Cuál fue la concurrencia de personas en el contexto dentro del recorrido? Anota las calles y/o avenidas más concurridas y las solitarias.		
Observaciones: Más concurridas: Zaragoza/S de mayo, alrededores del mercado de la cruz Solitarias: Calle al lado de la cruz, calle paralela a universidad Gutierrez Najera		
2. ¿Consideras que las calles y/o avenidas comerciales son más seguras que las que no lo son?		
Observaciones: Sí, me siento más segura en las calles donde se alcanzan a ver puntos abiertos / cafe / comercios Hay calles con casas que no se sienten tan inseguras porque están dentro del centro, al estar más tomamos una calle por la que vamos y solo de vez en cuando		
3. ¿Observaste espacios de encuentro y socialización dentro de la ruta? Ejemplo: sitios y elementos que promuevan el encuentro.		
(S)	No	Observaciones: Nuestra salida fue un punto de encuentro / Alameda Plaza cerca del mercado donde pudimos descansar Mercado Plaza fundadores

Tabla 4. Vigilancia formal y acceso a la ayuda: Poder escapar y obtener auxilio.

Entorno vigilado		
1. ¿Consideras que la ruta que transitaste es incluyente y segura para todas y todos? Según edad, género y diversidad funcional.		

<p>Observaciones: Los banquetes no son muy accesibles para personas de diversidad funcional, hay zonas muy cortas con ciclovía o banquetes anchos pero solo se limitan a 1 o 2 cuartos.</p>	
<p>2. ¿Te sentiste agredida o insegura en algún momento del recorrido? Indica dónde y cómo fue.</p>	
<p>Observaciones: No me sentí agredida, por lo general soy muy distendida y no presto atención a menos que sea agresión directa, al ser un grupo grande no estuve pendiente de agresiones.</p>	
<p>3. ¿Encontraste algún lugar dónde pedir ayuda o reportar algún acoso dentro de la ruta?</p>	
<p>Observaciones: No hay módulos de seguridad o botones de pánico, teléfonos de emergencia</p>	
<p>4. ¿Percibiste mucho ruido en algún momento del recorrido que pudiera llegar a impedir la solicitud de ayuda? Indica el sitio.</p>	
<p>Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></p>	<p>Observaciones: En general fue un recorrido tranquilo y sin ruido, aunque pasamos por zonas solitarias en donde no se podría escuchar si pidiéramos ayuda</p>

Tabla 5. La planificación y el mantenimiento de los lugares: transitar en un ambiente limpio y acogedor.

Entorno equipado	
<p>1. ¿Encontraste mobiliario urbano dentro de tu recorrido? ¿En qué lugar de la ruta? Descríbelo.</p>	

<input checked="" type="radio"/> Si	No	Observaciones: Botes de basura, zonas de reciclaje, zonas de bici Falta mas banquetas en la ciudad, zonas de descanso
2. ¿La ruta por la que transitaste contaba con banquetas? ¿Cómo era? ¿Cuál fue tu percepción?		
<input checked="" type="radio"/> Si	No	Observaciones: Todas las calles de la ruta tenían banqueta algunas mas angostas e incómodas que otras, las zonas más turísticas tienen infraestructura mas adecuada
3. ¿La ruta por la que transitaste contaba con vegetación? ¿Cómo era? ¿Cuál fue tu percepción?		
Observaciones: En las zonas mas externas del centro habia vegetación Jardines, arboles		
4. ¿La ruta por la que transitaste contaba con sombra? ¿La brindaba un árbol o un edificio? ¿Cuál fue tu percepción?		
Observaciones: Los edificios y algunos arboles brindaban sombra por lo menos de un lado, aunque al medio día será un poco mas incómodo el clima		
5. ¿Encontraste alternativas peatonales dentro de la ruta? Ejemplo: semáforos peatonales, pasos de cebra, puentes, pasos a desnivel, etc. ¿Cuál fue tu percepción sobre estas alternativas?		
<input checked="" type="radio"/> Si	No	Observaciones: En las zonas con mayor afluencia turística o de peatones sí se encuentran
6. ¿Encontraste algún baño público en tu recorrido? Indica el sitio.		

Observaciones:

No había baños públicos visibles, pero por el conocimiento de la zona podré inferir el lugar donde encontrarlos

7. ¿La ruta por la que transitaste contaba con ciclovías? Indica el sitio.

Observaciones:

No, quizá solo un par de cuadras en Zaragoza y un más de qd

Por último...

¿Cómo consideras que tendría que ser la ciudad para que tu tránsito fuera disfrutable y, sobre todo, seguro?

Más ciclovías y banquetas más anchas, ubicar zonas peligrosas y pensar en estrategias de ayuda que no sean del todo de vigilancia.

¡MUCHAS GRACIAS!

Nombre: <i>Blanmi Nuñez</i>	
Profesión: <i>Docente / Directora Gestora.</i>	
Colonia en la que vives: <i>centro</i>	
Edad: <i>35</i>	Fecha: <i>24/04/21</i>

Tabla 1. Señalización: saber dónde se está y a dónde se va.

Entorno señalizado		
1. ¿Existe algún tipo de señalética para identificar la ubicación en la que te encuentras? Ejemplo: pasos peatonales, señalética de transporte público, de límites de velocidad, vueltas continuas, etc.		
Si	No <input checked="" type="checkbox"/>	Observaciones: <i>Si no conociera el centro, no podría saber en donde estoy.</i>
2. ¿Te guías por la señalética en tus trayectos?		
Si	No	Observaciones: <i>a veces, depende de lo familiarizada que este con el espacio</i>

Tabla 2. Visibilidad: ver y ser vista.

Entorno visible	
1. ¿Qué elementos de las fachadas dentro de la ruta te hicieron sentir insegura? Ejemplos: muros ciegos, fachas largas, recovecos, etc.	
Observaciones: <i>recovecos y espacios con plantas afuera de las fachadas</i>	

2. ¿Dentro del recorrido, encontraste vegetación u ornamentación que no te permitía observar el entorno?		
Observaciones: algunos árboles		
3. ¿Encontraste espacios abiertos e inseguros en tu recorrido? Ejemplo: baldíos, espacios abandonados, espacios para esconderse, etc.		
Observaciones: casas abandonadas, baldíos.		
4. ¿Qué tan iluminadas eran las aceras que transitaste?		
Si	No	Observaciones: Fuimos de día
5. ¿En el recorrido usaron puentes peatonales? ¿Cuál es tu percepción sobre estos?		
Si	No	Observaciones: NO
6. ¿Cómo son las paradas de transporte público que observaste en el recorrido? ¿El diseño de estas obstaculizan la visibilidad de las usuarias?		
Observaciones: sí, los rúmenes que se armentan impiden se que nos veamos.		

Tabla 3. La concurrencia de personas: oír y ser oída.

Entorno vital		
1. ¿Cuál fue la concurrencia de personas en el contexto dentro del recorrido? Anota las calles y/o avenidas más concurridas y las solitarias.		
Observaciones: concurridas - zaragoza. 5 de mayo solitarias: antiguo callejón del ciego, paralela a universidad.		
2. ¿Consideras que las calles y/o avenidas comerciales son más seguras que las que no lo son?		
Observaciones: sí, hay más movimiento		
3. ¿Observaste espacios de encuentro y socialización dentro de la ruta? Ejemplo: sitios y elementos que promuevan el encuentro.		
Si	No	Observaciones:
x		- la plaza del sitio de Oro. - plaza fundadores

Tabla 4. Vigilancia formal y acceso a la ayuda: Poder escapar y obtener auxilio.

Entorno vigilado
1. ¿Consideras que la ruta que transitaste es incluyente y segura para todas y todos? Según edad, género y diversidad funcional.

Observaciones: No, nada. las calles son muy angostas, no hay rampas, el piso es irregular		
2. ¿Te sentiste agredida o insegura en algún momento del recorrido? Indica dónde y cómo fue.		
Observaciones: insegura en frente del mercado. Pasó una camioneta y nos vio mucho.		
3. ¿Encontraste algún lugar dónde pedir ayuda o reportar algún acoso dentro de la ruta?		
Observaciones: NO		
4. ¿Percibiste mucho ruido en algún momento del recorrido que pudiera llegar a impedir la solicitud de ayuda? Indica el sitio.		
Si	No	Observaciones: creo que no.

Tabla 5. La planificación y el mantenimiento de los lugares: transitar en un ambiente limpio y acogedor.

Entorno equipado	
1. ¿Encontraste mobiliario urbano dentro de tu recorrido? ¿En qué lugar de la ruta? Descríbelo.	

Si	No	Observaciones:
X		Alza fundaciones, sitio de uso.
2. ¿La ruta por la que transitaste contaba con banquetas? ¿Cómo era? ¿Cuál fue tu percepción?		
Si	No	Observaciones:
X		angostas, irregulares
3. ¿La ruta por la que transitaste contaba con vegetación? ¿Cómo era? ¿Cuál fue tu percepción?		
Observaciones:		
escasa		
4. ¿La ruta por la que transitaste contaba con sombra? ¿La brindaba un árbol o un edificio? ¿Cuál fue tu percepción?		
Observaciones:		
había sombras de árboles y algunos de fachadas.		
5. ¿Encontraste alternativas peatonales dentro de la ruta? Ejemplo: semáforos peatonales, pasos de cebra, puentes, pasos a desnivel, etc. ¿Cuál fue tu percepción sobre estas alternativas?		
Si	No	Observaciones:
		algunos. Pasos de cebra, que han muy poco mobiliario o infraestructura para los peatones.
6. ¿Encontraste algún baño público en tu recorrido? Indica el sitio.		

Observaciones: no.
7. ¿La ruta por la que transitaste contaba con ciclovías? Indica el sitio.
Observaciones: Bicicleta en universidad y la gas del mercado de la cruz.

Por último...

¿Cómo consideras que tendría que ser la ciudad para que tu tránsito fuera disfrutable y, sobre todo, seguro?

- Mas sombras
- Banquetes amplios
- mayor iluminacion.
- Mucha más vegetación.

¡MUCHAS GRACIAS!

Nombre: <u>Tania Zepeda</u>	
Profesión: <u>Laudera</u>	
Colonia en la que vives: <u>La Gema</u>	
Edad: <u>42</u>	Fecha: <u>24 abril 2001</u>

Tabla 1. Señalización: saber dónde se está y a dónde se va.

Entorno señalizado		
1. ¿Existe algún tipo de señalética para identificar la ubicación en la que te encuentras? Ejemplo: pasos peatonales, señalética de transporte público, de límites de velocidad, vueltas continuas, etc.		
Si /	No	Observaciones: <u>si ubiqué señalética pero no me ayudaron en la ubicación eran para otra cosa.</u>
2. ¿Te guías por la señalética en tus trayectos?		
Si	No /	Observaciones: <u>no siempre</u>

Tabla 2. Visibilidad: ver y ser vista.

Entorno visible	
1. ¿Qué elementos de las fachadas dentro de la ruta te hicieron sentir insegura? Ejemplos: muros ciegos, fachas largas, recovecos, etc.	
Observaciones: <u>muros altos, calles largas, pisos poco uniformes</u>	

2. ¿Dentro del recorrido, encontraste vegetación u ornamentación que no te permitía observar el entorno?		
Observaciones: No		
3. ¿Encontraste espacios abiertos e inseguros en tu recorrido? Ejemplo: baldíos, espacios abandonados, espacios para esconderse, etc.		
Observaciones: Me llamo la atención que hay muchas casas abandonadas en el centro histórico, parecen baldíos por dentro y me parecen un lugar donde se puede esconder gente		
4. ¿Qué tan iluminadas eran las aceras que transitaste?		
Si	No	Observaciones: no me fijé si había luz pública ya que fue de día
5. ¿En el recorrido usaron puentes peatonales? ¿Cuál es tu percepción sobre estos?		
Si	No	Observaciones: X siempre trato de evitarlos les dan más importancia a los automóviles que a los peatones
6. ¿Cómo son las paradas de transporte público que observaste en el recorrido? ¿El diseño de estas obstaculizan la visibilidad de las usuarias?		
Observaciones: Si obstaculizan la visibilidad, hay grandes publicidades que no te dejan ver ni siquiera cuando viene el autobús		

Tabla 3. La concurrencia de personas: oír y ser oída.

Entorno vital		
1. ¿Cuál fue la concurrencia de personas en el contexto dentro del recorrido? Anota las calles y/o avenidas más concurridas y las solitarias.		
Observaciones: Zaragoza fue la más transitada y fue en la que me senti más insegura, no en la calle más solitaria.		
2. ¿Consideras que las calles y/o avenidas comerciales son más seguras que las que no lo son?		
Observaciones: Si por que sientes que puedes pedir ayuda.		
3. ¿Observaste espacios de encuentro y socialización dentro de la ruta? Ejemplo: sitios y elementos que promuevan el encuentro.		
Si	No	Observaciones: Si pero muy pocos la tendencia es a la individualidad.

Tabla 4. Vigilancia formal y acceso a la ayuda: Poder escapar y obtener auxilio.

Entorno vigilado
1. ¿Consideras que la ruta que transitaste es incluyente y segura para todas y todos? Según edad, género y diversidad funcional.

Observaciones:		
2. ¿Te sentiste agredida o insegura en algún momento del recorrido? Indica dónde y cómo fue.		
Observaciones: Si me senti agredida, sobre todo por personas, frente a la iglesia de la cruz, las e.		
3. ¿Encontraste algún lugar dónde pedir ayuda o reportar algún acoso dentro de la ruta?		
Observaciones: Ningun lugar que sea específico para eso		
4. ¿Percibiste mucho ruido en algún momento del recorrido que pudiera llegar a impedir la solicitud de ayuda? Indica el sitio.		
Si	No	Observaciones:
	<input checked="" type="checkbox"/>	no hubo ruido

Tabla 5. La planificación y el mantenimiento de los lugares: transitar en un ambiente limpio y acogedor.

Entorno equipado	
1.	¿Encontraste mobiliario urbano dentro de tu recorrido? ¿En qué lugar de la ruta? Descríbelo.

Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Observaciones: me gustaria encontrar mas banacas en los espacios publicos
2. ¿La ruta por la que transitaste contaba con banqueteta? ¿Cómo era? ¿Cuál fue tu percepción?		
Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Observaciones: si hay banquetas pero algunas son muy angostas y algunas estan en mal estado
3. ¿La ruta por la que transitaste contaba con vegetación? ¿Cómo era? ¿Cuál fue tu percepción?		
Observaciones: la vegetación esta en areas muy especificas, quisiera ver mas arboles para que hubiera mas sombras.		
4. ¿La ruta por la que transitaste contaba con sombra? ¿La brindaba un árbol o un edificio? ¿Cuál fue tu percepción?		
Observaciones: en algunas calles si habia sombras pero no parecen planeadas		
5. ¿Encontraste alternativas peatonales dentro de la ruta? Ejemplo: semáforos peatonales, pasos de cebra, puentes, pasos a desnivel, etc. ¿Cuál fue tu percepción sobre estas alternativas?		
Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Observaciones: si hay pasos peatonales pero estan descuidados entonces las personas tienden a atravesar por cualquier lado.
6. ¿Encontraste algún baño público en tu recorrido? Indica el sitio.		

Observaciones: No
7. ¿La ruta por la que transitaste contaba con ciclovías? Indica el sitio.
Observaciones: Si en universidad

Por último...

¿Cómo consideras que tendría que ser la ciudad para que tu tránsito fuera disfrutable y, sobre todo, seguro?

eficiente, que se note que la ciudad fue planeada para que se transite peatonalmente, que si se disfrute pero que no se identifique al peatón solo como turista si no que sean rutas muy eficientes.
¡MUCHAS GRACIAS!

Boston es un ejemplo de ciudad transitable y eficiente en este sentido.

Miami es un ejemplo de ciudad hecha para los automóviles, no para el peatón

10.4. Encuesta de sitio

¡Hola! Esta encuesta fue creada con fines académicos y va dirigida únicamente para mujeres. El objetivo es conocer tu percepción sobre el espacio y la inseguridad dentro y fuera de la Alameda Hidalgo.

-Gracias por colaborar con esta investigación.-

Fecha:

Hora:

Punto de la Alameda:

1.- ¿A qué te dedicas?

- a) Estudiante
- b) Ama de casa
- c) Empleada
- d) Trabajo por mi cuenta
- e) Otro:

2.- ¿En qué rango de edad te encuentras?

- a) 15 - 25 años
- b) 26 - 35 años
- c) 36 – 45 años
- d) 46 – 55 años
- e) 55 – 65 años
- f) 65 años en adelante

3.- ¿Tienes algún tipo de discapacidad o padeces de alguna enfermedad crónica?

- a) Sí Indica cuál:
- b) No

4.- ¿Te reconoces como parte de alguna etnia?

- a) Sí ¿Cuál?
- b) No

5.- ¿En qué colonia vives?

R=

6. - ¿Qué tan frecuentemente transitas por la Alameda?

- a) Diario
- b) Dos o tres veces a la semana
- c) Una vez al mes
- d) Una vez al año
- e) Nunca

7.- Indica el motivo de tu visita a la Alameda:

- a) Es parte de mi tránsito cotidiano
- b) Vivo cerca
- c) Por trabajo
- d) Por recreación
- e) Otro:

8.- ¿En qué horario sueles visitar la Alameda?

- a) Madrugada (00:00 - 06:00)
- b) Mañana (06:00 - 12:00)
- c) Tarde (12:00 - 18:00)
- d) Noche (18:00 - 24:00)

9.- ¿Visitas la Alameda sola o acompañada?

- a) Sola
- b) Acompañada
- c) Ambas

10.- ¿En tu tránsito llevas a alguien que esté bajo tu cuidado (un bebé, una persona mayor, alguien enfermo)?

- a) Sí. Indica a quién:
- b) No

11.- ¿Cómo sueles llegar a la Alameda?

- a) Auto propio
- b) Taxi o servicio de plataforma
- c) Transporte público
- d) A pie
- e) Bicicleta

12.- ¿Transitar por la Alameda te hace sentir insegura?

- a) Sí. Indica por qué:
- b) No

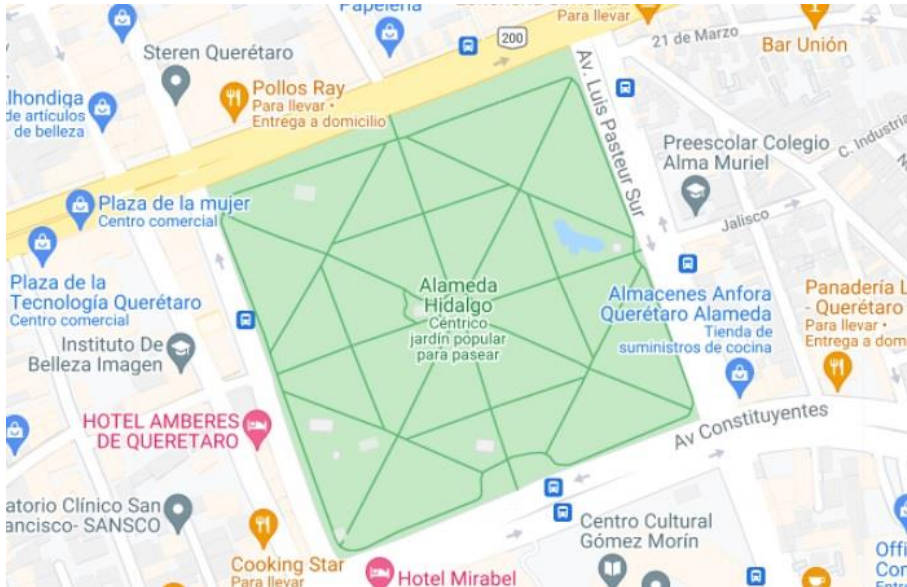
13.- ¿En qué horario te parece inseguro transitar por la Alameda?

- a) Madrugada (00:00 - 07:00)

- b) Mañana (07:00 - 12:00)
- c) Tarde (12:00 - 18:00)
- d) Noche (18:00 - 24:00)

14.- ¿Haz sufrido algún tipo de acoso o agresión en la Alameda?

- a) Sí. Indica en el mapa dónde:
- b) No



15.- ¿Qué tipo de acoso o agresión haz sufrido en la Alameda?

- a) Miradas morbosas
- b) Manoseo
- c) Persecución
- d) Piropo
- e) Ataque sexual
- f) Otro:

16. ¿Llevaste a cabo una denuncia en caso de haber sido acosada o agredida?

- a) Sí.
- b) No Indica por qué:

17.- ¿Qué acción llevas a cabo en caso de ser acosada o agredida?

- a) Te alejas del lugar
- b) No haces nada
- c) Te defiendes sola

- d) Enfrentas al agresor
- e) Gritas
- e) Otro:

18.- ¿A quién acudes cuando te sientes insegura o en peligro?

- a) Policía
- b) Amigo o familiar
- c) Gente desconocida
- d) Marco al 911
- e) Otro:

19.- ¿Qué situaciones o elementos de la Alameda te hacen sentir insegura?

- a) Poca iluminación
- b) Poca vegetación
- c) Poca gente
- d) Mucha gente
- e) Basura
- f) Otro:

20.- ¿Qué percepción te genera el enrejado de la Alameda?

- a) Seguridad
- b) Inseguridad
- c) Encierro
- d) Otro:

21.- ¿Qué opinas de la vigilancia dentro y fuera de la Alameda?

- a) Suficiente
- b) Poca
- c) Nula

22.- ¿Qué tan iluminada consideras que es la Alameda?

- a) Mucho
- b) Poco
- c) Casi nada

23. ¿Te sientes más segura si hay un tránsito fluido de personas en la Alameda?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

24.- ¿Las paradas de transporte público alrededor de la Alameda te parecen inseguras?

- a) Sí. Indica por qué:
- b) No Indica por qué:

25.- ¿Los cruces peatonales alrededor de la Alameda te parecen inseguros?

- a) Sí. Indica por qué:
- b) No Indica por qué:

26. ¿Las banquetas alrededor de la Alameda te parecen cómodas, seguras e incluyentes?

- a) Mucho
- b) Poco
- c) Casi nada

27.- ¿La vegetación existente alrededor de la Alameda te parece suficiente?

- a) Mucha
- b) Suficiente
- c) Poca

28.- ¿El mobiliario urbano (bancas, luminarias, botes de basura, etc.) existente alrededor de la Alameda te parece suficiente?

- a) Sí Indica por qué:
- b) No Indica por qué:

29. ¿Te parece que la Alameda es un espacio incluyente para todes (adultos mayores, personas con discapacidad, mamás, comunidad LGBT)?

- a) Sí Indica por qué:
- b) No Indica por qué:

30.- ¿Qué cambios te gustaría que se hicieran en la Alameda para que pudieras sentirte segura?

R=

10.5. Grupo focal – Perfiles participantes

Participaron 7 mujeres en el grupo focal, de distintas edades y profesiones. Los perfiles son los siguientes:

1. Denae Ventura (30 años)

Ella vive en la colonia Estrella, pero es usuaria de la Alameda comúnmente por cuestiones de tránsito y deporte. Es estudiante de doctorado en el Instituto de matemáticas de la UNAM.

2. Sofía Rivera (26 años)

Ella vive en la colonia Niños Héroes, es arquitecta y trabaja en una oficina en Av. Universidad y usa la Alameda diariamente como punto de encuentro o de paso para llegar a su destino.

3. Lia Tonali (27 años)

Ella vive en la calle Morelos (centro), es maestra de yoga y fotógrafa. Usa la Alameda como cruce para tomar el transporte público, pero también cuando busca sombra y aire fresco.

4. Camila Escobar (31 años)

Ella vive cerca de la UAQ (centro) y le gusta moverse a pie o en bicicleta. Es maestra de kínder y terapeuta. Usa la Alameda con fines recreativos y de deporte.

5. Elisa Rodríguez (33 años)

Ella vive en Real Solare y visita la Alameda porque es su punto de encuentro ya que se dedica a la venta de prendas por redes sociales.

6. Paulina Cedeño (31 años)

Ella vive en la colonia Cimatario y es arquitecta. Usa a la Alameda como paso para llegar al centro, pasear a sus perritos y correr. También toma el transporte público hacia Centro Sur donde está su trabajo.

7. Tania Zepeda (43 años)

Ella vive en la colonia Tlacolote y es laudera. Su trabajo está en el centro, así que usa la Alameda como paso para llegar a su destino y tomar el transporte público.

10.6. Cuadro de operacionalización

Para observar el cuadro de operacionalización, consultar archivo Excel anexo

10.7. Ruta Crítica

Periodo	Materia	Actividades
Semestre 1	IDI I	Elaboración del planteamiento del problema. Diseño de Marco Teórico-Conceptual
Semestre 2	IDI II	Elaboración de la instrumentación, análisis y síntesis. Diseño de Marco Metodológico
Verano	IDI III	Investigación y desarrollo del proyecto. Elaboración de la justificación y pertinencia social.

Semestre 3	IDI IV	Investigación y desarrollo del proyecto. Análisis e interpretación.
Semestre 4	IDI V	Elaboración de proyecto final. Redacción y corrección de la tesis.

10.8. Cartas validación

- Colectiva Juntas



Santiago de Querétaro, Qro.

10 de mayo del 2022

A quien corresponda:

Por medio de la presente hago constar mi participación en el Trabajo de Obtención de Grado que lleva por título "Estrategias de diseño urbano con perspectiva de género para reducir el acoso callejero en la Alameda Hidalgo en Querétaro". Una propuesta que visibiliza el tránsito de las mujeres por este espacio público. Proyecto presentado por Triana Elena Zepeda Saldaña, aspirante a obtener el grado de Maestría en Ciudad y Espacio Público Sustentable por parte del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

Mi colaboración en esta investigación, fue concederle a Triana una entrevista como representante de la Colectiva Juntas, en la cual se habló sobre la violencia de género, cómo esta se lleva al espacio público y las repercusiones que tiene el acoso sexual callejero.

Me permito afirmar, que esta investigación es pertinente y necesaria para la creación de espacios públicos seguros e incluyentes para todas las personas.

Atentamente



Yuriria Pérez

- **Observatorio Ciudadano de Movilidad**



Santiago de Querétaro, Qro.

10 de mayo del 2022

A quien corresponda:

Por medio de la presente hago constar mi participación en el Trabajo de Obtención de Grado que lleva por título "Estrategias de diseño urbano con perspectiva de género para reducir el acoso callejero en la Alameda Hidalgo en Querétaro". Una propuesta que visibiliza el tránsito y la movilidad de las mujeres por este espacio público. Proyecto presentado por Triana Elena Zepeda Saldaña, aspirante a obtener el grado de Maestría en Ciudad y Espacio Público Sustentable por parte del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

Mi colaboración en esta investigación, fue concederle a Triana una entrevista como representante del Observatorio Ciudadano de Movilidad Querétaro, en la cual se habló sobre la movilidad en la ciudad y la nula perspectiva de género en torno al tema, así como en los espacios públicos.

Me permito afirmar, que esta investigación es pertinente y necesaria para la movilidad y la creación de espacios públicos seguros e incluyentes para todas las personas.

Atentamente

Sergio Olvera

- **Colectiva Siempre Seguras**



Santiago de Querétaro, Qro.

10 de mayo del 2022

A quien corresponda:

Por medio de la presente hago constar mi colaboración en el Trabajo de Obtención de Grado que lleva por título "Estrategias de diseño urbano con perspectiva de género para reducir el acoso callejero en la Alameda Hidalgo en Querétaro". Una propuesta que visibiliza el tránsito de las mujeres por este espacio público. Proyecto presentado por Triana Elena Zepeda Saldaña, aspirante a obtener el grado de Maestría en Ciudad y Espacio Público Sustentable por parte del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

Mi colaboración consistió en ser entrevistada por Triana en representante de Siempre Seguras: observatorios de acoso sexual callejero. En dicha entrevista se habló sobre violencia de género en el espacio público y las repercusiones del acoso sexual callejero.

Me permito afirmar que esta investigación es pertinente para la creación de espacios públicos seguros e incluyentes para todas las personas.

Atentamente



Ángeles Ortiz-Espinoza

- **Secretaría de Obras Públicas**



Santiago de Querétaro, Qro.

10 de mayo del 2022

A quien corresponda:

Por medio de la presente hago constar mi participación en el Trabajo de Obtención de Grado que lleva por título "Estrategias de diseño urbano con perspectiva de género para reducir el acoso callejero en la Alameda Hidalgo en Querétaro". Una propuesta que visibiliza el tránsito y la movilidad de las mujeres por este espacio público. Proyecto presentado por Triana Elena Zepeda Saldaña, aspirante a obtener el grado de Maestría en Ciudad y Espacio Público Sustentable por parte del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

Mi colaboración en esta investigación, fue concederle a Triana una entrevista como representante de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Querétaro, en la cual se habló sobre los espacios públicos de la ciudad.

Me permito afirmar que esta investigación es pertinente y necesaria para la creación de espacios públicos seguros e incluyentes para todas las personas.

Atentamente



J. Ramón Rodríguez D.

- **Instituto Queretano de las Mujeres**

Se le solicitó una entrevista al Instituto con una carta y anticipando las preguntas. Su respuesta fue un PDF por correo con las respuestas.

Message from "IQMPISO2MPC3502"  1 

MB Martín Carvajal Botello <mcarvajal@queretaro.gob.mx>     
Lun 08/11/2021 14:40
Para: ZEPEDA SALDAÑA, TRIANA ELENA

 202111081453.pdf
721 KB

--
Martín Carvajal Botello
Comunicación Social y Vinculación
2153404 Ext 102
mcarvajal@queretaro.gob.mx

Z ZEPEDA SALDAÑA, TRIANA ELENA     
Mié 10/11/2021 12:24
Para: Martín Carvajal Botello <mcarvajal@queretaro.gob.mx>

Buenas tardes, Martín.

Agradezco mucho la carta respondiendo los temas que quería abordar, pero creo que hubo una confusión. La entrevista me gustaría abordarla presencialmente o en línea, y sí, hablar de los puntos mencionados, pero con preguntas un poco más concretas. ¿Crees que fuera posible? Les agradecería mucho el tiempo y el espacio para poder platicar de estos temas y enriquecer un poco más mi trabajo de investigación.

Espero que sea posible, quedo pendiente de tu respuesta.

Saludos cordiales,
Triana E. Zeneda Saldaña